



**Mujeres creadoras de vida: significados de la vida buena desde la experiencia de AMERSEA. Estudio de caso realizado con una Asociación de mujeres víctimas de desplazamiento forzado por violencia, en el municipio de Argelia, Antioquia, durante los años 2021 - 2023**

Faber Julián Escobar Galvis

Tesis realizada para optar por el título de Magíster en Intervención Social

Directora:

Astrid Natalia Molina Jaramillo, doctora en Salud Pública

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Maestría en Intervención Social

Medellín, Antioquia, Colombia

2024

---

Cita

(Escobar Galvis, 2024)

---

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Escobar Galvis, F. (2024). *Mujeres creadoras de vida: significados de la vida buena desde la experiencia de AMERSEA. Estudio de caso realizado con una Asociación de mujeres víctimas de desplazamiento forzado por violencia, en el municipio de Argelia, Antioquia, durante los años 2021 – 2023* [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



Maestría en Intervención Social, Cohorte II.

Grupo de Investigación Psicología, Sociedad y Subjetividades (GIPSYS).

Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH).



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

“Por todo el mundo hay personas que se esfuerzan en llevar unas vidas humanamente dignas. Los dirigentes de los países suelen centrarse exclusivamente en el crecimiento económico nacional, pero sus ciudadanos y sus ciudadanas se afanan, mientras tanto, por conseguir algo distinto: unas vidas significativas para sí mismos.”

Nussbaum, 2012

## Agradecimientos

En el transcurso de esta Maestría, debo agradecer profundamente a diferentes personas, por su presencia, cariño y acompañamiento.

A las mujeres de AMERSEA, por disponerse a hacer parte de esta investigación, por dedicar su tiempo, amor y esfuerzo; por compartirme sus conocimientos, sus experiencias y sus vidas mismas; pero, sobre todo, por recordarme que siempre será posible la construcción de nuevos y mejores mundos.

A mi pueblo Argelia, especialmente a los campesinos y campesinas, y a la población víctima del conflicto armado, quienes me han enseñado el valor de la fortaleza, el cuidado y la solidaridad.

A mis abuelos, quienes me han enseñado a amar el campo y la labor que realizan.

A mi familia, en especial a mis padres y hermano, por su continuo apoyo y cariño.

A mis amigas y a mis compañeras de la Maestría, porque gracias a ellas este proceso se hizo más divertido y llevadero.

A mi asesora Astrid Natalia Molina, por su acompañamiento constante, por su nobleza intelectual, por sus aportes, por su escucha y por su paciencia.

Al profesor Luis Ramírez y a Diana Cacante, por orientarme y contextualizarme durante este proceso.

A los/as profesores de la Maestría en Intervención Social, quienes me orientaron de manera crítica y reflexiva durante este proceso formativo.

## Tabla de contenido

Resumen .....	11
Abstract .....	12
Introducción .....	13
1. Planteamiento del problema.....	15
1.1. Contexto del desplazamiento forzado por violencia .....	16
1.2. El desplazamiento forzado y los daños a las mujeres .....	19
1.3. Preguntas de investigación .....	22
1.4. Justificación.....	22
2. Objetivos .....	25
2.1. Objetivo general .....	25
2.2. Objetivos específicos.....	25
3. Antecedentes .....	26
4. Referentes conceptuales .....	29
4.1. Desplazamiento forzado.....	29
4.2. Enfoque de capacidades .....	30
4.2.1. El enfoque de capacidades como enfoque de justicia.....	31
4.2.2. Vida Buena.....	33
4.3. Las mujeres, el DFV y el desarrollo de capacidades.....	34
4.4. Marco normativo .....	35
5. Diseño metodológico.....	36
5.1. Tipo de investigación .....	36
5.2. Enfoque .....	36
5.3. Estrategia.....	37
5.4. Técnicas.....	37

5.5. Participantes y delimitación del caso .....	39
5.6. Plan de recolección y análisis de la información .....	40
5.7. El cuidado de la otra en la investigación.....	44
5.7.1. Criterios de calidad .....	45
6. Resultados .....	47
6.1. “Una vida muy dura”: experiencias del conflicto armado y del desplazamiento.....	48
6.1.1. El conflicto armado en Argelia .....	49
6.1.2. Memorias de un pasado en paz: la vida antes del desplazamiento .....	56
6.1.3. El conflicto armado en Argelia: rupturas de una vida tranquila .....	57
6.1.4. La vida después del desplazamiento .....	63
6.1.5. Las nuevas formas del desplazamiento.....	67
6.2. “En el campo uno puede tener todo”: la vida en el campo como soporte de una vida tranquila.....	71
6.2.1. Reposicionamiento de la mujer campesina: la finca como sostén de la vida tranquila	73
6.2.2. La casita en el campo.....	79
6.2.3. La expansión de la casa en el campo: el jardín como potencia para la vida buena .....	81
6.2.4 “En las ciudades así tengan bultos de plata, plata no se puede comer”: la tensión campo/ciudad en la construcción de vidas libres.....	83
6.3. “De gusanos a mariposas”: la vida tranquila y la libertad para las mujeres.....	88
6.3.1. Mujer – madre naturaleza: una vida para gestar y cuidar la vida .....	93
6.4. AMERSEA: La potencia de estar juntas .....	97
6.4.1. AMERSEA: los proyectos para la vida buena.....	103
6.4.2. AMERSEA: “Somos un rompecabezas” .....	106
6.4.3. “Somos mujeres solas”: las limitaciones para la vida buena .....	109
6.5. Los procesos de intervención social dirigidos a mujeres víctimas de desplazamiento .....	116
6.5.1 Acompañamientos insuficientes, duelos congelados: La vivencia de las mujeres en los procesos de acompañamiento .....	119

---

7. Discusión.....	125
8. Conclusiones .....	143
9. Límites del estudio .....	146
10. Recomendaciones.....	148
Referencias .....	149
Anexos.....	155

### **Listado de tablas**

**Tabla 1** Dimensiones de la vida buena para las mujeres de AMERSEA ..... 125

### Listado de figuras

<b>Figura 1</b> Número de personas desplazadas internamente por conflicto armado y violencia a diciembre de 2022 .....	17
<b>Figura 2</b> Ubicación del municipio de Argelia .....	50
<b>Figura 3</b> Imagen de una vida buena .....	72
<b>Figura 4</b> Imagen de la vida buena (mujer – madre naturaleza).....	88
<b>Figura 5</b> Imagen de la vida buena – ser libre, volar como una mariposa.....	92
<b>Figura 6</b> Somos un rompecabezas .....	97
<b>Figura 7</b> Imagen de la vida buena juntas.....	116
<b>Figura 8</b> Dimensiones de la vida buena para las mujeres de AMERSEA .....	129

### Listado de siglas

<b>Sigla</b>	<b>Significado</b>
<b>VB</b>	Vida Buena
<b>DFV</b>	Desplazamiento Forzado por violencia
<b>IDMC</b>	Internal Displacement Monitoring Centre / Centro de Monitoreo de Desplazamientos Internos
<b>RUV</b>	Registro Único de Víctimas
<b>UARIV</b>	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
<b>CNMH</b>	Centro Nacional de Memoria Histórica
<b>AMERSEA</b>	Asociación de Mujeres Emprendedoras Rurales Semillas de Esperanza de Argelia, Antioquia
<b>CLACSO</b>	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas

### Resumen

El objetivo del estudio fue comprender los significados de la vida buena desde la experiencia de la organización comunitaria campesina AMERSEA en mujeres víctimas de DFV del municipio de Argelia, Antioquia. El tipo de investigación fue comprensiva – cualitativa; se realizó un estudio de caso, orientado desde el enfoque de la fenomenología hermenéutica. La información fue generada a partir de entrevistas, grupos de discusión, talleres y observación participante. Las participantes fueron 15 mujeres mayores de 18 años, que hacen parte de AMERSEA y que habitan en el área urbana y rural del municipio de Argelia. Los resultados mostraron que para las mujeres una vida buena está asociada con la posibilidad de vivir una vida tranquila, que es entendida principalmente desde cuatro dimensiones: primero, desde la posibilidad de recordar la vida del pasado; segundo, la vida tranquila, solo se puede dar en un contexto específico, que, en este caso, es el campo del municipio de Argelia, donde se encuentra la noción de la casa ampliada o de la “*finquita*”; tercero, debe permitir el desarrollo de libertades como mujeres; cuarto, una vida buena es aquella que se realiza con las otras, a partir del encuentro desde la cotidianidad.

*Palabras claves:* vida buena, desplazamiento forzado, enfoque de capacidades, mujeres campesinas, organizaciones de mujeres.

### **Abstract**

The objective of the study was to understand the meanings of the good life from the experience of the country people community organization AMERSEA in women victims of forced displacement by violence in the municipality of Argelia, Antioquia. The type of research was comprehensive - qualitative; a case study was conducted, oriented from the hermeneutic phenomenology approach. The information was obtained from interviews, discussion groups, workshops and participant observation. The participants were 15 women over 18 years of age, who are part of AMERSEA and who live in the urban and rural areas of the municipality of Argelia. The results showed that for women a good life is associated with the possibility of living a peaceful life, which is understood mainly from four dimensions: first, the possibility of reminiscing; second, the quiet life, can only be given in a specific context, which, in this case, is the countryside of the municipality of Argelia, where the notion of the extended house or the "*finquita*" is found; third, it must allow the development of freedom as women; fourth, a good life is one that is constructed with other women, from the encounter from the everyday life.

*Keywords:* good life, forced displacement, capabilities approach, peasant women, women's organizations.

## Introducción

El desplazamiento forzado por violencia - DFV, se constituye como un fenómeno global, que ha generado diferentes afectaciones en la vida de las personas, que van desde pérdidas materiales y económicas, hasta la ruptura de los vínculos y de los afectos construidos. En Colombia, como país en el cual se suscribe esta investigación, el desplazamiento forzado ha tenido efectos irreparables, los cuales, se han reproducido a través del tiempo, especialmente por la pervivencia del conflicto armado.

En el municipio de Argelia, como contexto de análisis de este estudio, se evidencian cifras alarmantes con relación a los hechos victimizantes, en especial, frente al fenómeno del desplazamiento forzado por violencia; según la Red Nacional de Información (2023), desde 1985 en el municipio se han registrado 24.153 víctimas del conflicto armado, de las cuales 22.038 son víctimas de DFV, en un territorio que actualmente no supera la cifra de 9.000 habitantes.

Sin embargo, es necesario precisar que este contexto se hace mucho más crítico, cuando tomamos como referencia las afectaciones que han sufrido las mujeres campesinas, ya que estas han sido históricamente empobrecidas y violentadas de múltiples formas, dentro de la guerra y por fuera de ella, en especial, por las lógicas del sistema patriarcal y neoliberal.

Para atender las afectaciones generadas por el conflicto armado y en particular por el DFV, se han desarrollado diferentes instrumentos para la reparación y atención a las mujeres víctimas; sin embargo, estos no son aplicados en todas sus dimensiones y se dificulta considerar aquellos elementos particulares que las mujeres desplazadas de territorios rurales consideran necesarios para llevar una vida buena más allá de los criterios de estabilización socioeconómica y la concepción de desarrollo económico planteados por los instrumentos de política pública.

Por este sentido, se reconoce la importancia de comprender los significados de la vida buena desde una experiencia de organización comunitaria campesina de mujeres. Para esto, en primer lugar, se parte por identificar las experiencias de las mujeres asociadas al conflicto armado y en particular al desplazamiento forzado por violencia, para así reconocer, cuáles son los procesos que se han gestado para superar los daños generados por la guerra y cuáles siguen siendo las deudas o limitantes alrededor de estos procesos.

En segundo lugar, se desarrolla la idea de la vida en el campo, como soporte de una vida tranquila. Inicialmente, se describe cómo las mujeres de AMERSEA, han creado vías para

reposicionar la labor que realizan en el campo. Posteriormente, se describe la casa en el campo – “*la finquita*”, como soporte de una vida tranquila, entiendo que esta no es solo una estructura física, sino que es una casa ampliada que contiene el jardín, los cultivos y la naturaleza.

En tercer lugar, se desarrolla la noción de la libertad y de la vida tranquila, como soporte para una vida buena; desde allí se exponen aquellos elementos que deben sostener una vida en libertad, lo cual está relacionado con un proceso que les permite transformarse y volar, bajo la analogía de la mariposa.

En cuarto lugar, se desarrollan las potencias que permiten para las mujeres el estar juntas, que van desde la posibilidad de construir vidas autónomas y de tener incidencia en el territorio, hasta la posibilidad de romper con la rutina que impone la sociedad al ser mujeres y de generar espacios terapéuticos para compartir, desarrollar solidaridades y no estar solas. Posteriormente, a través de la analogía del rompecabezas, se desarrollan las implicaciones del reunirse, en un contexto marcado por el individualismo, más allá de los discursos de sororidad y de apoyo mutuo. Adicionalmente, se exponen los límites que existen para desarrollar esa vida buena juntas, que van desde barreras institucionales, hasta lo que implica ser una mujer rural en un contexto patriarcal.

Por último, se presentan las perspectivas sobre el acompañamiento a personas víctimas de desplazamiento forzado en el municipio de Argelia; por un lado, desde la perspectiva de un experto que ha trabajado la temática; y, por otro lado, desde la visión de las mujeres que han estado involucradas en los mismos, resaltando cuales son los aspectos que ellas consideran necesarios para generar intervenciones que respondan a las necesidades del contexto.

## 1. Planteamiento del problema

El desplazamiento forzado por violencia -DFV- en sus múltiples etapas<sup>1</sup>, genera diferentes afectaciones en la vida de las personas, que van desde las pérdidas materiales y simbólicas hasta la pérdida de relaciones, vínculos, afectos, entre otros. Este contexto se hace mucho más crítico, cuando tomamos como referencia a las mujeres, ya que estas han sido históricamente empobrecidas y violentadas de múltiples maneras, dentro de la guerra y por fuera de ella (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013).

Las afectaciones generadas por el desplazamiento son diferenciales con relación a las fases que expone Shultz en su ensayo: *Internally Displaced “Victims of Armed Conflict” in Colombia: The Trajectory and Trauma Signature of Forced Migration*. (2014), las cuales se desarrollan de manera general a continuación:

(1) Fase de pre-expulsión: durante la fase previa a la expulsión, se amenaza con daños y pérdidas futuras. (2) Fase de expulsión: la fase de expulsión suele ser breve, pero se caracteriza por el miedo a un daño inminente o un daño perpetrado, durante este momento aquellos que están siendo expulsados deben huir apresuradamente o desalojar deliberadamente sus hogares, tierras y comunidad. (3) Fase de migración: la migración tiene lugar inmediatamente después de la expulsión. Los grupos que obligaron a estas personas recientemente desplazadas a abandonar propiedades y posesiones son recordados permanentemente y las pérdidas se experimentan de forma aguda durante la huida y la migración. (4) Fase de transición y adaptación: esta fase, trae consigo la pérdida y el cambio radical en el estilo de vida. Las personas desplazadas intentan hacer frente a las pérdidas mientras se adaptan a las condiciones de vida urbanas orientando sus acciones y sus funciones para sobrevivir. (5) Fase de reubicación: esta es la fase menos caracterizada, ya que muy pocos desplazados han podido reincorporarse con éxito a sus comunidades de origen.

En el contexto colombiano, se han desarrollado diferentes instrumentos para la reparación y atención a las mujeres víctimas de DFV, donde se plantea un enfoque diferencial (Ley 1448 de 2011, Protocolo de Atención Integral en Salud con Enfoque Psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado, entre otros); sin embargo, este no es aplicado en todas sus dimensiones y dificulta

---

<sup>1</sup> Las afectaciones generadas por el DFV son diferenciales con relación a sus etapas/fases, las cuales, son desarrolladas por Shultz (2014): fase de pre-expulsión, expulsión, migración, transición y adaptación, y reubicación.

considerar aquellos elementos particulares que las mujeres desplazadas de territorios rurales consideran necesarios para llevar una vida buena más allá de los criterios de estabilización socioeconómica y la concepción de desarrollo económico planteados por los instrumentos de política pública.

En este sentido, este apartado desarrolla el planteamiento del problema del presente estudio alrededor de la necesidad de considerar la perspectiva de las mujeres campesinas del municipio de Argelia, Antioquia, en la comprensión de los elementos que soportan la construcción de una vida buena tras el DFV, en el marco de un proceso de organización comunitaria. Para esto, se presenta inicialmente un contexto del DFV como fenómeno global, nacional y local; posteriormente, se hace énfasis en los daños que el DFV genera de manera particular en la vida de las mujeres; lo anterior, da paso a la formulación de unas preguntas de investigación que guiarán la propuesta. Seguidamente, se hace referencia a la justificación del problema planteado en términos empíricos, teóricos y de pertinencia para las mujeres. Por último, se presentan los objetivos, general y específicos que responden a las preguntas de investigación trazadas.

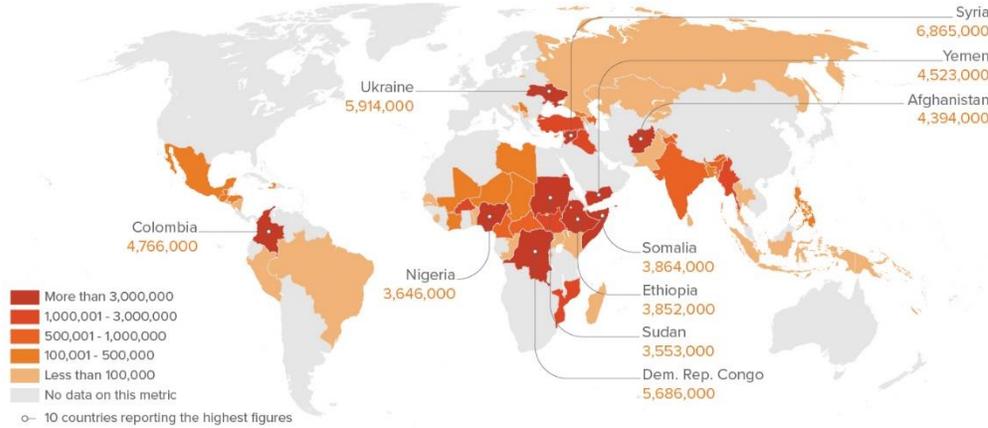
### **1.1. Contexto del desplazamiento forzado por violencia**

Según el Informe Mundial sobre los Desplazamientos Internos, producido en el año 2023 por el Centro de Monitoreo de Desplazamientos Internos (IDMC), desde 1998 y hasta diciembre de 2022, había 71 millones de desplazados internos en todo el mundo, 62.5 millones como resultado de conflictos y violencia en más de 59 países y territorios, lo que se convirtió en la cifra más alta jamás rastreada. Los países que han registrado el número más alto de desplazados internos como consecuencia del conflicto armado y la violencia son la República Árabe Siria con 6.865.000 casos, seguido por la República Democrática del Congo con 5.6886.000 casos y Colombia con 4.766.000 casos (IDMC, 2023).

**Figura 1**

*Número de personas desplazadas internamente por conflicto armado y violencia a diciembre de 2022*

**Total number of IDPs by conflict and violence as of 31 December 2022**



**62.5 Million** people living in displacement as a result of conflict and violence in **65** countries and territories as of **31 December 2022**



The boundaries, names and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by IDMC.

*Nota:* Fuente IDMC – GRID, 2023.

Por otra parte, según el Registro Único de Víctimas -RUV- de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas -UARIV-, con fecha de corte al 30 de abril de 2023, en Colombia, se reconocen 9.492.472 víctimas del conflicto armado, de las cuales, 8.452.997 son víctimas de DFV, 4.226.498 de ellas mujeres. A su vez, el departamento de Antioquia encabeza a nivel nacional la mayor prevalencia de víctimas por el conflicto armado, registrando 1.893.232 víctimas, de las cuales, 1.601.189 son víctimas de DFV, 806.733 de ellas mujeres. En el municipio de Argelia de María, Antioquia, contexto de análisis para el desarrollo de la investigación, se han registrado 24.153 víctimas del conflicto armado, de las cuales 22.038 son víctimas de DFV y 11.158 de ellas mujeres. (Red Nacional de Información, 2023).

Según el PNUD (2010), el contexto de conflictividad armada en el Oriente antioqueño (como contexto en el cual se desarrolla esta investigación) se empezó a configurar a partir de la

década de los 80, con la llegada de las FARC-EP, como una estrategia de continuidad a su presencia en el Urabá antioqueño. Inicialmente, esta guerrilla hace presencia con el frente XI, que se asentó en los municipios de San Rafael y San Carlos, y luego se extendieron a San Luis, Cocorná, Concepción y Alejandría; y con el frente 47, que empezó a operar en el sur de la región, en los municipios de Argelia, Nariño, Sonsón y San Francisco.

La presencia de estos grupos empezó a desatar una época de combates con el ejército, especialmente en las áreas rurales de estos municipios. La actividad de la guerrilla estuvo marcada por homicidios, secuestros, tomas armadas (entre las cuales se pueden destacar las del municipio de Nariño y Granada), la desaparición forzada, la siembra de minas, el desplazamiento forzado, el reclutamiento y los retenes ilegales. Estas situaciones, empezaron a provocar desplazamientos masivos, inicialmente, de campesinos hacía las cabeceras urbanas; posteriormente, se empezaron a presentar desplazamientos hacia otros territorios. (PNUD, 2010)

Según el PNUD (2010), a comienzos de 1990, el ELN empezó a hacer presencia en la zona de embalses y desde allí, se expandió a la zona de Bosques. Varios investigadores, señalan la construcción de los proyectos hidroeléctricos y la autopista Medellín-Bogotá, como uno de los factores que motivó la presencia de estas guerrillas en la subregión. En 1996, la dinámica de los grupos paramilitares tomó mayor fuerza en la región, con la presencia inicialmente de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, con el bloque José Luis Zuluaga y el bloque Metro. Su incursión y expansión se tradujo en graves violaciones de los derechos humanos.

La incursión paramilitar en Antioquia tuvo tres estrategias: primera, la militar, que consistía en abrirse el paso creando terror y ejecutando acciones criminales. La segunda, territorial, mediante el arrebato de territorios al enemigo, que eran las FARC, el ELN y todo aquel que los controvirtiera, aun si se trataba de antiguos amigos. La tercera, la política, que consistía en asegurar que partidos y personajes políticos afines a la causa consolidaran poder público y electoral que facilitara la consecución de sus intereses y protegiera lo que se iba logrando. (PNUD, 2010, p. 15)

Durante estos años, la situación en el municipio de Argelia fue crítica por la escalada de los combates entre los grupos armados, sumado a las múltiples violaciones de los derechos humanos. Según la Fundación Ideas para La Paz en su informe de seguimiento del conflicto en

2005, Argelia estaba sometida a paros armados por parte de las FARC, el ELN y las Autodefensas que provocaron desabastecimiento, confinamiento y desplazamiento hacia el casco urbano y otros municipios, además del incremento de la siembra de coca y el uso de minas antipersona.

Los desplazamientos que se generaron en estos contextos generaron diferentes afectaciones en el ser humano, especialmente, en lo concerniente con las pérdidas relacionales, materiales, en los deterioros en la salud, entre otras, tal como se evidencia en las investigaciones realizadas por Ochoa y Orjuela (2013), Díaz (2018) y la Ruta Pacífica de las Mujeres (2013). Sin embargo, investigaciones como las de Borda (2018), señalan que estas afectaciones se producen de manera diferencial entre hombres y mujeres, ya que, sumado a la problemática del desplazamiento forzado, estas han vivido múltiples formas de violencia, más cuando nos situamos en contextos rurales, lo que limita el desarrollo de sus capacidades y su posibilidad de agencia para con ello alcanzar una vida buena.

Además de las afectaciones generadas por el DFV en la vida de las mujeres, investigaciones realizadas por la Ruta Pacífica de las Mujeres (2013), Mayor (2020) y Fernández y González (2019), han mostrado las capacidades de afrontamiento y resistencia que estas tienen, y que les han posibilitado sobreponerse a las adversidades y al sufrimiento, para reconstruir nuevas vidas tras las situaciones de victimización vividas.

Por otra parte, la vinculación a procesos organizativos ha ayudado a muchas mujeres a entender, a través del espejo de otras, el sufrimiento propio, a darle un sentido político que ha contribuido a la recuperación y reconstrucción de sus vidas. “Para las mujeres, las organizaciones son un espacio de ayuda mutua que proporciona acompañamiento en el proceso de elaboración del dolor, en la reconstrucción de la vida económica y material en momentos de despojo como en el desplazamiento forzado. Con frecuencia, ayudar a otras ha sido una vía de ayudarse una misma” (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013, p. 79).

## **1.2. El desplazamiento forzado y los daños a las mujeres**

Según la UARIV (2023), en Colombia gran parte de la población desplazada se compone de mujeres, niños y familias que han sido desintegradas por homicidios o desapariciones forzadas: “Si bien el primer impacto de la violencia derivada del conflicto armado es sobre la vida de los varones, pues son ellos quienes en su mayoría empuñan las armas y hacen crecer la cifra de víctimas

por asesinatos y muertes en combates, el desplazamiento interno forzado es una problemática que afecta de manera más drástica a las mujeres”. (Britto, 2010, p. 65)

El desplazamiento como fenómeno social en Colombia implica que las familias dejen sus lugares de residencia y sus trabajos, sean apartadas de sus redes sociales y de la cultura construida en comunidad, transformando sus roles sociales, políticos y familiares. Esto genera diferentes afectaciones que van más allá de lo económico y trascienden a un nivel afectivo, emocional y simbólico, lo que varía con relación a la etapa del desplazamiento forzado y a la experiencia particular de cada persona (Restrepo, 2016; Ibañez, 2002).

Para Meertens (1999) y Alvarán et al. (2011), los impactos diferenciados del desplazamiento sobre hombres y mujeres no se originan sólo en el hecho del desplazamiento mismo, estos remiten también a situaciones previas al DFV, como los roles tradicionales que desempeñan hombres y mujeres (la maternidad, las tareas domésticas, el papel de proveedor asignado a los hombres, la relación diferencial con la esfera pública, con la movilidad geográfica) y que les han proporcionado vulnerabilidades distintas.

Realizando una lectura desde el enfoque de capacidades propuesto por Amartya Sen (1997) y Martha Nussbaum (2002), las dificultades para desarrollar las capacidades en las mujeres víctimas de DFV y teniendo en cuenta las desigualdades históricas a las cuales se ven enfrentadas, reducen su oportunidad de alcanzar aquellos funcionamientos que consideran valiosos. En este sentido, las opciones que ofrece el entorno social e institucional a una mujer víctima de DFV limitan su posibilidad de alcanzar una vida que se valore vivir y que este enmarcada en sus nociones del bien.

Por otra parte, se ha evidenciado que las políticas públicas y los programas de atención y reparación a las mujeres víctimas de DFV se sitúan bajo una perspectiva de “paquetes de servicios”, en el marco de un modelo de desarrollo económico, donde, si bien se plantea un enfoque diferencial, basado en un enfoque de derechos, que plantea la necesidad de aceptar la diversidad que caracteriza a la condición humana (PAPSIVI, 2017). Estudios como los de Avendaño (2018), muestran que las acciones de acompañamiento y reparación no se ejecutan en esta vía, generando fallas y vacíos que se traducen en la ausencia de oportunidades reales para acceder a los derechos y libertades fundamentales.

Asimismo, aunque desde los instrumentos de atención institucionales se destaca la importancia de garantizar el acceso de las poblaciones, en particular de las mujeres víctimas de

DFV, a unos mínimos que garanticen una vida digna como elementos constitutivos que favorecen la recuperación y mitigación de los daños generados, estos han sido insuficientes y dan paso a reconocer la importancia de anteponer otros marcos de comprensión, que prioricen la voz de las mujeres y aquellos elementos que consideran valiosos para tener una vida buena, entendiendo las pérdidas que genera el DFV no solo en términos materiales sino también en términos afectivos, relacionales y simbólicos. (CNMH, 2015)

Implica además comprender, que el DFV genera afectaciones que son netamente morales y que se traducen en una experiencia concebida como dolor humano, o sufrimiento, y que dada su naturaleza, corresponde al mundo de la sensibilidad espiritual y mantiene relación directa con la dignidad del ser humano (CNMH, 2015) por lo cual se tienen que generar acciones encaminadas en la construcción de una vida digna, que en su sentido más amplio, se traduce en: vivir como se quiere, vivir bien y vivir sin humillaciones.

Del mismo modo, se ubica como punto de análisis la participación en una organización como vía para construir una vida buena con las otras, entiendo que las acciones colectivas, aportan a la construcción de identidades, que se traducen en imaginarios, representaciones sociales, sueños, entre otros, y reflejan a su vez formas de ser y de estar (Gómez, 2019). Desde esta visión, se pretende comprender cómo las experiencias de participación de procesos organizativos comunitarios enmarcan las posibilidades de reconstrucción de vidas buenas tras los hechos victimizantes, reconociendo la potencia de la *juntanza* en las mujeres y las relaciones que allí se constituyen.

(...) la solidaridad nace de la satisfacción de dar apoyo a otras personas como un modo de canalizar el sufrimiento de forma positiva y dar un sentido al propio dolor: que otras mujeres no pasen por lo mismo. En el espacio de la solidaridad y el apoyo mutuo se producen nuevas formas de relación entre mujeres que les permiten conocer y reconocer a otras a través de la experiencia común del sufrimiento. En este reconocimiento entre mujeres se da un fortalecimiento personal, una autonomía y una capacidad de liderazgo crecientes. (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013, p. 78).

Siguiendo esta ruta, en este estudio se plantea un interés particular por *comprender los significados de la vida buena desde la experiencia de organización comunitaria campesina*

*AMERSEA (Asociación de Mujeres Emprendedoras Rurales Semillas de Esperanza de Argelia, Antioquia) en mujeres víctimas de desplazamiento forzado por violencia - DFV del municipio de Argelia, Antioquia;* teniendo en cuenta las múltiples afectaciones que este fenómeno generó en ellas y aquellas condiciones que desde su voz son necesarias para superarlas y para rehacer vidas dignas.

### **1.3. Preguntas de investigación**

Teniendo en cuenta el marco mencionado anteriormente, se plantea la siguiente pregunta general y tres preguntas específicas: ¿Cómo significan la vida buena desde la experiencia de organización comunitaria campesina AMERSEA las mujeres víctimas de DFV del municipio de Argelia, Antioquia? ¿Cómo fue la experiencia vivida del DFV en el marco del conflicto armado del municipio de Argelia, Antioquia, de las mujeres vinculadas a AMERSEA? ¿Qué elementos soportan la vida buena para las mujeres víctimas de DFV del municipio de Argelia, Antioquia, vinculadas a AMERSEA? ¿Cómo significan las experiencias de organización comunitaria campesina, en la configuración de sentidos sobre la vida buena, las mujeres víctimas de DFV del municipio de Argelia, Antioquia, vinculadas a AMERSEA?

### **1.4. Justificación**

Estudiar los significados de la vida buena en mujeres víctimas de DFV vinculadas a un proceso organizativo, es relevante para el campo de la intervención social y para las sujetas involucradas por diferentes motivos, los cuales se enuncian a continuación:

En primer lugar, este acercamiento es importante dado que, si bien en Colombia existe un marco normativo y una serie de políticas públicas enfocadas en la atención y reparación a mujeres víctimas de DFV, estas se encuentran lejos de garantizar condiciones mínimas dignas para las poblaciones, que promuevan el desarrollo de sus libertades (Avendaño, 2018). En este sentido, es importante reconocer cuáles son los aspectos que soportan para las mujeres una vida buena, trascendiendo los criterios de estabilización socioeconómica contemplados como mecanismo para superar el estado de víctima.

Desde el enfoque de capacidades se reconoce la importancia de trascender el nivel asistencialista, redirigiendo los procesos de intervención a potenciar “la construcción y ejecución

de acciones específicas que permitan ampliar el margen de libertad de estas poblaciones, para que participen y decidan sobre el rumbo de sus vidas, además de la garantía de verdaderas oportunidades para que accedan a los derechos y libertades. Libertad de elegir la vida que quieren vivir, la cual se encuentra quebrantada por el contexto social impuesto” (Avendaño, 2018, p. 277).

Asimismo, esta investigación se presenta como un tema de interés fundamental para las Ciencias Sociales, y en particular para la Maestría en Intervención Social con énfasis en Posconflicto y Paz de la Universidad de Antioquia y de mis propios intereses académicos, por tratarse de una problemática contemporánea y compleja, que sigue constituyendo relaciones de desigualdad con las comunidades que han sido desplazadas, en particular con las mujeres campesinas. En este sentido, el presente trabajo es una fuente de conocimiento para la comunidad académica, ya que brinda aportes teóricos y amplía los marcos de comprensión para los procesos de intervención social, desde enfoques críticos y humanizados; adicionalmente, abre un panorama para investigar, reflexionar, teorizar e intervenir las afectaciones generadas por el DFV en organizaciones de mujeres de diferentes contextos.

Por otra parte, en términos personales, a través de las experiencias acumuladas en procesos de investigación e intervención en territorios rurales, he observado la persistencia de las desigualdades en las mujeres campesinas víctimas de DFV, así como las falencias existentes en los procesos de reparación integral y de acompañamiento, donde prevalecen apuestas descontextualizadas, que no se ejecutan a partir de un enfoque diferencial, aunque este sea incorporado en la mayoría de los proyectos de intervención.

Lo anterior, me ha motivado a acercarme a esta problemática, mediante el uso de otros enfoques que prioricen la voz de las mujeres y que posibiliten realizar aportes para procesos de intervención social críticos. Asimismo, como argelino víctima de DFV e hijo de mujeres campesinas, tengo un interés particular en realizar contribuciones específicas a las organizaciones de mujeres víctimas del conflicto armado del municipio.

Por último, y como rasgo fundamental, esta investigación promueve la participación de las mujeres víctimas de DFV y fomenta la visibilización de sus procesos organizativos en el marco territorial, como una necesidad expresada desde la organización AMERSEA. Asimismo, fortalece su vinculación en los procesos de atención y reparación, ya que una falla común en la implementación de las políticas públicas y en los procesos de intervención es la escasa participación que se le otorga a las poblaciones beneficiadas, reproduciendo una mirada

asistencialista, donde no se reconocen las necesidades reales y las perspectivas particulares con relación a la garantía de los derechos básicos.

## **2. Objetivos**

### **2.1. Objetivo general**

Comprender los significados de la vida buena desde la experiencia de organización comunitaria campesina AMERSEA en mujeres víctimas de DFV del municipio de Argelia, Antioquia

### **2.2 Objetivos específicos**

- Describir la experiencia vivida del DFV en el marco del conflicto armado del municipio de Argelia, Antioquia, de las mujeres vinculadas a AMERSEA

- Reconocer los elementos que soportan la vida buena en las mujeres víctimas de DFV del municipio de Argelia, Antioquia, vinculadas a AMERSEA

- Describir el lugar de las experiencias de organización comunitaria campesina en la configuración de sentidos sobre la vida buena, en las mujeres víctimas de DFV del municipio de Argelia, Antioquia, vinculadas a AMERSEA

### 3. Antecedentes

Los antecedentes hacen referencia a la producción investigativa que permite recuperar el conocimiento acumulado alrededor del problema de investigación y visibilizar posibles vacíos, fortalezas y líneas necesarias de profundización. Para el caso del presente proyecto, se definió como categoría central la vida buena desde el enfoque de capacidades; las búsquedas se hicieron alrededor de la relación entre dicha categoría y las otras definidas al interior del proyecto, tales como desplazamiento forzado y mujeres.

El seguimiento a los antecedentes se realizó principalmente en los recursos electrónicos de la Biblioteca de la Universidad de Antioquia y la Universidad de los Andes, en bases de datos como: Dialnet, Redalyc, Science Direct y Scielo; además se utilizaron fuentes como Google Académico y la biblioteca virtual de CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales); se priorizaron aquellas investigaciones realizadas entre el año 2010 - 2021. La búsqueda siguió descriptores como: vida buena, enfoque de capacidades, calidad de vida, bienestar, condiciones socioeconómicas, empleo, habitabilidad, salud, economía, desplazamiento forzado y mujeres.

Para sintetizar los antecedentes construidos como base para el inicio del estudio, se realizó una tabla donde se ubican las tendencias en las producciones investigativas referenciadas, teniendo en cuenta que allí se recogen las que fueron más significativas para el estudio, ya que se realizó una revisión mucho más amplia sobre la temática. (Ver anexo 12.1 – tabla de antecedentes iniciales)

De manera precisa frente a la categoría de vida buena y mujeres víctimas de DFV, se rastrearon las investigaciones de Avendaño (2018) y la Ruta Pacífica de las Mujeres (2013), en las que se problematiza la justicia en torno a las políticas impulsadas por el Estado para superar los efectos del desplazamiento forzado, las cuales no han logrado mejorar las circunstancias de vida de quienes lo atraviesan, haciendo un llamado a revisar esta situación desde una perspectiva crítica. Por otra parte, se reconocen aquellos elementos que para las mujeres constituían una vida buena previo al hecho victimizante, que están relacionados con el apego al lugar de pertenencia, las relaciones familiares e interpersonales, entre otros. Sin embargo, a través de las búsquedas realizadas, se encuentran vacíos en el análisis de la problemática del DFV desde perspectivas de justicia social como el enfoque de capacidades.

Teniendo en cuenta que los estudios desde el enfoque de capacidades y las mujeres víctimas de DFV son escasos, se ubicó que las producciones investigativas encontradas siguen tres tendencias; la primera está relacionada con *los estudios de las mujeres víctimas de DFV y el reconocimiento de sus condiciones de vida*, que se relacionan con el acceso a derechos básicos como el empleo, la vivienda, la educación, entre otros.

Desde estos estudios, se reconoce cómo la falta de acceso a la educación formal, las reducidas redes de apoyo y el mantenimiento de roles tradicionales de género dificultan el acceso de las mujeres a un mercado laboral formal posterior al hecho victimizante, lo que repercute en sus condiciones de pobreza y vulnerabilidad. (Calderón, Gáfaró, e Ibáñez, 2011; Valencia, Montoya, y Mejía, 2019; Ruano, 2013; Mora, 2013; Posada, et al; 2016; Marinis, 2017).

En segundo lugar, se ubica una tendencia investigativa relacionada con *las mujeres víctimas de DFV y el bienestar*, estableciendo una relación con el bienestar psicológico, subjetivo y social. Desde allí, se propone una lectura frente a las condiciones de salud/bienestar y las posibilidades de hacer salud desde la cotidianidad. (Alcaraz, Ochoa, y López, 2012; Mogollón y Vásquez, 2006; Zapata, et al; 2019; Posada, et al; 2016; Reales, y Macías, 2017; Diaz, 2018).

Por último, se ubican investigaciones que proponen reflexiones a partir de lo estipulado en *las políticas públicas y en los programas de reparación integral*, reconociendo la importancia de fortalecer la participación política de las mujeres víctimas a través de procesos organizativos. Desde ellas se hace énfasis en las acciones colectivas que se han emprendido desde diferentes organizaciones. (Britto, 2010 y Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013).

Las investigaciones citadas priorizan un análisis de carácter cualitativo, optando por la utilización de métodos para la recolección de información como los grupos focales y las entrevistas semiestructuradas. Se evidenció una tendencia por el uso del enfoque etnográfico como camino que permite acercarse a las prácticas y narrativas de las memorias.

A pesar de los esfuerzos existentes para visibilizar las condiciones de vida de las mujeres víctimas del conflicto armado, en la revisión general de los antecedentes se ubicaron los siguientes vacíos:

En algunas de las investigaciones referenciadas se equipará a hombres y mujeres bajo la misma condición de acceso a oportunidades; en este sentido, no se prioriza una reflexión diferencial que permita reconocer las desigualdades históricas en las cuales han estado inmersas las mujeres y que sustentan sus condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Por lo anterior, se evidencia la

necesidad de utilizar marcos de análisis como el enfoque de capacidades, que permiten reconocer las posibilidades reales que ofrece el contexto a las mujeres para realizar funcionamientos valiosos.

En el abordaje de las políticas públicas para la atención a la población víctima del conflicto armado y su materialización en el territorio, son incipientes las reflexiones que se realizan frente a la importancia de construir procesos que están localizados en los territorios y que permitan garantizar el ejercicio de las libertades, para con ello constituir una vida buena. En este sentido, los procesos de investigación deben priorizar la voz de los sujetos y las relaciones que estos han establecido con su entorno, para que puedan ser efectivos y puedan generar transformaciones reales, que es uno de los aspectos que más se problematiza en las investigaciones referenciadas.

## 4. Referentes conceptuales

En este capítulo se desarrolla el marco de referencia conceptual desde el cuál se desarrollará el estudio. En primer lugar, se realiza una breve conceptualización del desplazamiento forzado; en segundo lugar, se retoma la propuesta del enfoque de capacidades como enfoque de justicia y un acercamiento a la noción de vida buena; en tercer lugar, se propone una articulación de estos dos referentes con la vida de las mujeres desplazadas desde las concepciones del desarrollo del enfoque de capacidades.

### 4.1. Desplazamiento forzado

El desplazamiento forzado, se refiere a aquellas situaciones en las cuales las personas deben dejar sus hogares o huyen debido a los conflictos, violencia, violaciones de los derechos humanos y desastres naturales u otros factores ambientales (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF, 2015). Según Jiménez y Soledad (2008), para el caso colombiano, uno de los fenómenos que más ha generado desplazamientos forzados de manera histórica es el conflicto armado, el cual ha estado marcado por actuaciones y políticas de ordenamiento territorial donde la apropiación de la tierra y otros recursos estratégicos han sido una constante, quedando los derechos de las poblaciones relegados a un segundo plano.

Para Uribe (2000), el desplazamiento forzado supone tres pérdidas fundamentales: la del hogar patrio, la de la protección de su propio Estado y la de quedar por fuera del redil de la ley. Estas pérdidas lesionan la dignidad humana y producen heridas morales profundas que ameritan compensaciones y resarcimientos. En este sentido, se establecen como necesarios para la reparación integral los siguientes aspectos: la estabilización socioeconómica, que está vinculada además con la garantía de una vivienda digna, el reconocimiento social y de la dignidad como personas víctimas de DFV, la reparación moral y la generación de políticas sociales que promuevan la participación y la protección del Estado.

Así, para favorecer la recuperación y mitigar los daños generados por el DFV, se han generado múltiples estrategias gubernamentales y no gubernamentales que corresponden a diferentes niveles de acompañamiento y atención, enmarcados en la garantía de los Derechos

Humanos. Estos procesos, buscan dar respuesta a variables como el acceso a una vivienda digna, a empleo, educación, asistencia en salud, rehabilitación, entre otros.

En el marco de estas estrategias de acompañamiento, en particular desde la Ley de Víctimas (Ley 1448 de 2011), se ha consolidado un *enfoque diferencial* como vía que permite comprender los derechos y vulnerabilidades de diferentes grupos poblacionales, en particular de las mujeres desplazadas. En este sentido, se busca garantizar un marco político en el cual se identifiquen las brechas y necesidades existentes con relación a los diferentes grupos poblacionales, para garantizar el goce de sus derechos y el acceso a los servicios públicos y en general a las oportunidades sociales.

#### **4.2. Enfoque de capacidades**

Amartya Sen, introduce el concepto de capacidades como una forma de acercarse al bienestar humano superando el enfoque utilitarista que ha sido dominante en la economía moderna, identificando desde allí dos problemas fundamentales:

(..) en primer lugar, el desconocimiento de las razones que los individuos tienen para valorar aquello que desean, es decir, el intento inapropiado de buscar la conmensurabilidad de la utilidad, sin tomar en cuenta los estilos de vida que para las personas resultan valiosos y, en segundo lugar, la consideración de la utilidad como un valor en sí, de carácter trascendental, entendida en términos de felicidad, placer y satisfacción. (Sen, 2009, p. 20)

Desde el enfoque de capacidades, Sen (2000) analiza desde una nueva perspectiva crítica elementos constitutivos que afectan el bienestar humano, como lo son la desigualdad, la pobreza, el desarrollo y la injusticia social.

Sen, no se pregunta por el grado de satisfacción de las personas o por la cantidad de recursos con que cuentan para llevar un tipo de vida u otra, sino por lo que estas personas son capaces de hacer o ser realmente (Urquijo, 2014, p. 64).

A partir de lo anterior, el análisis de las problemáticas sociales ya no se centra en las necesidades básicas o en los recursos que posee cada individuo sino en las libertades con las que

esta cuenta para alcanzar aquello que valora o le resulta significativo, reconociendo el concepto de libertad más allá del sentido político “liberal” tradicional. “Con oportunidades sociales adecuadas, los individuos pueden formar efectivamente su propio destino y ayudarse unos a otros; no necesitan ser considerados como los receptores pasivos de los beneficios de ingeniosos programas de desarrollo” (Sen, 2000, p. 20).

El enfoque de capacidades de Sen está fundamentado por tres categorías principales que son: funcionamientos, capacidades y agencias. (1) Según Urquijo (2014), los funcionamientos, tienen como objetivo evaluar el bienestar de una persona, teniendo en cuenta las capacidades que estos poseen para lograr acciones valiosas como parte de su vida. (2), las capacidades se refieren a las posibilidades que tienen las personas para lograr funcionamientos valiosos en la vida, lo cual constituye un aspecto fundamental en la libertad que tiene una persona para llevar determinada vida.

En este sentido, se entiende que las capacidades de una persona dependen de factores externos como pueden ser el ingreso, los costos que poseen los servicios, las oportunidades que la sociedad provee a los individuos, entre otros. Pero están también relacionadas con las condiciones propias de las personas como el género, la edad, si tienen o no una discapacidad, entre otros (Restrepo, 2015, p. 38).

(3) Por último, el concepto de agencia se refiere a la capacidad que tiene una persona de buscar o perseguir aquellas metas que se valoran y que se tienen razones para valorar, que están estrechamente relacionadas con la autonomía y la libertad personal.

#### **4.2.1. El enfoque de capacidades como enfoque de justicia**

Para Sen, citado por Migliore (2011), el enfoque de justicia se sustenta en tres puntos: (1) el tema de la distribución, (2) la cuestión de la democracia o libertad de participación y (3) los derechos humanos.

Cuando se aborda la distribución, se realiza principal énfasis en la acción de los gobiernos, más allá de las responsabilidades individuales. En este sentido, Sen, defiende la responsabilidad estatal y aboga por la incorporación de otros índices que reflejen de manera más directa la calidad de vida, el bienestar, y las libertades humanas, propone así, un enfoque que mida las capacidades, o “las oportunidades reales de vivir” (Sen, 2009, p. 264).

Al hablar de la cuestión de la democracia o libertad de participación, Sen, establece una relación entre estas categorías y el desarrollo, en tanto, la libertad política en forma de democracia contribuye a salvaguardar la libertad económica y la libertad de sobrevivir (Sen, 2009). Asimismo, se entiende la democracia desde una visión pluralista, que no se acentúa en las elecciones y en los votos, sino más bien en el ejercicio de “la razón pública”<sup>2</sup>, que se debe entender más allá de la evolución europea y norteamericana, y supone un diálogo más allá de los organismos estatales (Migliore, 2011).

Por último, Sen, realiza una reivindicación de los derechos humanos, que incluye no sólo los derechos básicos, sino además el derecho al trabajo, el derecho a la educación, la protección contra el desempleo y la pobreza, el derecho de asociación sindical e incluso el derecho a una justa remuneración. (Sen, 2009, p. 412). Lo que ha incidido en que la superación de la pobreza global y otras carencias económicas y sociales se hayan convertido en una prioridad para el compromiso global (Sen, 2009, p. 413).

Por otra parte, según Prilleltensky (2003), aunque la igualdad es el primer principio de justicia que gobierna las relaciones entre los ciudadanos, a veces los ciudadanos pueden tener razones para exigir justicia en función de necesidades o de méritos. Los ciudadanos que carecen de los recursos necesarios para desempeñar su parte como miembros completos de la comunidad tienen justo derecho a que se les provean esos recursos.

Prilleltensky, (2003), indica que para alcanzar el equilibrio entre necesidades, mérito e igualdad en las sociedades que aspiren a la justicia. Tal como el bienestar requiere un mínimo de satisfacción de las necesidades personales, relacionales y colectivas, así la sociedad requiere la presencia de consideraciones complementarias de la justicia: necesidades, mérito e igualdad.

Siguiendo la tesis de Prilleltensky (2003), se propone la incorporación del poder en la ecuación descrita, para que las poblaciones marginadas puedan lograr la justicia social, ya que algunos grupos tienen más poder, capacidad y oportunidad de satisfacer sus necesidades que otros. Es decir, dependiendo de la habilidad y de la oportunidad, algunos individuos y grupos están en una mejor posición que otros para satisfacer sus necesidades psicológicas y materiales, esto debido al privilegio, la clase, la raza, el género, las capacidades físicas, la nacionalidad, entre otros.

---

<sup>2</sup> Tiene por objeto un bien público común e igualitario, y trata acerca de cómo debe ser constitucionalmente la ciudadanía. (Rawls, 2010)

#### 4.2.2. Vida Buena

La noción de vida buena se encuentra estrechamente relacionada con el concepto de agencia que es expuesto en párrafos anteriores, ya que reconoce la capacidad que tienen los sujetos de plantearse metas y objetivos que estén sustentadas en su concepción del bien, lo cual les permite tomar decisiones y elegir las características básicas de aquella vida que se desean vivir. Sen (1997) define la vida buena como “la vida que las personas valoran y tienen razones para valorar”, reconociendo que aquello que se valora no obedece a deseos o caprichos sino a una actividad reflexiva, que incluye metas y valores para realizar elecciones sistemáticas, sustentada en la idea del ser humano como sujeto moral. El autor cuestiona la pretensión de establecer una variable homogénea del bienestar, dado que las elecciones de las personas están basadas en diferentes motivos, entre los cuales, la búsqueda del bienestar es solo uno de ellos.

Se entiende entonces que el fin mismo de la vida buena no es la búsqueda del bienestar, sino la búsqueda de la libertad, que posibilite elegir el tipo de vida que se considere valioso vivir, donde se incluye el bienestar, pero no se limita a él. Del mismo modo, la vida buena no es sinónimo de bienes primarios, sino que está relacionado con las razones que las personas valoran para vivir, a partir de sus propios objetivos, propósitos y metas (Restrepo, 2015).

Por otra parte, autores como Deneulin (2018), han reconocido otras vías de investigación en torno al enfoque de capacidades, que permiten reconocer que la búsqueda o la lucha por las libertades no se puede ejercer únicamente a través de una voluntad propia, sino que es una relación social, que se debe leer a partir de unos valores conjuntos y de la acción colectiva de diferentes grupos y movimientos sociales, como aquella idea de construir una vida buena en relación con los otros. Esta idea, está mediada a su vez, por un sentido de cooperación y reciprocidad, no desde una forma pasiva donde se modela o se maneja a los otros, sino desde la idea central del ser humano como un ser libre dignificado.

Esto quiere decir que la libertad es un hecho social y, como tal, es producida socialmente y está dotada de la significación que se le atribuye en una época concreta o en un lugar determinado (Bauman, 2007). Desde este punto de vista, la persona debe ser entendida como sujeto/a social y psicológicamente co-construido en un contexto social y cultural específico. En este sentido, la noción de vida buena ubicada en el centro del enfoque de capacidades de Sen debe moverse hacia el propósito de una *vida buena juntos*, que incluye aquellas relaciones humanas que se dan en la

cotidianidad y que permiten a las personas conseguir unas libertades colectivas. Es preciso entonces replantear la significancia política del enfoque de capacidades (Deneulin y McGregor, 2009).

### **4.3. Las mujeres, el DFV y el desarrollo de capacidades**

Abordar el bienestar como una concepción universal sin reflexionar sobre las brechas de género sería establecer una visión incompleta, ya que se equipará a las personas bajo una misma condición de poder, empoderamiento, derechos, capacidad de elección, de oportunidades y de desarrollo de capacidades. Asimismo, se cuestiona en el marco social y cultural la posibilidad que tienen las mujeres de elección y de agencia, que se sustenta en una independencia económica ligada al trabajo doméstico no remunerado.

Nussbaum (2002) indica cómo el enfoque de capacidades permite mirar lo que una mujer es capaz de hacer y de ser, tomando en cuenta que estas han sido históricamente oprimidas y se han enfrentado a desigualdades significativas frente al acceso a la educación, el empleo, entre otros, haciéndoles pensar que algunas de esas capacidades no son para ellas. Cuestiona, además, cómo los enfoques basados en los recursos protegen el statu quo y no toman en cuenta las necesidades particulares que poseen algunos grupos poblacionales como resultado de una subordinación e inequidad histórica y estructural. Es así como reconoce la importancia de que se generen inversiones más altas para que todos los grupos poblacionales estén al mismo nivel de capacidad, posibilitando el desarrollo de las libertades y de agencia.

Tanto Nussbaum (2002), como Sen (1992), han considerado que el enfoque de capacidades ha de ser necesariamente feminista, en cuanto busca enfrentar los problemas estructurales que afectan a las mujeres por el solo hecho de serlo, entendiendo que estas brechas se desarrollan a nivel global y explican la correlación entre los índices de pobreza y carencia de capacidades humanas centrales (Nussbaum, 2002).

Por último, para generar un aporte en relación con el DFV y las mujeres, desde el Observatorio de Derechos Humanos de las Mujeres se señala que para atender adecuadamente los efectos del desplazamiento es necesaria una mirada a la situación de los derechos humanos de las mujeres antes, durante y después del desplazamiento. En este sentido, la reparación debe estar orientada a restituirles las condiciones que fueron afectadas por esta situación, pero también, a superar la negación permanente de derechos de la que han sido víctimas históricamente y que les

impide reconocerse como ciudadanas. (Confluencia Nacional de Redes de Mujeres y Corporación Sisma Mujer, 2013, p. 4)

#### **4.4. Marco normativo**

Para efectos del desarrollo de la investigación, se hace vital reconocer de manera general, la normativa vigente que sustenta la atención y reparación integral de la población víctima del conflicto armado como insumo para la construcción de políticas públicas e instrumentos de intervención social.

*Ley 387 de 1997*, por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia. *Ley 1448 de 2011*, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

Por último, se ubica el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas – PAPSIVI, este se define como el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias diseñados por el Ministerio de Salud y Protección Social para la atención integral en salud y atención psicosocial. El documento marco, del PAPSIVI, desarrolla un enfoque diferencial, que responde a la ley 1448 de 2011, donde se establece que las políticas de atención, asistencia y reparación deben adoptar criterios diferenciales con relación a las poblaciones priorizadas.

## 5. Diseño metodológico

En este apartado se desarrolla la ruta metodológica, seguida por los diferentes momentos del estudio.

### 5.1. Tipo de investigación

En relación con el problema de investigación desarrollado el proceso de investigación es de tipo *comprensiva - cualitativa*. Este tipo de investigación hace referencia al entramado de decisiones y acciones de orden epistemológico y metodológico, que permiten acceder comprensivamente al significado de la vida buena en mujeres víctimas de DFV. Del mismo modo, como lo mencionan Hernández, Fernández y Baptista (2003), esta investigación es flexible y permite reconocer diferentes interpretaciones, teniendo como propósito la reconstrucción de la realidad desde diferentes subjetividades, superando aquellas tendencias que priorizan análisis reduccionistas y homogéneos.

### 5.2. Enfoque

Como parte de la investigación cualitativa, este proceso se sustentó en la *fenomenología hermenéutica* (Van Manen, 2016). El objetivo que persigue la fenomenología hermenéutica es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno, para lo cual es fundamental conocer las vivencias por medio de los relatos, las historias y anécdotas que permiten comprender la naturaleza de la dinámica del contexto (Fuster, 2019, p. 202).

Como lo plantea Van Manen (2016), para explicar los fenómenos de una manera heurística y contribuir al proceso de investigación reflexivo, fue vital emplear los existenciales de la relación vivida (relacionalidad), cuerpo vivido (corporalidad), espacio vivido (espacialidad), tiempo vivido (temporalidad) y cosas y tecnología vividas (materialidad).

### 5.3. Estrategia

Teniendo en cuenta la especificidad del problema de investigación y el contexto en el cual se desarrolla, se consideró pertinente el uso del *estudio de caso* como estrategia metodológica. Según Monje (2011), el estudio de caso es definido como un proceso intensivo y en profundidad de diversos aspectos de un mismo fenómeno o entidad social, proporcionando una descripción intensiva y holística del mismo. En esta investigación, el referente de caso único, son las mujeres víctimas de DFV que hacen parte de la organización AMERSEA, ubicada en el municipio de Argelia, Antioquia.

### 5.4. Técnicas

La elección de las técnicas, en concordancia con el enfoque de capacidades y las indicaciones de una investigación comprensiva que sitúa como primer principio de calidad las interacciones de confianza con las participantes, se hace después de realizar unos encuentros previos con las mujeres y reconocer que valoran la idea de reconstruir la vida juntas tras el desplazamiento.

En los encuentros iniciales con la Asociación, las mujeres manifestaron su interés en generar encuentros colectivos, que les permitieran fortalecer los procesos de relacionamiento y trabajo colectivo, como una vía para la construcción de una vida buena; además los espacios de reunión permitieron compartir elementos vivenciales y potenciar desde allí el reconocimiento de dolores compartidos y respuestas de solidaridad y cuidado hacia las otras.

Inicialmente, se habían planteado algunas técnicas para la recolección de información, tales como el fotovoz; sin embargo, en la interacción con las mujeres, se identificaron dificultades tecnológicas y otras asociadas con la alfabetización, que hicieron que el uso de estos recursos metodológicos no fuera tan efectivo. Desde allí se observó una respuesta positiva frente al uso de otras técnicas interactivas, tales como el dibujo, como un elemento que potenciaba al diálogo conjunto.

En este sentido, las técnicas utilizadas en los espacios colectivos fueron el fotovoz, los grupos de discusión y los talleres colectivos en los que se usó como principal técnica detonante de la verbalización el dibujo u otros elementos gráficos; adicionalmente, se realizó observación participante en diferentes espacios de socialización y de encuentro de las mujeres. En los espacios

de interacción individuales, se utilizó la entrevista fenomenológica, como el principal recurso, para reconocer la experiencia de las mujeres. La descripción de las técnicas utilizadas es la siguiente:

En primer lugar, el fotovoz se presenta como una técnica que permite por medio de la incorporación de imágenes y elementos visuales, representar las realidades de las mujeres y con ello, ampliar los marcos de comprensión. Wang y Burris (1996), definen el fotovoz como un proceso mediante el cual las personas pueden identificar, representar y mejorar su comunicación a través de una técnica fotográfica específica.

En segundo lugar, según Guerreiro, Menezes y Ojeda (2017), la entrevista fenomenológica se puede definir como un encuentro entre dos personas (entrevistador-entrevistado), un diálogo que permite a través del lenguaje aprehender un fenómeno fuera de prejuicios, preconceptos, juicios de valor, categorizaciones o clasificaciones. Esta técnica, fue además un insumo para complementar la información que se obtuvo a partir de los demás instrumentos.

En tercer lugar, el grupo de discusión se puede definir de una manera más amplia, como cualquier debate de grupo, en la medida en que el investigador estimula activamente la interacción del grupo y esté atento a ella. Esta técnica, implica asegurar que los participantes hablen entre sí, en lugar de interactuar solo con el investigador o “moderador”. (Barbour y Kitzinger, 1999)

En cuarto lugar, según Mondragón y Ghiso (2010), el taller se constituye como una técnica interactiva, que a partir de cinco momentos: descripción, expresión, interpretación, toma de conciencia y evaluación, busca que los participantes puedan reflexionar sobre una vivencia particular. “los talleres permiten explorar, descubrir y reconocer nuevos caminos; ya que poseen un carácter dinámico y creativo según las posibilidades, creativas y de desplazamiento que las interacciones de los sujetos permitan”. (Mondragón y Ghiso, 2010, p. 97)

Por último, según Robledo (2009), la observación participante, es una técnica que permite realizar una inmersión en la realidad social que se analiza; lo que se pretende con el uso de esta herramienta es que se pueda aprehender y vivir una vida cotidiana, que le resulta ajena al investigador. “Para ello se ocupa de observar, acompañar y compartir con los actores las rutinas típicas y diarias que conforman la experiencia humana”. (Robledo, 2009, p. 1) Ver instrumentos y consignas específicas en el Anexo 12.3

## 5.5. Participantes y delimitación del caso

Previo a la selección del grupo con el cual se desarrolló la propuesta, se contactó con la autoridad de género del municipio de Argelia, a la cual, se le socializó de manera general el objetivo del proceso, y a partir de allí se identificaron ocho asociaciones y grupos de mujeres que tienen presencia en el territorio y que desarrollan diferentes tipos de actividades. En esta conversación, se indicó que una de las organizaciones (AMERSEA) estaba iniciando su proceso de consolidación y habían manifestado su interés por vincularse a diferentes espacios de participación, además que deseaban tener visibilidad en el escenario municipal.

Para el desarrollo de esta investigación se trabajó de manera general con todas las participantes de AMERSEA (Asociación de Mujeres Emprendedoras Rurales Semillas de Esperanza de Argelia, Antioquia). Desde esta organización que fue creada desde el año 2020, (se encuentra legalmente constituida desde el año 2021) las mujeres desarrollan proyectos productivos que favorecen la soberanía alimentaria y la generación de ingresos, tomando como ejes la economía solidaria, la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de las relaciones de sororidad. En este sentido, el tipo de selección de las participantes se dio por una muestra tomada por conveniencia y oportunidad.

La selección de las participantes para los encuentros se realizó con base a lo evidenciado en algunos encuentros exploratorios, reconociendo la apertura de las mujeres, su deseo y motivación para participar en el proceso de investigación, la necesidad de profundizar en determinados aspectos, entre otros.

La participación en la investigación se dejó a consideración de las mujeres de AMERSEA teniendo en cuenta sus restricciones, interés y motivación. En este sentido, los criterios de inclusión fueron los siguientes: haber sido desplazada; ser mayor de 18 años; pertenecer a los procesos organizativos de AMERSEA.

Por otra parte, los criterios de exclusión establecidos fueron los siguientes: contar con limitaciones cognitivas que dificulten la comprensión de las intencionalidades del estudio o sus actividades; incapacidad para consentir. Cabe resaltar que no se presentaron casos en los cuales se tuvieran que aplicar los criterios de exclusión mencionados.

En total, participaron 15 mujeres de la Asociación, cuyas edades oscilan entre los 20 y 70 años; las mujeres habitan en las veredas El Silencio, El Fresno y La Estrella, algunas viven

temporalmente en el casco urbano. Las integrantes se dedican principalmente a labores campesinas, tales como la siembra, el cuidado de los animales, entre otros; sin embargo, algunas realizan labores de liderazgo social y comunitario. Algunas de ellas se identifican como madres cabeza de hogar. Todas las mujeres de la Asociación son víctimas de DFV.

## 5.6. Plan de recolección y análisis de la información

Para el desarrollo de esta propuesta, se tuvieron en cuenta los momentos de la investigación cualitativa desarrollados por Galeano (2009). El primer momento, fue el momento de exploración, donde se buscó entrar en contacto con la situación que se investigó, en este caso, con los significados de la vida buena de las mujeres víctimas de DFV; el segundo momento, fue el momento de focalización, donde se pretendió agrupar, clasificar, dar cuenta de la trama de nexos y relaciones; el tercer momento, fue el momento de profundización, que tuvo como objetivo interpretar, construir nuevos conceptos, lenguajes, concepciones, perspectivas, a través de un proceso analítico. (Galeano, 2009)

En este sentido, en una fase inicial se realizó la *recolección de antecedentes investigativos y teóricos*, que se consideraron relevantes para la construcción del proyecto de investigación. En una segunda fase, se realizó la *exploración del contexto* a través de observación participante y no participante y la realización de entrevistas exploratorias a personas claves que posibilitaron reencuadrar las técnicas e instrumentos propuestos. En una tercera fase, se realizó la *recolección de la información o trabajo de campo*, teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión contemplados, y partiendo por la autorización de las participantes a través de los consentimientos informados, el cual, fue socializado y aprobado de manera colectiva en los encuentros iniciales.

En esta vía, las técnicas fueron ejecutadas de la siguiente manera:

De manera previa, se realizaron tres entrevistas con dos expertos en procesos de acompañamiento a población víctima del conflicto armado en el municipio de Argelia, una de ellas, con énfasis en el acompañamiento a grupos de mujeres. Estas entrevistas permitieron reconocer de manera general el contexto de la violencia en el territorio, cómo han evolucionado los procesos de acompañamiento psicosocial y de reparación a población víctima del conflicto armado y, por último, identificar las organizaciones de mujeres que tienen presencia en el municipio y los procesos que han venido materializando.

Posterior a estas entrevistas, se empezaron a generar los contactos iniciales con dos mujeres que han sido representativas en la Asociación. Dentro de estos espacios, se indagó por los procesos que se han venido adelantando desde la organización y se socializaron los alcances y objetivos del proceso investigativo. Sin embargo, aunque se generaron estos acercamientos, inicialmente se presentaron diversas dificultades para realizar encuentros presenciales, especialmente por las condiciones climáticas y otras limitaciones para generar contacto telefónico.

El primer encuentro que se realizó con cinco mujeres de la Asociación fue un grupo de discusión, en el cual se abordaron principalmente aspectos iniciales de la investigación, se generaron acuerdos y se validó el proceso para la recolección de información y de acompañamiento. En este espacio se indagó también frente a las características y limitantes de las mujeres para el diseño de las técnicas de investigación.

En el segundo encuentro, se tenía estipulado implementar la técnica de fotovoz; para este se les pidió previamente a las mujeres que tomaran una fotografía en el entorno donde desarrollaron su vida cotidiana, “*de algo que represente para usted una vida buena*”. Sin embargo, al momento de realizar el encuentro, solo tres de las 15 mujeres asistentes había realizado el ejercicio. Teniendo en cuenta la dificultad encontrada, en el momento se utilizó la imaginación como recurso para que las mujeres pudiesen plasmar de manera *escrita o gráfica* un lugar que para ellas significara una vida buena. Dentro de este espacio, se encontró que algunas mujeres de la organización no poseían los recursos tecnológicos para tomar fotografías y que algunas de ellas no sabían leer, ni escribir, por lo cual, se tenía que optar por el uso de otras estrategias.

En el tercer encuentro, donde participaron nueve mujeres, se realizó un taller en el que se utilizó el *dibujo* como técnica para la recolección de información. El dibujo que debían realizar las mujeres se propuso con la siguiente consigna: “*dibuje lo que representa para usted una vida buena*”. Con el uso de esta técnica, se reconoció que para las mujeres era más cómodo el uso de estrategias manuales, que les posibilitaran representar de múltiples formas sus sentidos y significados.

En el cuarto encuentro, donde participaron 15 mujeres, se realizó un taller en el que se continuó optando por el recurso del dibujo para identificar los sentidos que las mujeres otorgaban a la experiencia de participación de AMERSEA. En este espacio se realizó un *rompecabezas colectivo*, donde se buscaba que las mujeres plasmaran de manera individual la relación de la vida buena con la participación en el proceso organizativo.

Adicional a estos encuentros, se acompañaron otros espacios de la Organización, en los cuales se realizó observación participante y se afianzaron las relaciones de cercanía y de confianza, tales como los mercados campesinos, la celebración del día del amor y la amistad, entre otros.

Por otra parte, se realizaron cinco *entrevistas fenomenológicas* a dos mujeres de la organización. En estos espacios, se hizo énfasis en preguntas asociadas con la experiencia del desplazamiento forzado, los significados de la vida buena y la construcción de una vida buena juntas. Este proceso se centró particularmente en estas participantes, por su cercanía al casco urbano. Asimismo, se generaron múltiples conversaciones informales con diferentes participantes de la Asociación, alrededor del proceso organizativo. (Ver anexo 12.2 - Sistema de categorías inicial)

El análisis de la información se realizó a través del análisis temático propuesto por Van Manen (2003), como una herramienta para acercarse “desde adentro” a las experiencias humanas. Se refiere al proceso de “recuperar las estructuras de sentidos que están implicados y dramatizados en la vivencia humana representada por un texto [...] analizar los sentidos temáticos de un fenómeno (una experiencia vivida) es un proceso complejo y creativo de invención, descubrimiento y revelación perspicaz (Van Manen, 2016, p. 364-5)

Al abordar los textos como fuente de sentido, dicho análisis puede realizarse en diferentes niveles o momentos: detallado, qué nos dice cada frase o grupo de frases del fenómeno o vivienda que se está describiendo; selectivo, cuáles frases o citas del texto son particularmente reveladores de la vivencia descrita; y holístico, en el texto tomado como un todo, qué sentido global se expresa respecto del fenómeno de estudio. (Van Manen, 2016, p. 365). La recolección de la información estuvo guiada por el sistema de categorías inicial, aunque la tematización posterior implicó la puesta en suspenso de categorías preestablecidas con el fin de que las categorías emergentes ilustren los marcos de significado construidos desde la descripción de las mujeres.

Se optó por el uso del análisis temático, ya que este permite acercarse a la descripción de las experiencias vividas de las mujeres desde “dentro”. El uso de este análisis nos permitió realizar amarres conceptuales condensados en temas y relaciones entre temas. De acuerdo con la perspectiva de Van Manen (2016) el análisis conceptual en la fenomenología puede usarse para “revelar cómo los seres humanos entienden su mundo” (p. 370). Se trata de un nivel de abstracción que debe ceñirse a las descripciones propuestas por las personas respecto de su vivencia: los modos distintos en los que son vividos el cuerpo, la relacionalidad, o el espacio en un fenómeno; o los

usos que de ciertos conceptos o formas de comprensión tienen dentro de las vivencias de las participantes nombradas en sus propios términos.

Un ejemplo de las abstracciones conceptuales que surgen desde el trabajo analítico de las descripciones de las participantes son *la juntanza* y de la construcción de *paz cotidiana*, que tuvieron especial relevancia en las narrativas de las mujeres.

En la investigación se abordaron los siguientes momentos: transcripción de entrevistas, grupos de discusión y socialización de hallazgos; codificación y categorización según temas; articulación y diálogo con textos, que promovieron la reflexión con las categorías de análisis definidas; interpretación de la información.

Para el análisis de la información, se diseñó una matriz en Excel, por medio del uso de códigos, que permitieron establecer una jerarquía entre los temas. Adicionalmente, esta matriz, permitió reconocer categorías emergentes, que cobraron mucha fuerza en los relatos de las mujeres y que fueron el insumo para realizar amarres conceptuales.

En sintonía con el análisis temático, dentro de esta matriz se ubicaron unos temas de primer orden, que correspondían al detalle del fragmento o del relato; en el tema de segundo orden, surgieron múltiples categorías que estaban relacionadas especialmente con los significados de la finquita, de la vida en el campo, el jardín, los significados que construyen las mujeres alrededor de su participación en la organización, las vivencias del conflicto armado, los limitantes para la vida buena, entre otros.

Los temas de tercer orden, permitieron realizar diferentes amarres, donde se va identificando cómo la finca se constituye como el sostén de la vida tranquila; como se genera una tensión entre la vida del campo y la ciudad; el reconocimiento de la participación de las mujeres y desde allí las nociones que se construyen de emprendimiento, autonomía, sostenibilidad; su concepción de la vida buena vinculada principalmente a la tranquilidad y la libertad; la descripción de las falencias en los procesos de intervención a partir de lo que se nombran como duelos congelados, etcétera.

Por último, para la construcción del informe de investigación se priorizó la utilización de la escritura fenomenológica, desde la perspectiva de Van Manen, el objetivo de esta es “elaborar una descripción (textual) estimulante y evocativa de las acciones, conductas, intenciones y experiencias humanas tal como las conocemos en el mundo de la vida-” (Van Manen, 2003, p. 37).

Para observar las etapas y los tiempos establecidos en el proceso investigativo que aquí se referencia, mirar el cronograma (Ver anexo 12.4. - cronograma).

### **5.7. El cuidado de la otra en la investigación**

De acuerdo con la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud, el Código de Ética de los trabajadores sociales, la Ley 53 de 1977, la Declaración Universal de Bioética y DDHH (ONU) y el código de ética en investigación de la Universidad de Antioquia, en el desarrollo de la propuesta se tuvieron en cuenta los principios éticos relacionados con la dignidad, la autonomía y el respeto, reconociendo que se abordaron las subjetividades de las mujeres, desde un contexto dotado de prácticas sociales y culturales particulares. Se partió por contemplar, además, los impactos que ha dejado el conflicto armado en el municipio y en las relaciones sociales, lo que implicó ser cuidadoso en la forma en que se abordan los temas y la información obtenida, para propiciar así una acción sin daño.

Los resultados que se alcanzaron en la investigación fueron expuestos resaltando su naturaleza. Se informó a las integrantes cuáles fueron los objetivos a los que se pretendía llegar con la investigación y se tuvo un consentimiento informado donde se contempló su participación y conocimiento en el uso de la información y el registro fotográfico, así como la aprobación verbal del uso de video o grabadoras.

Posterior a las debidas autorizaciones por parte de las participantes de la investigación, se procedió a realizar las diferentes técnicas planteadas en el diseño metodológico. Se garantizó la propiedad intelectual y el anonimato, la discreción con la información para uso académico exclusivo y el manejo cuidadoso de la información, reconociendo a las mujeres como sujetas de derecho.

De manera constante y al finalizar el proceso de análisis y validación de la información, se socializaron los hallazgos con las participantes de la investigación, con el fin de conocer sus posiciones y estar abierto a diferentes aportes para la construcción del informe final. Cuando se finalizó el proceso, se socializó nuevamente por medio de un grupo de discusión, potenciando la generación de reflexiones y sugerencias, que se puedan transmitir a diferentes actores institucionales para la consolidación de políticas públicas y otros instrumentos de atención y

reparación a las mujeres víctima de DFV. Además, se hizo entrega de un insumo físico, tipo cartilla, alrededor de los hallazgos y conclusiones de la investigación.

Adicionalmente, esta investigación estuvo atravesada por reflexiones constantes frente al lugar de la otra en la construcción del conocimiento, y las relaciones de poder que allí se pueden gestar, teniendo en cuenta mi lugar de “privilegio” como hombre (con relación al trabajo con mujeres), que pertenece a una institución académica, que vive por fuera de contextos rurales, entre otros. En este sentido, generar este proceso investigativo implica unos retos en términos conceptuales, teóricos y prácticos, donde se pone en centro a la sujeta, y se orientan acciones en pro de la justicia social.

Por último, se tuvo en cuenta el procedimiento de bioseguridad establecido por la Universidad de Antioquia para el control del COVID-19 en las salidas de campo y salidas pedagógicas, en este se establecen los pasos, prácticas, conductas y comportamientos necesarios para procurar las condiciones de seguridad, salud e integridad de las personas en el desarrollo de las actividades relacionadas con salidas de campo. (Ver anexo 12.5. – consentimiento informado)

### **5.7.1. Criterios de calidad**

Para el desarrollo del proceso de investigación, se tuvieron en cuenta los criterios éticos y de rigor desarrollados por Noreña, et al. (2012), entendiendo que estos no son excluyentes, sino que están íntimamente conectados, posibilitando que uno pueda interferir en los otros: credibilidad, transferibilidad, consistencia, confirmabilidad, relevancia, adecuación teórico-metodológica.

Estos criterios, se evidencian en la investigación de la siguiente manera:

- Credibilidad: los resultados de la investigación tienen relación con el fenómeno estudiado. Los resultados son concebidos como reales para las mujeres que hicieron parte del proceso.

- Transferibilidad: la investigación realizada y los resultados construidos, se pueden transferir a otros contextos para reconocer elementos comunes relacionados conflictos armados, concepciones privilegiadas de la vida valorada para los procesos de reparación, formas colectivas de participación y reconstrucción de la vida dañada por el conflicto armado.

- Consistencia: en la investigación, se procuró respetar la naturaleza de los datos, para lo cual, se realizó una triangulación y análisis de la información. Más allá de la pretensión de

verificación o comprobación desde las diferentes técnicas, la triangulación fue pensada como una estrategia para ampliar las dimensiones descritas de la experiencia vivida o variaciones del fenómeno. Asimismo, el trabajo de diálogo permanente entre los hallazgos parciales del ejercicio analítico del investigador y las nuevas y más ampliadas descripciones de las mujeres permitió considerar la consistencia de los resultados en relación con las descripciones ofrecidas por ellas.

- Confirmabilidad: se realizó una transcripción adecuada de la información recolectada en las diferentes técnicas, respetando la citación de las fuentes y la veracidad de los datos.

- Relevancia: la realización de la investigación permitió dar cumplimiento a los objetivos planteados y se generan aportes relevantes, para la intervención social en contextos de posconflicto.

- Adecuación teórico-metodológica: en la investigación existe una coherencia entre el problema y la teoría empleada para acercarse a la realidad; así como entre las descripciones de las participantes y el desarrollo escritural y conceptual.

- La validez de las descripciones y construcciones conceptuales en la fenomenología hermenéutica debe privilegiar el reconocimiento de las participantes de que la escritura realizada y la enunciación conceptual está en consonancia con sus vivencias, y si las interpretaciones fenomenológicas recogen las estructuras subyacentes de sentido de manera apropiada y cercana a los relatos. En este sentido, no existe un procedimiento único (tal como la comprobación por informantes o la triangulación de métodos) que permita dar cuenta totalmente de la validez del método (Van Manen, 2016).

- Adicionalmente, se tuvo en cuenta el criterio de validez transformacional propuesto por Santaella (2006), entiendo que la investigación debe desarrollar la capacidad para fomentar la acción y la habilidad para implicar a los que han participado en los procesos en alguna acción dirigida al cambio y la mejora. Según Prilleltensky (2003), la validez de transformación deriva del potencial de nuestras acciones para promover bienestar personal, relacional y colectivo, reduciendo las desigualdades del poder e incrementando la acción, participación y compromiso político.

## 6. Resultados

A partir de los relatos de las participantes, de las conversaciones y de los encuentros grupales, se construyeron cinco vías para dar respuesta a la pregunta por los significados de la vida buena desde la experiencia de AMERSEA, incorporando una reflexión asociada a los procesos de intervención dirigidos a la población víctima de desplazamiento forzado por violencia, en sintonía con las apuestas de la maestría.

En primer lugar, se parte por identificar las experiencias de las mujeres asociadas al conflicto armado y en particular al desplazamiento forzado por violencia, para así reconocer, cuáles son los procesos que se han gestado para superar los daños generados por la guerra y cuales siguen siendo las deudas o limitantes alrededor de estos procesos. Al inicio de este capítulo, se presenta un apartado, donde se brinda un contexto general del conflicto armado en el municipio de Argelia, como un insumo para comprender los impactos generados por el desplazamiento forzado en la vida de las mujeres.

En una segunda vía, se desarrolla la idea de la vida en el campo, como soporte de una vida tranquila. Al inicio de este capítulo, se describe cómo las mujeres de AMERSEA, han creado vías para reposicionar la labor que realizan en el campo. Posteriormente, se describe la casa en el campo – *“la finquita”*, como soporte de una vida tranquila, entiendo que esta no es solo una estructura física, sino que es una casa ampliada que contiene el jardín, los cultivos y la naturaleza. En un tercer momento, se habla de un espacio particular de esa ampliada que es el jardín, a partir del cual las mujeres desarrollan unas dimensiones estéticas y simbólicas de la vida buena. Por último, se desarrolla una tensión existente entre la vida en el campo y la vida en la ciudad y las implicaciones que esto tiene para el “desarrollarse” como mujeres.

En el tercer capítulo, se desarrolla la noción de la libertad y de la vida tranquila, como soporte para una vida buena. Desde allí se exponen aquellos aspectos que deben sostener una vida en libertad, lo cual está relacionado con un proceso que les permite transformarse y volar, bajo la analogía de la mariposa. Por último, bajo la premisa *“mujer-madre naturaleza”*, se menciona que, para hacer una vida buena, son necesarios unos entornos que lo permitan.

En el cuarto capítulo, se desarrollan las potencias que permiten para las mujeres el estar juntas, que van desde la posibilidad de construir vidas autónomas y de tener incidencia en el territorio, hasta la posibilidad de romper con la rutina de ser mujeres y de generar espacios

terapéuticos para compartir, desarrollar solidaridades y no estar solas. En un tercer momento, a través de la analogía del rompecabezas, se desarrollan las implicaciones del reunirse, en un contexto marcado por el individualismo, más allá de los discursos de sororidad y de apoyo mutuo. Por último, se exponen los límites que existen para desarrollar esa vida buena juntas, que van desde barreras institucionales, hasta lo que implica ser una mujer rural en un contexto machista y patriarcal.

En el quinto capítulo, se presentan las perspectivas sobre el acompañamiento a personas víctimas de desplazamiento forzado en el municipio de Argelia; por un lado, desde la perspectiva de un experto que ha trabajado la temática; y, por otro lado, desde la visión de las mujeres que han estado involucradas en los mismos, resaltando cuales son los aspectos que ellas consideran necesarios para generar intervenciones que respondan a las necesidades del contexto.

### **6.1. “Una vida muy dura”: experiencias del conflicto armado y del desplazamiento**

Este apartado, se centra en describir las experiencias de las mujeres con relación al conflicto armado y de manera particular al DFV, reconociendo no solo las vivencias asociadas a este fenómeno, sino a aquellos elementos que significaban en su vida previo a estos acontecimientos y las transformaciones que se generaron en sus vidas tras el proceso de “pacificación”. Es importante resaltar que las experiencias que aquí se desarrollan, corresponden principalmente a dos mujeres que experimentaron el DFV en ciclos vitales diferentes, una siendo adulta y la otra en su etapa de niñez.

En un inicio, partiendo de las entrevistas realizadas a un experto en el tema de la conflictividad armada en el Oriente antioqueño y de manera particular en el municipio de Argelia y de la revisión bibliográfica realizada, se presenta un contexto general del conflicto armado en el territorio, reconociendo los vacíos existentes con relación a la producción investigativa y académica frente a estos acontecimientos; adicionalmente, se busca que este apartado, permita comprender de una manera más amplia los impactos generados por el desplazamiento forzado en la vida de las mujeres.

Adicionalmente, se presenta un apartado, donde se hace énfasis en otras experiencias de desplazamiento que han vivido estas mujeres producto de otros determinantes como la falta de oportunidades y de empleo en el territorio, lo que no les permite solventar sus necesidades básicas

y las de sus familias. Si bien las causas de este desplazamiento se dan por fuera del contexto del conflicto armado, este fenómeno se sigue constituyendo como una problemática para las mujeres rurales, que limitan su posibilidad de vivir en el lugar que se desea.

A pesar de que las mujeres con las cuales se trabajó fueron víctimas en múltiples ocasiones de desplazamiento forzado y de otras modalidades de violencia, en estos apartados no se realiza un desarrollo muy extenso asociado a la vivencia del conflicto, ya que en el proceso de investigación se encontró que las mujeres daban relevancia a la reconstrucción de sus experiencias a partir de estos fenómenos y no al hecho victimizante en sí, lo que posibilitó reconocer lo que significaban las mujeres como una vida buena y aquellos procesos que han generado de manera individual y colectiva para reponerse al daño.

### **6.1.1. El conflicto armado en Argelia**

Argelia de María, es un municipio considerado de ruralidad dispersa, está ubicado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia, a 157 kilómetros de la ciudad de Medellín, lo que lo convierte en uno de los municipios más remotos de esta zona del departamento; en la actualidad, cuenta con 7.545 habitantes, de los cuales 3.659 son mujeres, que representan el 48.50% de la población, y 3.886 son hombres, que representan el 51.50% (Proyección de población DANE 2020). La distribución por zona de ubicación es de 3.545 habitantes (46.98%) para el área urbana y 4.000 habitantes (53.02%) para el área rural. (Plan de Desarrollo Territorial, 2020, p. 28)

**Figura 2***Ubicación del municipio de Argelia*

*Nota:* Fuente CORNARE, 2012

Argelia, limita al oriente, al norte y al occidente con el municipio de Sonsón, al sur con el municipio de Nariño y con el Departamento de Caldas, posee una sola vía de acceso; cuenta con 51 veredas, las cuales en su mayoría no cuentan con vías de acceso y las que posee se encuentran generalmente en malas condiciones, lo que dificulta la comercialización de los productos y el traslado de la población campesina.

El municipio, hace parte de la denominada zona de páramos, que está enmarcada en un sistema montañoso que pertenece a la cordillera central de los Andes, de la cual, se desprenden diferentes fuentes de agua, lo que sustenta la riqueza hídrica del territorio que ha generado, según el experto entrevistado, un interés marcado por la construcción de proyectos hidroeléctricos.

El municipio posee un patrimonio cultural campesino y de arrieros, donde a partir de la década de 1970 prima la actividad agrícola, específicamente en la producción de café, caña, cacao y plátano. La actividad ganadera ocupa el segundo renglón en la economía local, destacándose el ganado vacuno, siendo el café la primera línea de la economía municipal. En cuanto a la actividad

agroindustrial, se cuenta con proyectos paneleros comunitarios y con la asociación de paneleros de Argelia, quienes comercializan el producto al interior y exterior de la localidad. El tercer renglón de su economía está representado en la actividad comercial. (Plan de Desarrollo Territorial, 2020, p. 25)

El 17% de la población urbana de Argelia que se encuentra entre los 18 y 59 años cuenta con empleo, mientras que el 83% de ella está desempleada o trabaja bajo la modalidad de trabajo informal. El 49% de la población que está laborando corresponde a servidores públicos; el 51% restantes, laboran en el sector comercial y de servicios. (Plan de Desarrollo Territorial, 2020, p. 25)

Según la Ficha de Caracterización del Observatorio de Asuntos de Mujer y Género de la Gobernación de Antioquia (2020), la tasa de desempleo para las mujeres del municipio es de aproximadamente 20,24 por cada 100 mujeres económicamente activas, mientras que para los hombres es de 2,29 en esta misma relación. La tasa de ocupación para las mujeres del municipio es de 25,38 por cada 100 mujeres en edad de trabajar, mientras que para los hombres es de 62,06 en esta misma relación. El promedio de ingresos para las mujeres del municipio es de \$388.050 mensual, mientras que para los hombres es de \$440.351. Lo anterior indica que la brecha desfavorable para las mujeres de ingreso mensual es de \$52.301 en promedio.

Lo anterior, sustenta una brecha existente con respecto a la tasa de desempleo, ocupación e ingresos entre los hombres y mujeres, que evidencia la existencia de pocas oportunidades para que las mujeres del municipio puedan tener autonomía económica y de este modo, puedan acceder a bienes y servicios que garanticen una vida buena.

En términos de salud, el municipio cuenta con un hospital de primer nivel de atención, el cual es de difícil acceso, en especial, para la población que habita las veredas más remotas. “Las coberturas de acueducto y alcantarillado han ido aumentando significativamente, aunque la falta de potabilización del agua produce enfermedades gastrointestinales tales como: diarreas y gastroenteritis, parasitosis intestinal, amebiasis, hepatitis A, entre otras”, (Plan de Desarrollo Territorial, 2020, p. 24) lo que se convierte en un problema latente de salud pública.

Frente al tema de Bienestar Social y Participación Comunitaria de la Población, en la actualidad en el Municipio de Argelia de María se encuentran conformadas 48 Juntas de Acción Comunal Veredales, una Junta de Acción Comunal Urbana, el Programa de Familias en Acción, la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional - MANÁ, Asociaciones de Productores, Juntas

de Vivienda Comunitaria, una Asamblea Comunitaria, el Cuerpo de Bomberos, un Grupo Scout, Grupos Ambientalistas, diversas Asociaciones: de Mujeres, de Víctimas de la Violencia, de Desplazados, Personas en situación de discapacidad y de Juntas de Acción Comunal, la Junta Usuarios de la E.S.E Hospital San Julián y de los Servicios Públicos Domiciliarios, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, el Consejo Territorial de Planeación, el Consejo Municipal de Cultura, Proyecto Productivos como: Maíz y Frijol, Reservas Campesinas, Jóvenes Campesinos Emprendedores y Exitosos (café), caña y el Consejo Municipal de Política Social - COMPOS, en los cuales participa la población en situación de desplazamiento. (Plan de Desarrollo Territorial, 2020, p. 26)

Por otra parte, para reconocer las causas determinantes de la pobreza en la ruralidad en Colombia y en particular en los municipios pequeños como Argelia, es preciso recurrir al ensayo de Patricia Stella Jaramillo (2016), donde se puntualizan entre otros, los siguientes aspectos:

- La tenencia de la tierra ha estado afectada históricamente por factores como la concentración de la propiedad en individuos como los terratenientes o los narcotraficantes, lo que dificulta un acceso más igualitario por parte del campesinado. “Este aspecto se explica en parte por el hecho de que la tierra, más que factor productivo ha sido históricamente un elemento de poder político y de dominación social.” (Jaramillo, 2016, p. 48)

- La economía globalizada ha generado que la tierra como elemento productivo pase a un segundo plano, con relación a la importancia que va adquiriendo la tecnología, el conocimiento y el capital. Sin embargo, el acceso a la tierra cobra importancia cuando sus propietarios cuentan con capacidad competitiva.

- El acceso a otros recursos productivos como el crédito ha sido precario, trayendo como consecuencia que varios grupos de población no cuenten con los elementos para lograr el desarrollo de sus actividades, dificultando entre otras cosas la adquisición de tecnologías y por ende el mejoramiento de sus prácticas productivas. (Jaramillo, 2016, p. 49)

- La conformación de los hogares campesinos y la dependencia económica, es un factor que incide en que existan niveles de pobreza considerables, en especial, para las mujeres.

Argelia de María, es un municipio que por sus características ha estado siempre en condiciones de inequidad y de pobreza, donde se dificulta el acceso a diferentes servicios y la garantía de derechos básicos como la salud y la educación. Por otra parte, la poca rentabilidad que

genera la labor campesina y el olvido estatal, sustentan el desplazamiento continuó de sus habitantes hacía grandes ciudades o ciudades intermedias.

Adicionalmente, un factor que agrava la situación de pobreza es la presencia de violencia extrema (el desplazamiento forzado, los atentados terroristas y ataques a las poblaciones), resultado en su mayoría del accionar de diferentes actores armados, como las guerrillas, los grupos paramilitares y las fuerzas públicas del Estado.

A inicios de la década de los 90, los frentes 9 y 47 de las FARC-EP, fortalecieron su presencia en los municipios del sur oriente antioqueño o también llamada zona de paramos (Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón) como una estrategia de expansión (control de las fuentes hídricas) y para frenar la avanzada de los grupos paramilitares del Magdalena Medio a esta zona del departamento de Antioquia.

En 1999, se consolida la estrategia “bloquecito” y se realiza una toma armada al municipio de Nariño que duró 30 horas y dejó el saldo de 16 personas asesinadas, 16 personas heridas, 8 policías secuestrados y la destrucción de la mitad de la zona urbana de la localidad, donde más de 40 familias quedaron en la ruina; dada esta situación, el gobierno nacional toma la decisión de retirar la fuerza pública del municipio de Argelia.

A mediados del mes de agosto en el año 1999, el frente 9 y 47 de las FARC-EP al mando de Elda Neyis Mosquera “alias Karina”, se instauran y toma control de la zona urbana y rural del Municipio de Argelia. “Sin la presencia de Ejército ni Policía, los del frente 47 convocaron al pueblo a un cabildo abierto en el parque principal, donde dictaron reglas, normas, medidas y tarifas a comerciantes y vendedores, y reclutaron jóvenes y armaron milicias urbanas. Ahí empezaron a correr ríos de sangre por las muertes masivas. A las mulas que antes cargaban café ya se les amarraba los cuerpos de los difuntos para trasladarlos desde las veredas hasta el cementerio local y darles cristiana sepultura.” (Testimonio recogido por El Espectador, 2020)

(...) los pobladores amanecieron sin Fuerza Pública: la Policía no dejó ni el recuerdo en el recién comando que se había construido y las cantinas, tiendas de abarrotes y lugares públicos, que eran habitados por arrieros, campesinos, ganaderos y personas dedicadas a actividades de sombrero, botas y machete, pasaron a ser ocupadas por guerrilleros del frente 47 de las Farc, al mando de Elda Neyis Mosquera o Nelly Ávila Moreno, alias Karina. (El Espectador, 2020)

Argelia durante estos años vivió varios bloqueos armados, en el año 2001 la población estuvo bloqueada por Las FARC por más de 72 días lo que provocó desabastecimiento de alimentos. Una comisión humanitaria conformada en Sonsón salió en caravana de este municipio una noche con una volqueta prestada por el municipio con alimentos, esta comisión fue retenida en el camino por miembros de las FARC, sin embargo, lograron pasar y debido a la insistencia las FARC autorizó el ingreso de un carro diario con alimentos y pasajeros, este acto de resistencia prácticamente rompió con ese bloqueo. (E2, comunicación personal, 26 de febrero de 2022)

La población civil queda a merced de este grupo armado aproximadamente hasta el año 2001, donde se empezaron a fortalecer las acciones y la expansión de los grupos paramilitares, en especial, paramilitares del frente José Luis Zuluaga de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM) bajo el comando de Luis Eduardo Zuluaga alias “McGuiver, en conjunto con las fuerzas públicas del Estado, lo que complejizó el conflicto armado en el territorio. “Uno de los hechos más significativos en este proceso fue el paro armado que duró cerca de dos meses en la vía que de Sonsón conduce a Argelia, impidiendo la llegada de alimentos al pueblo. En esos días, la gente vivió de lo que cultivaba o lo que podía”. (El Espectador, 2020)

Lo anterior, se puede analizar a partir de los postulados de María Teresa Uribe (2000), donde describe las “Zonas de disputa entre poderes alternativos de hecho” como aquellas zonas de control guerrillero donde irrumpen los paramilitares y las autodefensas locales, en las cuales, se busca incursionar en los dominios de la guerrilla para disputarle el control del territorio, el monopolio sobre los impuestos, los recursos económicos, el reclutamiento, la influencia sobre la población, así como el control sobre las organizaciones sociales y las burocracias locales.

Los paramilitares, mediante la oferta de seguridad y vigilancia, y con un claro conocimiento de las territorialidades bélicas, incursionan en aquellos puntos nodales (pequeños caseríos o veredas) donde las organizaciones insurgentes se refugian, se abastecen, guardan armas y secuestrados, con el objeto de interrumpir corredores de movilización, fraccionar áreas de control del enemigo, disminuir su capacidad de maniobra y aislar los armados de los apoyos sociales. (Uribe, 2000, p. 66)

Las consecuencias más marcadas y significativas en estos procesos que se extendieron aproximadamente hasta el año 2008, fue la violación sistemática de múltiples derechos humanos y civiles a la población. Dentro de estos efectos, fue sin duda el desplazamiento forzado el que más afectó a los habitantes de la localidad; según el Centro Nacional de Memoria Histórica y el Registro Único de Víctimas, más de 20 mil personas fueron desplazadas del municipio, siendo mucho más fuerte este fenómeno entre 1999 y 2007. Sin embargo, existen pocos informes y casi nula producción académica sobre las condiciones de desplazamiento de los habitantes de Argelia, haciendo más complejo el análisis de la problemática y el reconocimiento de su impacto sobre la población.

En el municipio de Argelia de María, Antioquia, se han registrado 24.151 víctimas del conflicto armado, de las cuales, 22.038 son víctimas de ocurrencia del desplazamiento forzado; de estas víctimas de desplazamiento, 13.261 son víctimas declaración, 7.229 víctimas ubicación, 6.994 son sujetos de atención y se han presentado 24.957 eventos de desplazamiento forzado. (Red Nacional de Información, 2023).

Lo anterior, sustenta el impacto que ha tenido el conflicto armado y el desplazamiento forzado en el municipio, teniendo en cuenta que en la actualidad su población es de 7.545 habitantes aproximadamente.

Para estos propósitos, el desplazamiento forzado y masivo de población deviene una estrategia central. De ahí que, para imponer un nuevo orden, impartan órdenes a los pobladores para abandonar la región y utilicen mecanismos de terror como las masacres y los ajusticiamientos colectivos. La agudización del conflicto hace que todos los grupos armados en competencia intensifiquen las presiones sobre la población, extremando las demandas de lealtad, obediencia y silencio, así como las extorsiones y los secuestros. Con esto, las alternativas para los pobladores que no son objeto directo de las órdenes de desalojo son la huida o el acomodamiento temporal a la nueva situación. (Uribe, 2000, p. 66)

Como se mencionó anteriormente, este apartado corresponde a las entrevistas realizadas a un experto en el tema de la conflictividad armada en el municipio de Argelia y de la revisión

bibliográfica; en el apartado siguiente, buscamos describir las experiencias de las mujeres de AMERSEA, con relación al conflicto armado y a la vida posterior a los procesos de pacificación.

### 6.1.2. Memorias de un pasado en paz: la vida antes del desplazamiento

En el acercamiento por la pregunta alrededor de la experiencia de las mujeres en el desplazamiento forzado, se identificaron relatos que permiten reconocer los elementos que significaban las mujeres en su vida previo a la guerra, donde juega un rol fundamental, la noción de una *vida tranquila* y las relaciones que establecían con los otros, en diferentes espacios significativos como la escuela, el charco, los caminos, el potrero, la quebrada, entre otros.

No, pues tranquila... como le decía uno, vamos para el charco, vamos a hacer un sancocho, vamos... Entonces era más como de los planes vamos pa'l charco, vamos pa' la escuela a jugar futbol, a jugar básquet, a ver los muchachos jugar, y de ahí para allá, ya todo eso se perdió... (P3, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Del mismo modo, recobraban importancia los procesos organizativos existentes, que les permitían desde niveles micro como las juntas de acción comunal, reunirse, divertirse y generar acciones conjuntas. Es importante resaltar, que los procesos organizativos que se mencionan previo a la guerra estaban conformados por hombres y mujeres; la conformación de organizaciones y colectivos exclusivamente de mujeres, se empiezan a nombrar, posterior a los desplazamientos masivos. “Antes... grupos juveniles, una junta de acción comunal muy activa, festivales, bingos... caminaba uno **tranquilamente** a cualquier hora de la noche, no se encontraba nada o a nadie...” (P3, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

La vida tranquila que se rememora estaba relacionada con la posibilidad de las mujeres de moverse y de caminar a cualquier hora, sin que esto implicara toparse con algo (como una mina) o con alguien que significara un riesgo o una amenaza. En la misma medida, los relatos ubican una añoranza de la vida pasada, como esa vida en paz, alegre, tranquila y bonita. “(...) era muy buena, muy bueno porque inclusive los padres, hasta los dejaba un día en una casa y era super **tranquilo**, no pasaba nada, se gozaba, eso jugábamos escondidijo en esos potreros, mejor dicho, era muy bonito...” (P2, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Asimismo, se ubica una tendencia de la idealización de una vida pasada, “todo tiempo pasado fue mejor”, y se sitúa la construcción de un futuro deseable, en la medida, que reconstruye los sentidos de ese pasado. Así, la vida tranquila, en el presente y en el futuro, es esa vida que permite revivir la tranquilidad que se sentía previo al conflicto armado, y que recobra un sentido vital para las mujeres.

(...) me hace pues enfocarme o irme a ese pasado que era mi infancia, porque pues antes de todo este proceso de violencia y todo eso que sucedió masomenos en el 2000, ehh yo venía al pueblo y era una niña, y los pocos recuerdos que tengo era un pueblo tranquilo, donde se veían muchas mulas, muchas chivas, a pesar de que la calle no estaba pues con pavimento, se encontraba como que esos niños corrían y como se sentía esa paz, esa tranquilidad, ese amor ... (P2, comunicación personal, 25 de junio de 2022)

Los relatos centrados en la idealización y la añoranza de esa vida pasada dejan en un segundo plano el reconocimiento de las carencias y de los limitantes, en tanto prioriza la idea de una vida en paz y tranquila. El conflicto armado se sitúa entonces como un acontecimiento que irrumpe en esa vida deseable, en la cual se configuraban relaciones armoniosas al interior de las familias y en las comunidades, y les permitía a las mujeres movilizarse y desarrollar una vida sin riesgo y amenazas, a causa de agentes externos.

### **6.1.3. El conflicto armado en Argelia: rupturas de una vida tranquila**

El conflicto armado y de manera particular el DFV, se sitúa para las mujeres como un acontecimiento que irrumpe en esa vida tranquila que se sentía en el municipio y en el campo y que empieza a generar en ellas un sentimiento de miedo, angustia y zozobra, que limita la posibilidad de hacer aquello que se valoraba, como reunirse, caminar, ir al charco con los amigos, jugar en los potreros, entre otros.

En un contexto donde se evidenciaron múltiples efectos de la guerra como homicidios, secuestros, violaciones, desapariciones forzadas, etcétera... el desplazamiento forzado tiende a ser minimizado desde los relatos de las mujeres, bajo la premisa “*gracias a Dios solo fue el desplazamiento*”, teniendo en cuenta, además, que casi toda la población del municipio fue víctima

de esta forma de violencia. En este sentido, el DFV, se sitúa como el marco común de victimización. “Mi familia gracias a Dios solo fue desplazamiento, no hubo, pues lo digo familia X... si asesinaron un primo, pero por parte de mi papá, pero digamos la familia en sí, mis hermanos, mi mamá, mi papá, no...” (P3, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Inicialmente, las mujeres empiezan a relatar cómo se fue dando la llegada de los grupos armados al territorio y de manera particular a los lugares que habitaban y cómo se empezaban a transformar las relaciones que tenían con esos espacios. En este sentido, las mujeres ya no podían caminar por los lugares comunes, ya que esto les implicaba un riesgo, ya sea por los grupos armados o por las minas antipersonales que fueron diseñadas como una estrategia de guerra para evitar la avanzada de otros grupos armados, especialmente, en las zonas rurales del municipio.

(...) pero después de eso... ya hasta miedo caminar de día, o ir por un camino y que digamos me voy a meter por una trochita, no.... porque de pronto este minado o no, porque de pronto me voy a encontrar la, cualquier grupo armado por ahí... (P3, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

La llegada de los grupos armados empieza a irrumpir en las dinámicas de la vida cotidiana; de manera particular, empieza a transformar las relaciones que se tenían con los otros y con lo otro, las reuniones con los amigos, los paseos al charco, el sancocho colectivo, las caminas, entre otros, empiezan a verse limitadas, porque esto constituye un riesgo para la propia vida y la de los demás.

En un territorio que inicialmente empieza a ser dominado por las guerrillas, se recuerda de manera especial la llegada de los paramilitares, ya que esto implicó un incremento significativo en los hechos violentos y de manera particular en los desplazamientos, teniendo en cuenta las disputas por el territorio entre estos y otros grupos armados.

El día que los paramilitares entraron a Argelia, teníamos un plan de irnos para el charco, con sancocho y todo, y unos amigos que iban a bajar de aquí del pueblo, pues efectivamente iban, pero da la casualidad que ellos se fueron, atrasito iban los paramilitares y en cierto punto de la vereda había unos guerrilleros, y ya los cogieron que por ellos iban a versen con ellos, sino que ellos por ahí tenían que pasar para la casa, a esos dos muchachos los mataron... los mataron ese día, hubo enfrentamiento porque entraron los paracos, eso se

agarró todo mundo con todo mundo y ya no podemos ir a ninguna parte... (P3, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Estas dinámicas implicaron, además, que las relaciones de comunidad se empezarán a fragmentar a causa de las desconfianzas y el miedo; en este sentido, se empieza a construir la imagen del *otro como un rival*, como una persona que te puede hacer daño. Las mujeres relatan que la ruptura de estas relaciones se empezó a dar incluso al interior de las familias, situando así las afectaciones en el tejido social.

Las mujeres relatan, cómo la presencia de los grupos armados, el desplazamiento y la violencia empiezan a modificar la mentalidad de las personas y de manera particular, de los niños y las niñas, ya que se vive con un miedo constante al daño, que transforma la cotidianidad en la niñez que generalmente está asociada con el juego, con el disfrute, con la tranquilidad, con la alegría, con la inocencia.

Hasta que ya se comenzó el digamos, estos desplazamientos y al verse tanta, como reflejada la violencia, porque cuando se refleja la violencia en una zona donde sea, cambia la mentalidad de los niños, ya es el temor, ya es un miedo que yo no puedo jugar porque de pronto hay una mina, que por allá esta la guerrilla y de pronto me lleva, o sea ya es terror, **ya no se vive esa tranquilidad**, esa alegría, esa sonrisa que se escucha a un niño inocente, sino que se ve como que sí, se ve que vivir y seguir adelante se ve como una tragedia, como que wow, vivo y me va a pasar algo, ya me va a pasar algo... (P2, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Por otra parte, cuando se vive el desplazamiento siendo una niña, se resalta un temor generalizado a todas las personas que portan armas o uniformes militares, ya que esto se asocia con la maldad, la muerte y el terror; además que es una situación que, en esta etapa de la vida, es más difícil de comprender y asumir.

(...) será que estos, porque uno dice así, será que esos guerrilleros, será que esos soldados son malos, será que me van a hacer algo, o sea el hecho de uno ver a una persona, uno de

niño de ver a una persona con un arma es terror, es como que esa persona me va a matar, es alguien malo... (P2, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Al indagar de manera particular por la vivencia del desplazamiento forzado, las mujeres relatan que se tuvieron que *desplazar en múltiples ocasiones* de sus casas ubicadas en el campo, hacia la zona urbana del municipio, esto a causa de los enfrentamientos entre los grupos armados y el minado en los territorios, lo que ponía en riesgo de manera constante sus vidas y su integridad.

(...) sufrimos como 3 desplazamientos debido a eso, porque retornábamos a las veredas, pero igual forma, pasaban que minaban o había enfrentamientos del ejercito con esas organizaciones y lo que hacía es perjudicarnos y nos tocaba que regresar otra vez al municipio. (P2, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Al llegar al casco urbano, las mujeres recuerdan los espacios donde se tuvieron que ubicar, cómo la escuela y el coliseo, y cómo empezaba desde allí a transformarse su vida. Mencionan además cómo su subsistencia y la de su familia, *dependía de la caridad* de las personas, del Estado y especialmente de la iglesia, modificando el control que tenían las personas sobre su vida y las materialidades que la sustentaban.

(..) eso... y el colegio de abajo, eso se divido por veredas, este, por ejemplo, por ejemplo, lo que hacía parte del Rosario en un solo lugar, lo que hacía parte de debajo de La Paloma y todo eso en un solo lugar, fuimos ubicados esperando pues que, que viniera los, los helicópteros por el aire que trajo pues alimento, cosas de aseo, colchonetas, cobijas, todo eso... (P2, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Más allá de las afectaciones materiales, se resalta también, cómo el desplazamiento empezó a transformar las relaciones que se construían con los otros y con lo otro, e implicaba dejar atrás los significados de la vida misma, que se desarrollaban en la casa en el campo, donde tenían sus animales, sus cultivos, entre otros.

Eso es algo muy duro que te cambia la forma de estudiar, que te cambia las amistades como niño, que ya no son los mismos vecinos, que ya debes de alguna manera donde tu jugabas y salías a cualquier hora y hacías lo que tu querías como un niño. (P2, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Dentro de estas dinámicas, las mujeres reconocen cómo el desplazamiento generó unas afectaciones diferenciales entre mujeres y hombres, ya que, para estos últimos, el desplazarse significó perder ese rol de proveedor económico, que ha sido instaurado social y culturalmente y alrededor del cual, se desarrollan los significados de la vida.

Nos tocó un desplazamiento masivo (suspiro), virgen santa, que ahí es donde yo digo, pero quién dijo que los hombres no pueden llorar, quién dijo que los hombres son fuertes, en una esquina, 3, 4 **hombres llorando** porque están en el pueblo desplazados, no tienen plata, no tienen forma de sacar los productos y con las familias ahí... (P3, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

En este sentido, en un contexto de desplazamiento, se menciona cómo para las mujeres, era más fácil encontrar estrategias de subsistencia, a través por ejemplo de trabajos domésticos; y cómo para los hombres se hacía más complejo encontrar otras formas de trabajo, ya que históricamente se habían dedicado a las labores del campo, que se veían limitadas por las dinámicas del conflicto armado. Lo anterior, sumado a otras dinámicas, empezó a generar transformaciones en los roles socialmente establecidos para hombres y mujeres, especialmente en la zona urbana.

Bueno, aunque las mujeres, al menos así fuera haciendo, lavando trastes o, o trapeando una casa, la comida se ganaba, pero ellos... ellos no y saber que ellos eran los proveedores, son los proveedores y no poder proveer esa familia en el momento, si no esperar a lo que el Estado le diera, o la misma alcaldía, o los sacerdotes, entonces eso **es muy duro**, y tener que hacer un trabajo con los niños. (P3, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

En esta vía, se ubica también cómo la guerra genera unos impactos diferenciales en los niños y niñas, que están relacionados con sus modos de vida y con las relaciones simbólicas y de afecto que construyen con los espacios de juego, con los juguetes, con las mascotas, etcétera.

(...) eso es trágico porque uno deja las gallinitas, que el marranito, que uno tiene el perrito siempre, el gatico en la casa, que usted le tiene cariño y usted saber que lo tiene que dejar, se tiene que ir, o sea para un niño y pa' una familia **es muy duro**, dejarlo todo y irse donde no hay nada, donde estas a la deriva, donde estas quien te pueda ayudar, brindar la mano. (P2, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Por otra parte, una de las mujeres, relata como Argelia, no solamente fue desplazada sino, que fue también “*emplazada*”, ya que no se permitía que las personas entraran o salieran del municipio, esto como un mecanismo de control, ejercido especialmente por las guerrillas, para evitar el ingreso de los grupos paramilitares y del ejército hacía el territorio.

Porque Argelia estaba desplazada y emplazada, o sea estaban desplazados todos, pero nadie podía salir del pueblo, porque ni siquiera la ambulancia la dejaban pasar, tener que... gente, amigos, conocidos, hacer recolectas por allá de mercados para venir y entregarle al padre, el padre repartir, un kilito de papa, una librita de arroz, todo para los niños, pues, la misma cantidad para todos, independiente de que tuviera 10 hijos o 2 o 3, **fue muy duro**, horrible... (P3, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Las mujeres recuerdan de manera particular esta temporada, ya que tras la imposibilidad de salir o entrar al municipio, empezaron a escasear los alimentos y los demás insumos básicos para la subsistencia, lo que implicó que algunas personas, especialmente, los hombres, crearan estrategias para el transporte de estos enseres, poniendo en riesgo sus vidas y las de sus familias.

(...) entonces muchos hombres organizaban las mulas y todo y se iban en una trochita hasta Nariño a traer mercancía de allá, porque allá como que surtían de Caldas, de los otros municipios y traían y revendían más caro, entonces no.... (P3, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Asimismo, ante la escasez y las dificultades, se relata cómo las personas empezaron a utilizar diferentes estrategias como el trueque, para garantizar la subsistencia y la alimentación. Se resalta también la solidaridad o el “*ponerse en los zapatos del otro*”, como mecanismo para hacer frente a las crisis y a las dificultades que se presentaban en el momento.

(...) la suerte es que nosotros vivíamos allá en finca entonces se podía cambiar digamos panela por revuelto, por huevos, mucha gente le decía a mamá: doña Marina cámbieme esto por panela, porque nosotros pues como la molienda era familiar, si se podía hacer, entonces mamá molía muchas veces para la misma gente de la vereda. (P3, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Las mujeres, resaltan que el desplazamiento forzado, genera unas afectaciones *muy duras*, en la vida de las personas, las familias y las comunidades en general, ya que fragmentan las relaciones construidas, modifican las formas de vida y de subsistencia, generan hambre, pobreza, y hacen que hombres y mujeres pierdan el control sobre sus vidas. Adicionalmente, la violencia genera daños psicológicos muy fuertes, que cambian la mentalidad en la sociedad y tienen una incidencia negativa en las relaciones que se gestan.

#### **6.1.4. La vida después del desplazamiento**

Posterior al contexto del conflicto armado y de manera particular del desplazamiento forzado, las mujeres relatan cómo en Argelia, se vuelve a tener esa vida tranquila, que se asocia con la vida pasada. Reconocen el municipio, como un lugar donde pueden criar a sus hijos con tranquilidad y libertad, y donde existen redes de confianza y de cuidado, las cuales se vieron fragmentadas por las lógicas de la guerra y la presencia de los grupos armados.

Aunque las mujeres asocian la vida en Argelia, como una vida tranquila, resaltan también que estudiar, trabajar y generar ingresos “*es muy duro*”, lo que limita las oportunidades y sigue teniendo incidencia, aunque por otros motivantes, en el fenómeno del desplazamiento, tanto para las mujeres, como para sus hijos y sus familias.

Pero de todas maneras gracias a Dios acá en el pueblo, pues hay, no hay la gran oportunidad, porque el estudio es muy duro, el trabajo sí que es duro acá, pero... tiene uno la tranquilidad de que los pelaos están bien, bueno que si no encuentro un niño, una niña, bueno, puedo escribirlo en el grupo y todos, casi la mayor parte del pueblo está en el grupo, en un grupo de WhatsApp, ahh está por aquel lado, está en aquel lado, entonces Argelia es como la tranquilidad, después de la guerra... tranquilidad. (P3, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Por otro lado, y a pesar de las dificultades existentes, las mujeres indican, que después de la guerra, *Argelia es vida, procesos, mujeres, juventud...* lo que nos permite pensar en la potencia que se tiene en el territorio para generar transformaciones positivas, más allá de las nociones que se han construido de manera externa, donde se asocia el municipio con carencias, pobreza, violencia, entre otros.

De manera particular, se ubica cómo la tragedia común del DFV, hizo que la población y en especial las mujeres, se reunieran y empezaran a crear estrategias conjuntas para hacer frente al daño y a las carencias. Del mismo modo, posterior a este contexto, se empiezan a dar en el municipio diferentes procesos de acompañamiento, que le posibilitaron a las mujeres involucrarse en organizaciones y movimientos, que buscaban aportar a la construcción de paz y a la reparación de los daños materiales y emocionales.

Después del desplazamiento... cuando eso, acá en Argelia se empezó un programa que se llamaba el Comité de Reconciliación, que era con, con el Programa por la Paz y dije, no pues, y dijo una amiga vamos hágale, vamos, vamos, y dije, vamos... (P3, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Las mujeres relatan cómo la participación en estos espacios y la experiencia misma del DFV, ha dejado en ellas aprendizajes significativos, que les permiten valorar la vida de una manera diferente y gestar otro tipo de relaciones con los otros, con lo otro y de manera particular en los procesos de crianza con sus hijos. Como mujer... aprender muchísimo, aprender que tenemos derechos, que hay deberes, enseñarles a nuestros hijos a valorar las cosas de la vida, porque, porque pues es que la vida no es tan sencilla. (P3, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Del mismo modo, se ubica cómo se ha transformado la visión de las mujeres, con relación a diferentes aspectos asociados a la guerra, como la prestación del servicio militar, y cómo desde sus narraciones empiezan a reconocer otros caminos posibles, en vías de la construcción de paz y de la dignidad.

(...) entonces es como crearles conciencia de que no; es que ya no es obligatorio irse para el ejército, se pueden declarar objetor por conciencia, son desplazados... pero **el sueño americano de todo hombre es irse a prestar servicio militar**. (P3, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Adicionalmente, las mujeres indican, cómo hacer parte de estos procesos les ha permitido comprender que la guerra no hace parte de ellas y, asimismo, les ha posibilitado reconocer al otro, que generalmente ha sido visto como agente de daño, desde su humanidad y desde las afectaciones que quizá tuvieron incidencia en las decisiones que tomaron.

Creo que, pues uno no debe juzgar a nadie porque uno en medio del, del no conocimiento puede tomar muchas decisiones y pues ahora que estoy en ese proceso de víctimas, y todo eso que es reconciliación, y todo eso, he comprendido de que esas personas también les faltó amor, también les faltó un, un conocimiento, porque ellos también eran, eran, como se dice, ellos eran mandados por personas que tenían el poder, o sea que de alguna manera no, no toda la culpa va sobre ellos, sino va más que todo es un grupo, es una cadena que, de opresión, de dolor, de amenazas que también esos fueron los que lo llevaron a tomar esas acciones. (P3, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

En la misma vía, han podido reconocer el conflicto armado, como una problemática estructural que va más allá de las acciones que materializan las personas que hicieron parte de determinado grupo armado.

Las vivencias del desplazamiento forzado han transformado las formas en las cuales se relacionan las mujeres y les han permitido reflexionar, sobre las prácticas tradicionales que se han instaurado en la sociedad y en las familias, relacionados con aspectos como la crianza de los hijos, las cuales han estado enmarcadas en prácticas que reproducen la violencia.

En este sentido, como una *acción cotidiana en búsqueda de la construcción de paz y de la reparación*, reconocen la importancia de criar a sus hijos con prácticas no violentas, con amor y desde la verdad, como una verdad que abre puertas y posibilidades.

(...) como mujer, saber corregir a mis hijos, educarlos no con violencia, tratar de decirles siempre la verdad a mis hijos, porque pues muchas veces por X o Y cosa, temores, o por como diría, por tabús... no se les dicen a los niños las cosas como son, yo creo que la verdad no es, no es un daño que le hagamos a un niño, la verdad es unas puertas que le abrimos a ese hijo... (P2, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Por otra parte, las mujeres mencionan que el camino para la construcción de paz debe implicar acciones, que brinden conocimiento, alrededor de lo ocurrido en el contexto del conflicto armado, para con ello reconocer cual es el “*rumbo a coger*” y cuáles son las expectativas a futuro. Del mismo modo, indican que la construcción de una “*nueva Colombia*”, implica que las personas puedan participar y generar acciones conjuntas, enfocadas en la transformación positiva de las realidades y de las problemáticas, más allá de quedarse en un pasado y en una historia llena de dolor, donde se pone al otro en estado constante de víctima.

(...) entonces es de eso, un empoderamiento de nosotros mismos como jóvenes, no, como personas víctimas, pero también de una transformación de lo que queremos, cómo soñamos que nuestros hijos tengan ese futuro, **qué queremos para ellos, un, una historia basada en, en un dolor, o una historia basada en una superación**, en un poder, en que, si se puede vivir, si podemos hacer algo diferente... un mejor bienestar. (P2, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Mencionan que, desde las acciones pequeñas, como la participación en los mercados campesinos, las charlas, los procesos educativos dirigidos a diferentes a grupos poblacionales, especialmente, los niños, se pueden empezar a generar cambios, que se evidenciarán en un largo plazo.

Por último, mencionan que el principal mecanismo para transformar las realidades violentas se da desde el ejemplo, la enseñanza y las acciones cotidianas. “(...) darle amor, paz y enseñarle

que, enseñarle más allá de que fue un pueblo de conflicto, es un pueblo de amor y de muchas oportunidades...” (P2, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

### 6.1.5. Las nuevas formas del desplazamiento

Posterior al fenómeno de desplazamiento masivo en el municipio de Argelia a causa del conflicto armado, las mujeres han seguido evidenciando otras formas del desplazamiento, producto especialmente de las dificultades económicas, lo que les imposibilita solventar sus necesidades elementales y llevar la vida que desea. Aunque las mujeres mencionan que quieren vivir en Argelia y en el campo, allí no encuentran posibilidades de empleo que les permita generar ingresos, para con ello tener *independencia económica*, por lo cual, se han visto obligadas a desplazarse a otros lugares. Si bien la mayoría de las mujeres, desarrollan labores del campo como la agricultura y la avicultura, son los hombres quienes generalmente administran los recursos económicos en las casas campesinas, limitando la oportunidad de las mujeres para decidir sobre el uso de estos ingresos.

De eso crecí hasta los 14 años, los 14 años por falta de recursos, apoyos acá en el municipio y pues uno, pues una joven que quiere salir adelante, me fui para la ciudad de Bogotá a los 15 años, estuve hasta los 16 años en la ciudad de Bogotá... (P2, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Dentro de las narraciones, las mujeres relatan, cómo vivir por fuera de Argelia es sinónimo de “*salir adelante*”, ya que les permite generar ingresos para comprar las “*cosas personales*”, que se asocian con los productos de aseo y de cuidado personal, con la vestimenta, entre otros; y, además, les permite aportar económicamente a sus familiares que siguen en el pueblo. Relatan también cómo en las ciudades, encuentran una oferta de servicios, que es asociada con el desarrollo y con una vida deseable, como lo son ir al cine, a los centros comerciales, salir a comer, entre otros. “(...) una experiencia impactante, porque uno saber que uno está trabajando y le están generando dinero, cosa que uno en los municipios casi no se ve, y que usted tiene esa independencia de comprarse sus cosas personales...” (P2, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Adicional a las oportunidades laborales, mencionan también cómo en las ciudades o en zonas conurbanas, pueden tener más posibilidades de desarrollarse como mujeres, al igual que sus

familias, esto por medio de la formación universitaria y otras opciones de capacitación, que se brinda a través de la oferta organizacional e institucional. “Sí, de hecho, sí, porque pues, o sea allá hay más ofertas de empleo, de alguna manera se puede capacitar uno mejor porque está la universidad allá, hay muchas organizaciones de capacitaciones, cierto”. (P2, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Sin embargo, aunque mencionan que por fuera del municipio existen más ofertas relacionadas con la formación académica, resaltan las dificultades existentes para poder acceder a las mismas, esto por asuntos asociados con el tiempo, el cuidado de los hijos, la solvencia económica, etcétera.

Pues, a pesar de que yo allá trabajaba y generaba ingresos, el trabajo no me daba la posibilidad de yo estudiar, y yo quería estudiar y me ha encantado estudiar, y soy muy curiosa y yo digo que será eso, a qué sabe eso, eso como es y esa ansiedad, esas ganas de saber qué son las cosas para uno, me enfoco a que no, yo tengo que regresar al municipio, tengo que seguir trabajando, y de alguna manera seguir estudiando, bueno. (P2, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Asimismo, mencionan cómo en la ciudad, si bien existen más posibilidades para trabajar, existen limitantes con relación al cuidado y a la crianza de los hijos, ya que implican costos adicionales y riesgos asociados, más cuando se es “*una mujer sola*”. En este sentido, relatan cómo “*en la ciudad la vida es más difícil*” y cómo se construye desde allí una idea del otro como el enemigo, o como la persona que te puede hacer daño, mientras que, en el pueblo, se gestan relaciones de cercanía y de confianza, que posibilitan tejer redes de apoyo asociadas a la crianza y el cuidado de sí misma y de los otros.

Pero cuando uno es mamá de dos hijos, usted tiene que pensar en la ciudad ¿qué va a hacer con dos hijos?, que no solamente es estudiar, trabajar, sino que hay que pagar un arriendo, hay que pagar quien los cuide el tiempo que no puedas estar, entonces son más, digámoslo así más gastos y, y es uno solo y es más difícil digámoslo así... (P2, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Si bien, las dificultades económicas y la búsqueda de otras oportunidades en vías de las lógicas del desarrollo “*salir adelante*”, se sitúa como uno de los elementos más comunes que motivan el desplazamiento de las mujeres hacia las ciudades, cuando se indaga por los motivos que sustentan el retorno, se encuentra en primer lugar, la ausencia de la tranquilidad que está asociada con las lógicas de crianza y el riesgo percibido.

(...) la tranquilidad que se vive en un municipio, jamás usted la va a alcanzar a vivir en la ciudad, porque usted su hijo puede ir dos, tres cuadras solo y no le va a pasar nada, en cambio usted en la ciudad, usted tiene que llevarlo, que recogerlo... (P2, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

En segundo lugar, las mujeres refieren que las motiva a retornar, la libertad que se vive en el municipio y que les posibilita criar a sus hijos sin miedos, ni tantas restricciones. En este sentido, mencionan cómo la sociedad en Argelia y en la ciudad es diferente, ya que esta última es una sociedad que te quiere hacer daño, mientras que, en Argelia, se logra percibir y vivir la tranquilidad y la confianza.

O sea, usted desconfía de todos porque, la sociedad es muy diferente, es una sociedad que te quiere hacer daño, en cambio acá en el pueblo pues siempre va a haber maldad en todo lugar, pero aquí esa tranquilidad se vive, se siente. (P2, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

En tercer lugar, uno de los elementos comunes que se extraña de Argelia, son las relaciones que se construyen con los otros y que les posibilitan tejer redes de confianza y de apoyo, más cuando se es una “*mujer sola*”. Por último, se resaltan las posibilidades de formación que ofrece el municipio y en la misma medida, la vinculación a procesos sociales y organizativos.

Recogiendo lo que se describe a partir de los relatos de las mujeres en este capítulo, se pueden generar las siguientes conclusiones:

En primer lugar, se rememora la vida de antes, como una vida tranquila, asimismo se describe el territorio y la ruralidad como un espacio que les posibilitaba a las mujeres tener una vida que se valora, en la cual, no había amenazas constantes para su integridad y el desarrollo de

las libertades. En este sentido, el conflicto armado y la violencia irrumpen en esa vida tranquila y limita los recursos para sostenerla, fragmentando las relaciones armónicas y las dinámicas cotidianas del encuentro, el juego y la diversión.

En segundo lugar, las mujeres empiezan a construir un relato de *la vida dura*, en contraposición a una vida tranquila, sustentada en los siguientes factores: (1) se construye una imagen del otro como una amenaza, en la cual, se rompen los vínculos y las dinámicas de cercanía, confianza y solidaridad. (2) Con la pérdida de los vínculos, se pierden también los espacios de encuentro, en los cuales, se podían desarrollar actividades de ocio, las cuales generaban para las mujeres un sentimiento de alegría. (3) En el territorio, se empezó a instaurar un reinado de la maldad, en el cual, se perdía la inocencia y la vida cotidiana estaba enmarcada en el temor, el miedo y la zozobra. (4) Las personas, en especial los campesinos, perdían su autonomía y empezaban a depender de la caridad, las personas no contaban con lugares de acogida que les permitiera tener un refugio y se les dificultaba solventar sus necesidades básicas. (5) Se empezaron a trastocar las identidades y los roles que se asignaban culturalmente a hombres y mujeres, el hombre dejó de ser el proveedor económico, quedando en una situación de vulnerabilidad generalizada “*fue muy horrible ver a hombres sentados llorando en el parque*”. Las mujeres, empezaron a buscar estrategias para generar ingresos, especialmente, en la realización de labores domésticas de limpieza y de cuidado. (6) Frente al “*emplazamiento*”, que se vivió en el contexto del conflicto armado, las personas empezaron a generar estrategias, para hacerle frente a las situaciones de vulnerabilidad compartidas, tales como el trueque.

En tercer lugar, se empiezan a construir sentidos diferentes de la vida, tras el proceso de desplazamiento forzado, las mujeres generan múltiples estrategias para recuperar la vida tranquila y para volver a sentirse libres en su territorio en medio de la falta de oportunidades, las carencias y las desigualdades.

Las situaciones de vulnerabilidad compartidas hacen que la población, en especial las mujeres, empiecen a generar estrategias para confrontarlas, desde allí, se empiezan a observar mujeres re-unidas y mujeres que construyen redes institucionales, algunas de ellas con apoyo de organizaciones regionales y de la cooperación internacional. Las personas empiezan a valorar de otras maneras la vida y las relaciones que se generan con los otros.

Asimismo, las mujeres construyen mecanismos para posicionarse frente a la guerra, tales como: reconocer al otro como un humano y no solamente como un agente de daño; reconocer el

conflicto armado y la violencia como un problema estructural y social; educar a los hijos sin violencia, hablando siempre con la verdad como un valor fundamental; conocer la historia del conflicto armado, para no repetirlo; implicar a futuras generaciones en los procesos de educación y sensibilización; superar el pasado de dolor y la posición de víctimas; potenciar las estrategias territoriales, tales como los mercados campesinos.

Desde allí, es posible ver cómo las mujeres generan estrategias para la construcción de paz desde la cotidianidad, más allá de una visión institucional; en este sentido, para ellas, una vida tranquila, es una vida en paz.

Por último, las mujeres narran cómo siguen vivenciando nuevas formas del desplazamiento, especialmente por la falta de oportunidades y las carencias que tienen en el territorio. En este sentido, mencionan cómo las ofertas de ciudad, les posibilitan tener independencia económica y conseguir recursos materiales bajo la premisa que se ha construido social y culturalmente de “*salir adelante*”. Adicionalmente, la ciudad les permite realizar actividades de ocio y de consumo, por fuera de los espacios domésticos.

Así, para las mujeres, *la vida buena* se va configurando como aquella que les permite *desarrollarse* y acceder a oportunidades laborales, educativas y de formación; sin embargo, si bien la ciudad tiene toda esta oferta disponible, las mujeres mencionan que ellas tienen límites para el acceso, especialmente por las dificultades económicas y porque deben estar vinculadas a las prácticas de crianza y de cuidado, por ser “*mujeres solas*”.

Las mujeres relatan que siempre retornan al municipio, porque la ciudad no es un espacio en el que pueden desarrollar la vida que se valora, ya que no tienen redes que les permitan cuidar y criar a sus hijos, no se generan vínculos basados en la confianza y se construye una imagen del otro como un enemigo que te puede hacer daño. Del mismo modo, mencionan que, en la ciudad, ni ellas, ni sus hijos, pueden desarrollar una vida en libertad, que se opone a la idea de vivir una vida con miedo e incertidumbre.

## **6.2. “En el campo uno puede tener todo”: la vida en el campo como soporte de una vida tranquila**

*Para mí la vida buena, es tranquilidad y la tranquilidad la encuentro uno en el campo...*

(P3, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

**Figura 3***Imagen de una vida buena*

Este apartado, se centra en describir aquellos elementos centrales que soportan para las mujeres una vida tranquila; en primer lugar, se desarrolla la vida en el campo como fundamento de una vida buena, donde se contempla la “finquita” como ese espacio que permite sostener unas condiciones materiales y económicas, y que además propicia unas relaciones significativas consigo misma, con los otros y con lo otro.

En segundo lugar, se habla de la casa en el campo, como esa casa ampliada y propia, que incluye no solo una infraestructura física donde resguardarse, sino que contempla la naturaleza que la rodea, los animales, el jardín, los espacios de siembra, entre otros; esto como el sustento de una vida feliz, segura y tranquila. Posteriormente, se desarrollan las interpretaciones que han construido las mujeres alrededor de una vida tranquila y de la libertad, en medio de los procesos de posconflicto y de pacificación que se han tenido en el municipio.

Por último, se describe una tensión que resaltan las mujeres, entre el campo y la ciudad y cómo desde allí se han tejido de manera histórica relaciones de desigualdad e injusticia, donde se ubica al campesino y a lo campesino como subdesarrollado, y no se le reconoce su importancia en la sociedad para sostener la vida y dar respuesta a necesidades básicas como la alimentación.

### 6.2.1. Reposicionamiento de la mujer campesina: la finca como sostén de la vida tranquila

Cuando se indaga por los significados de la vida buena para las mujeres, esta se asocia en términos generales con la posibilidad de ser “*autosostenibles*”, que es entendida como esa relación donde se puede *sostener la vida a partir del trabajo en el campo*. Asimismo, esta sostenibilidad es comprendida por ellas como la necesidad de generar esfuerzos para que estos recursos que sostienen la vida no se agoten y que, por el contrario, se puedan mantener en el tiempo, generando beneficios para sí mismas, para sus familias y sus comunidades.

(...) si mi finca es autosostenible yo puedo mejorar la unidad productiva y ya entra con la generación de ingresos, porque si no la tengo autosostenible entonces yo siembro maíz y ya saqué esa cosecha y no volví a sembrar. (P3, comunicación personal, 26 de junio de 2022)

En las conversaciones con las mujeres se encuentra cómo para ellas la unidad productiva, que les proporciona los alimentos y el sustento económico, se denomina “*la finquita*”, que es esa parcela o esa extensión de *tierra* donde pueden sembrar sus productos y criar sus animales. Adicionalmente, *la finquita*, es también la extensión de la naturaleza en sí misma, por donde corre el agua, los ríos, las quebradas, que posee árboles y que, para las mujeres, es la fuente de vida.

Luego el árbol, porque es vida, naturaleza es vida el agua como se puede ver, la agüita, las piedritas, porque también sin agua no podemos vivir, necesitamos el agua para poder vivir, entonces ahí también más o menos lo que es vida. (P5, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

Sin embargo, esta autosostenibilidad no es propia de cualquier relación económica o material que permita el acceso a bienes, sino que es una relación que solo se puede mantener en el campo y en la finca, a partir de diferentes prácticas *tradicionales*, que se transmiten de generación en generación, como la siembra, el cuidado y la crianza de los animales de granja, el trapiche, entre otros... para las mujeres, la vida buena, es entendida como la posibilidad de tener “*lo básico en la casa*”, que es a su vez, aquello que proporciona el campo. “Bueno, vida buena casa, es tener mi casa, tener mis matas, tener mis animalitos, tener la, mi cocina eficiente, tener lo básico en la casa...” (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

El trabajo en el campo es, además, un proceso simbólico para las mujeres, que les permite mantener viva la memoria del pasado y las prácticas tradicionales de sus familias. Esta vida, se convierte en una relación constante con la ruralidad de la memoria; las imágenes del pasado se constituyen para las mujeres como un referente de la vida tranquila que se busca rehacer.

Porque siempre estábamos juntos hasta tarde, entonces cuando era la molienda y era así hasta muy de noche, todos nos íbamos para la molien... para la ramada, y mis hijos también heredaron ese trabajo en familia, porque en la casa, pues ahorita no se muele porque un derrumbe se llevó la... el canal del agua, porque es hidráulica, entonces no se ha hecho molienda hace unos días, pero sí, nosotros nos íbamos hasta tarde y nos quedábamos ahí en la ramada hasta que los muchachos acabaran. (P3, comunicación personal, 25 de junio de 2022)

La autosostenibilidad es también la posibilidad de tener productos y alimentos en la finca, sin necesidad de tener un intercambio monetario; desde allí juega un papel fundamental la relación que se teje con **la tierra** como ese elemento que proporciona vida. La tierra se convierte entonces para las mujeres en la fuente del trabajo y del sustento, que les posibilita sembrar los productos y obtener los alimentos, tanto para el consumo de sí mismas y de los otros, como para el cuidado y la crianza de los animales.

(...), porque me gusta ese trabajo de sembrar maíz, de sembrar frijol como ella, porque tengo el alimento pa' la casa y pa' los animales, porque si yo cultivo ese maíz, llega el día que yo lo cojo, entonces lo que yo le coja al maíz, lo que me produce, no lo tengo que comprar, porque yo lo cojo en el terreno y me sirve pa' la alimentación de los animales, porque yo mantengo muchos animales, entonces todo eso me aporta... (P5, comunicación personal, 25 de junio de 2022)

Si bien, parte de lo que se cultiva en la finca tiene el objetivo de ser comercializado, para obtener un intercambio monetario, en especial con relación a los monocultivos de café y la producción de panela, se encuentra cómo las mujeres de manera histórica han construido otras

formas de intercambio económico, como el trueque, que les posibilita, además, fortalecer las relaciones familiares y de comunidad.

Adicionalmente, la siembra adquiere un rol fundamental en la vida de las mujeres, en tanto se constituye para ellas como una actividad sanadora, que les brinda paz y felicidad, y que además les proporciona la tranquilidad de tener en sus manos los alimentos para sí mismas y para los otros.

Porque a mí si algo como que me distrae la mente, es yo estar cultivando y me encanta tener comida en mi propia casa, y yo, pues, yo siempre he sido toda la vida ama de casa, y en este momento, lo que más me distrae es salir a cultivar o estar produciendo algún alimento... (P4, comunicación personal, 25 de junio de 2022)

En este sentido, cuando algunas mujeres han tenido que desplazarse hacia el casco urbano del municipio, tratan de mantener una relación constante con la tierra, a través de la siembra en pequeñas huertas urbanas, o por medio de la participación en iniciativas comunitarias de mujeres que tienen como apuesta el trabajo en el campo, como lo son la “Granja La María”. “A mí me encanta mucho irme para allá a **trabajar, a sembrar** cebolla, a sembrar maicito, yuca, se siente decir que a mí me ha encantado mucho el campo, después de que me vine para acá pa’ Argelia.” (P12, comunicación personal, 25 de junio de 2022)

En los relatos de las mujeres se identifica que para ellas adquiere mucha importancia la posibilidad de “comer rico”, que se traduce en consumir los productos que ellas mismas cultivan, pero, sobre todo, adquiere vital relevancia el consumo de la carne de los animales que ellas mismas “levantan” y que son, a su vez, alimentados con los productos que ellas siembran. “Bueno entonces, que donde vivimos haya pues los corrales con **animalitos**, eso hace parte de nuestra vida buena, si tenemos un pollo para matar, tenemos buena vida, porque vamos a comer rico”. (P8, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

Para las mujeres, una vida buena, esa esa vida donde puedan tener una *alimentación de calidad*, que es aquella que proporcionan los productos que cultivan y la crianza de los animales que consumen, ya que estos son para ellas “*alimentos limpios y frescos*”, que no están llenos de venenos o químicos que puedan tener efectos nocivos para su estado de salud. Desde allí, podemos encontrar como adquiere un sentido vital la conciencia frente a los alimentos que se consumen y cuál es el proceso de estos, para llegar hasta la mesa. “En cambio, nosotros en el campo si cogemos

un tomate, cebollita, los pollos, todo, **no tiene químicos, fresquito...**” (P8, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

Sin embargo, para las mujeres, la *finquita*, no es un espacio cualquiera en una zona rural, sino que debe tener unas características que les permitan tener comodidad, moverse con tranquilidad, comercializar sus productos y hacer parte de diferentes espacios donde se puedan *desarrollar*, como los procesos organizativos y de formación. En este sentido, la *finquita*, debe tener las siguientes características:

Primero, estar ubicada cerca al “pueblo”; que les permita a las mujeres tener una conexión constante con los espacios y servicios que ofrece lo “urbano”. Segundo, tener acceso a una carretera en buen estado, que les permita además de moverse de una forma más cómoda, comercializar sus productos. Tercero, contar con afluentes de agua, para el sostén de sus cultivos, de los animales y de la vida misma. Además, los charcos y ríos son espacios que cobran mucha importancia para la mujer rural, con relación al disfrute y a las actividades en el tiempo libre. “La vida buena pa’ mí, sería vivir en el campo, con mis animales, eso sí, que me llegue la carreterita y tener un carrito jajajaja y agua y jardín...” (P10, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

Si bien las mujeres valoran la posibilidad de vivir una vida tranquila y en paz en el campo, reconocen la importancia de mantener relaciones constantes con los y las otras, para sostener lo que para ellas significa una vida buena; además que cobra un especial significado, la oportunidad de hacer parte de procesos organizativos y de formación, que les permita transformarse y tener libertad. En este sentido, las mujeres piden las garantías de lo urbano en un contexto rural, en términos de seguridad, educación, etcétera. “Pa’ mi la vida buena es **seguir viviendo en el campo** y tener la carretera que llegue con el carrito a la casa.” (P10, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

Adicional a la posibilidad que les brinda la *finquita* de generar ingresos y solventar las necesidades económicas, las mujeres reconocen cómo este espacio les permite a sus familias y de manera especial a sus hijos tener una crianza que está enmarcada en la paz y en la tranquilidad.

Por otra parte, aunque desde la Asociación las mujeres se denominan “*mujeres rurales*”, en sus narraciones, estas se consideran de manera particular “*mujeres campesinas*”, ya que para ellas el campo es del campesinado, el cual está compuesto por hombres y mujeres que se dedican a las labores propias de este sector, tales como el sembrado, el cuidado de los animales, entre otras.

Mujer rural, pues no sé, es más como lo decía ahorita, más como de cercana al pueblo o finca, digo yo... no sé, porque si se supone que somos mujeres trabajando por la auto... economía y autosostenibilidad campesina, o del campo, si deberíamos ser un grupo de mujeres campesinas, no grupo de mujeres rurales. (P3, comunicación personal, 02 de enero de 2023)

Sin embargo, aunque mencionan que lo campesino está relacionado con las labores propias del campo, resaltan que la característica principal que les define es el pertenecer a una familia campesina, en la cual, están de manera conjunta en un hogar, que pertenece al campo, donde a su vez, hay una división del trabajo que les permite mantener vivas tradiciones y costumbres, que tienen una conexión directa con la naturaleza.

(...) mujer campesina, es porque, bueno, se trabaja en el campo, se tienen los animales, se tiene la familia, que también hacen parte pues del campesinado, porque si algo tiene un campesino es la familia, antes por ejemplo están los animales, todo, pero esta su casa, con su familia, ¿en dónde? en el campo. (P3, comunicación personal, 02 de enero de 2023)

Si bien algunas mujeres de la Asociación viven de manera simultánea en el casco urbano, estas mencionan que se siguen considerando a sí mismas como mujeres campesinas, por un lado, por su tradición familiar y social, y por otro lado, porque siguen conservando el deseo de volver al campo y de mantener las dinámicas del trabajo en la tierra, ya que estas les posibilitan *cosechar lo del diario vivir*, que se entiende como la satisfacción de las necesidades básicas, relacionadas especialmente con una alimentación de calidad, mientras que en el “pueblo” o en el contexto urbano, no realizan acciones que les permitan producir alimentos y con ello, satisfacer las necesidades propias y las de sus familias.

Acá si tienen una vivienda en el pueblo, suben, fin de semana, duermen y vuelven al campo, les llaman más la atención estar ahí en el campo trabajando, cosechando lo del diario **vivir**, por decirlo así, trabajando las fincas, que estar en el pueblo, que haciendo nada. Entonces... para mí el campesino, sí... es el campo. (P3, comunicación personal, 02 de enero de 2023)

Cuando se habla de “*mujer rural*”, estas mencionan que lo rural, es lo opuesto a lo urbano, pero que esta concepción, no tiene las implicaciones simbólicas, sociales e históricas, que están relacionadas con lo campesino, lo cual, va más allá de vivir en el campo, sino que está relacionado, como se menciona en párrafos anteriores con unos modos del trabajo y con unas tradiciones familiares y relacionales.

(...) yo me considero mujer campesina, porque rural es como, bueno lo contrario a urbano, o lo, ehh... pero en sí, el campo, el campo, es del campesinado, hombres campesinos, mujeres campesinas, por eso a la gente del campo, lo llaman campesinos... entonces yo en sí, pues si me declaro más de mujer de campo. (P3, comunicación personal, 02 de enero de 2023)

Además de esta noción, las mujeres se identifican también, como “*mujeres emprendedoras*”, ya que generan diferentes acciones en sus fincas que les permiten ser autosostenibles y generar ingresos, para con ello solventar sus necesidades básicas y las de sus familias. Dentro de estas acciones mencionan la siembra de productos, la crianza de aves de corral y de otros animales como los cerdos, entre otros.

(...) emprendedoras, para AMERSEA significa tener su sostenibilidad, ser ummm, pues tener su galpón de pollos, sus gallinas, su huerta, sus productos para vender y poderlos sacar al pueblo y comercializarlos, esa es como la idea que tiene AMERSEA de ser emprendedoras... (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

No obstante, describen que para llegar a ser esas mujeres emprendedoras que desean es necesario que se generen diferentes acciones que les posibiliten materializar proyectos e iniciativas, para con ello, mejorar sus unidades productivas y apuntar a la autosostenibilidad y la generación de ingresos, para poder subsanar necesidades básicas, que van más allá de la vivienda y la alimentación, como la vestimenta, la compra de productos de cuidado personal, entre otros.

Más emprendedoras seríamos cuando nos aprueben el proyecto de los biodigestores porque es en pro a no gastar, a no consumir tanto gas... pues de pipeta, sino que ya sería un gas

natural con, con la cascara del café, con el estiércol de cerdo, de las gallinas, entonces es como más enfocado a ese tema. (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

Adicionalmente, reconocen que el cuidado y el sostenimiento de la finca, no es una tarea propia de las mujeres, sino que es una responsabilidad familiar, en tanto el trabajo y los beneficios con colectivos.

(...) digamos yo sé que mis hijos ellos salen a trabajar, pero entonces ellos traen el platanito, la yuquita, pero nosotros estamos en la casa, entonces sembramos una cebolla, sembramos una lechuguita, sembramos algo porque es para todos y porque tenemos pues nuestra casa que **todos somos responsables...** (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

### 6.2.2. La casita en el campo

*Eso es una vida muy buena, uno tener una casita...*

(P8, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

Más allá de la finca, como ese lugar que permite generar relaciones productivas y sostener condiciones materiales y económicas, las mujeres ubican en el centro de sus relatos, “*la casa propia*” como ese espacio que les posibilita tener seguridad vital, asociada con el refugio y la protección, y alrededor de la cual se generan relaciones simbólicas que están vinculadas con el ocio, lo contemplativo, lo relacional. Para ellas, estas condiciones materiales y simbólicas de la casa son la garantía de una vida feliz, tranquila y en paz. “Lo más importante pa’ mi es la vivienda, tener mis animales, vivir en un entorno que sea de árboles, de jardín, con una vida en paz y tranquila.” (P11, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

La casa que relatan las mujeres no hace referencia solamente a una infraestructura física, que sirve como refugio para sus habitantes, sino que está relacionada con una **casa ampliada**, que incluye lo que ellas denominan la naturaleza, donde se encuentran los árboles, los afluentes de agua, el jardín, la zona de siembra, la huerta, los espacios de crianza para los animales, entre otros. “**Primero que todo la casa**, porque debemos tener una casa pa’ poder estar bien, porque si no tenemos casa no vamos a estar bien, porque entonces donde acomodamos las cosas, nuestra familia, entonces la casa...” (P5, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

Adicionalmente, esta casa es un lugar dotado de recuerdos y significados asociados al pasado en el campo, que se constituyen como referente para la vida tranquila que se desea en el presente. Es un espacio que guarda las tradiciones familiares transmitidas intergeneracionalmente y que son el marco para el establecimiento de las nuevas formas de vincularse con ese espacio vivido...

Bueno, yo dibujé la casa, dibujé un arbolito que cuando estaba mi papá él lo consentía mucho, lo que daba unas fruticas le decimos churumaida, no sé cómo se llama... es una pepita amarilla, peludita y uno la parte, pero no se ponga los labios con la manchita, porque eso se pega horrible, pero tiene una pepita. (P3, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

La casa es también un espacio que les permite a las mujeres generar relaciones significativas con los otros, es una casa para el cuidado y para el encuentro, y que para ello debe estar dotada de elementos como la “cocina eficiente”, para desarrollar las funciones cotidianas, de una forma más rápida y sencilla. Una casa para la vida tranquila es una casa que esté cerca a la familia y a la comunidad, y que les permita a las mujeres, forjar relaciones de confianza y de solidaridad. “Esta mi casa... y el espacio, ahh bueno, cuando van mis sobrinos entonces nos sentamos digamos cuando están las cuaresmeras, nos sentamos en el potrero a ver las cuaresmeras.” (P3, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

Un rasgo fundamental de la casa que se valora es que esta, debe ser propia, para que pueda proporcionarles a las mujeres la seguridad, de estar en un espacio donde puedan desarrollar su vida y que adicionalmente, les posibilite realizar con *alegría y amor* las actividades que más valoran como la siembra y el cuidado de los animales. “Cuando uno más amañado o más contento y uno ahí en una parte ajena que se va a poner uno a cultivar con amor, con alegría sabiendo que cuando más contento esta le dice desocupen.” (P8, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

La casa propia, aunque sea un lugar *humilde*, representa las posibilidades de una vida buena, ya que les permite a las mujeres sentirse *tranquilas y estables* en el lugar que habitan, ya que para ellas es *muy triste y duro* andar de aquí para allá, cuando no se tiene una casa.

Para mí... pues que yo hace muchos años **no tenía casa**, y era muy triste estar en una finca, en otra coroteando de aquí para allá, de allá para acá; entonces tener una casita por humilde

que sea, es una vida buena, porque eso le da a uno tranquilidad, le da a una estabilidad de que no tiene que estar pensando cuando me tocaría irme de acá, o cuando poder conseguirme un ranchito.... (P8, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

En esta vía, para las mujeres es una *vida muy dura*, tener que pagar arriendo, ya que esto les dificulta a las personas solventar sus necesidades básicas. Dentro del relato, ellas asocian esta situación, especialmente con lo urbano, y reconocen lo difícil que se hace este tema para sus familiares que están en la ciudad o por fuera del campo.

A mí me parece muy horrible, me da un pesar de las personas que **pagan un arriendo**, porque que pesar, si consiguen para el arriendo, no consiguen para el sustento de la familia, entonces a mí **me parece durísimo** el que paga un arriendo. (P5, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

Tener una casa propia, es entonces contar con la seguridad de tener un espacio donde vivir y resguardarse, a la par que se resuelve las demás necesidades básicas, como la alimentación.

En sus relatos las mujeres aluden a dos nociones, que, si bien están relacionadas, tienen para ellas significados diferentes: la *casa* y *el hogar*; en este sentido, las mujeres hablan del hogar, cuando se puede cuidar y resguardar a la familia, dentro de ese techo que simboliza la casa. Desde allí, hablan de unas relaciones significativas al interior de la familia, que sirven para ellas como soporte y refugio y que denominan *calor de hogar*. En este sentido, la casa es ese espacio que les permite a las mujeres sostener una vida tranquila, donde puedan cuidar de sí mismas, de los otros y de lo otro. “Para mi vida y hogar es lo mismo, tener mi familia dentro de ese techito, por ese calor de hogar...” (P3, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

### **6.2.3. La expansión de la casa en el campo: el jardín como potencia para la vida buena**

Cuando las mujeres hablan de la casa propia en el campo como sustento de la vida tranquila, hay un elemento en común que cobra vital importancia con relación a lo que significan en ese espacio, que es el *jardín*. Como extensión de la casa rural, la importancia del jardín en los relatos de las mujeres y en la constitución de la vida buena puede leerse en varios sentidos:

En primer lugar, las mujeres describen una *dimensión estética del jardín*, que está relacionada con la contemplación de la belleza; desde allí resaltan el color del jardín, la forma de las plantas y las flores, el olor que estas producen y cómo posibilitan que se transforme la casa en sí misma. Las mujeres asocian el jardín y sus colores con la vida misma, y desde allí construyen sus visiones de lo que es o no bello: “En el campo **el jardín es color, es vida...**” (P11, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

En segundo lugar, las mujeres refieren una relación emocional con el jardín, este se constituye como fuente de reparación ante emociones de malestar; vinculan la presencia de las plantas y las flores en la casa con la alegría, la paz, la tranquilidad y la compañía, que son base del apego que sienten hacia el lugar que habitan. En contraposición, asocian la tristeza y la soledad con una casa donde no se tenga jardín: “Ayy que elegancia! En cambio, usted llega a una casa donde no hay ni siquiera una matica de jardín, ayyy pero se ve como una tristeza, una soledad...” (P8, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

En una tercera vía, las mujeres tejen *vínculos con sus jardines*, particularmente con las plantas, cual si se tratara de seres conscientes con los que pueden interlocutar y que son valoradas como “amigas” en momentos en los que la vida en el campo les hace percibirse a sí mismas como mujeres solas. En este sentido, el jardín, además de proporcionar belleza al entorno que se habita, también significa compañía y la posibilidad de salir de la rutina y de realizar actividades de ocio (cuidado de las plantas). En este sentido, las mujeres rurales no solo crean vínculos con el otro humano sino con lo otro, y desde allí construyen significados particulares de la casa y sus jardines, como el lugar central para desarrollar la vida tranquila.

Porque cuando uno está solo y o uno como mujer esta solo y se dedica a arreglar las plantas uno es charlando con ellas, uno les alega porque están feitas, pero las alaba y les alega también cuando están bonitas. (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

En esta misma vía, un cuarto sentido que las mujeres construyen alrededor de sus jardines es el de *lugares que guardan el pasado*. Como se ha mencionado en otros apartados, la casa en el campo y las relaciones que allí se producen están marcadas también por recuerdos del pasado, los cuales recobran importancia en el presente y les permite a las mujeres construir una visión de la vida tranquila que quieren *rehacer*.

En este sentido, el jardín por medio de los colores, los olores y en general por la forma en que activa los múltiples sentidos, les permite a las mujeres mantener vivos los recursos y las memorias del pasado. “Pues jardín es vida, color, olores porque por ejemplo el jazmín de noche es una planta que da pues un olor solo en la noche, entonces es muy agradable tenerlo cerquita es si, la diversidad de colores.” (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

Finalmente, el jardín potencia también *las relaciones con otras mujeres* a través de la posibilidad de compartir espacios informales de encuentro y de cuidado compartido de las plantas, de compartir semillas y plantas o se sentarse en el entorno del jardín para conversar. De esta manera, a través las prácticas cotidianas alrededor del jardín construyen lazos de confianza, solidaridad y cuidado. Las mujeres relatan entonces cómo el jardín se convierte para ellas en un lugar que propicia la compañía de las otras, la conversación y el aprendizaje colectivo.

Sí, porque uno llega a una casa donde hay un jardín lindo, ayy pero mira este y usted que le echa y usted en que mes siempre y usted que es esta cosa, entonces genera como la confianza o así vaya uno a una parte desconocida y haiga jardín, es el tema de conversación, entonces es el jardín genera amistad y confianzas, porque así por más desconocida que sea, si uno le dice regáleme un gajito, regáleme un piecito, ella dice bueno entonces se lo voy a regalar, pero de aquí abajito que es, la mata o en estos días que la matica apenas esta bebesita, entonces es como el cuidado también de cuidar el jardín bebé, hay personas que dicen que, que robada o vendida y no debe faltar el que le meta la mano a una mata y en vez de ponerla bonita, la apeste, pero si, es, es como los colores, es esa alegría de compartir con las personas. (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

#### **6.2.4 “En las ciudades así tengan bultos de plata, plata no se puede comer”: la tensión campo/ciudad en la construcción de vidas libres**

*Porque no ve que de todas maneras los campesinos somos los que generamos la alimentación para los de las ciudades...*

(P8, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

En los relatos de las mujeres es posible reconstruir una serie de significados referidos a múltiples tensiones entre las imágenes construidas de la vida en el campo y en la ciudad, que están mediadas por las dinámicas propias de la globalización y del modelo neoliberal, donde se establece una concepción del desarrollo, propia de lo urbano, que deja atrás los modos de vida campesinos. En este sentido, la ciudad o lo urbano, se sitúa para las mujeres como una vía para salir adelante o desarrollarse, pero también como un contexto que limita la posibilidad de tener la vida que se valora, que es a su vez una vida tranquila.

Las mujeres reconocen que, si bien la ciudad tiene múltiples ofertas y “posibilidades”, el acceso a estas es limitado para ellas, en especial cuando son “*mujeres solas*”, que no tienen buenas condiciones económicas o no cuentan con una red de apoyo que les permita cuidar de sus hijos o de sus familias; en este sentido, el pueblo se convierte para ellas en un espacio que les posibilita hacer diversas actividades y formarse, a pesar de que no exista una oferta amplia.

La vida tranquila, es también aquella que les permite a las mujeres ser las madres que valoran, donde puedan tener el tiempo adecuado para cuidar de sus hijos y compartir con ellos. En relación con esto, lo rural es significado como posibilidad de cuidar de sus hijos, resaltan las redes de apoyo y de confianza que se han construido a través de los años con sus familiares, con sus vecinos, etcétera; contrario a las dinámicas de la ciudad, donde el otro es visto como un enemigo y se carece de tiempo para generar relaciones significativas con los demás, en este caso, con los hijos.

En esta tensión y como sustento de una vida tranquila, las mujeres destacan igualmente las diferencias con relación al proceso de alimentación, ya que ellas valoran la posibilidad de ser conscientes de los alimentos que ingresan a sus cuerpos, mediante el cultivo, la siembra, el cuidado y crianza de los animales. Así, mencionan que, si bien en la ciudad existe una oferta más amplia de alimentos y de preparaciones que se ofrecen a través de restaurantes, la vida en el campo les permite tener la tranquilidad de consumir productos limpios y sanos, que tienen incidencia en su estado físico y en el bienestar. “Porque el campesino, si es por forma de alimentarnos, puede que ellos tengan mucha variedad...” (P2, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

En este sentido, las mujeres mencionan que la vida en el campo les posibilita “comer lo que quieren”, sin que esto esté mediado por un intercambio monetario; así, el trabajo que realizan en la tierra para obtener sus alimentos les brinda la tranquilidad de sostener sus necesidades básicas. Además de la calidad de los alimentos que consumen, valoran también la cantidad de las porciones,

ya que, según ellas, en la ciudad se tiende a comer “*muy poquito*” y para sostener una vida buena, es importante “*comer bastantico*”. “Nos va mucho mejor a nosotros... en la ciudad nos emboban con un pancito y un poquitico y hay que comer bastantico...” (P5, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

Con relación a la alimentación, señalan también una tensión, frente a los imaginarios que han construido las personas de la ciudad con relación al campesinado, ya que, según ellas, los ciudadanos desconocen cuál es el origen de los alimentos y cuál es el proceso de estos, para que lleguen hasta sus casas.

(...) Por ejemplo, a un niño de una ciudad le preguntan que a donde consiguen algo, ahh no en el Éxito o en esos supermercados grandes, en esas cadenas de mercado, no saben que eso va desde lejos, el proceso que tiene un huevo pa’ llegar por allá. (P10, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

Desde allí, según ellas, se ha forjado una visión del campesino como subdesarrollado o “*patiarrastrado*”, desconociendo su importancia, para sostener la vida de los otros en las zonas urbanas:

A mí me daba mucha risa en la pandemia, porque a **los campesinos** nos han tenido pues, siempre nos mantenían pordebajados... ahh es que **los patiarrastrados**, ahh es que esto y lo otro, pero por, si nosotros no produjéramos, los que viven en las ciudades, así tengan bultos de plata, **plata no pueden comer**. (P8, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

En la misma vía, mencionan que las personas de la ciudad han forjado una visión del campesino vinculado a la pobreza y a las carencias, propia del modelo neoliberal; pero ellos han construido unos significados de sí mismos como personas ricas, que tienen la posibilidad de tener una vida tranquila y en paz, donde pueden producir los alimentos que desean consumir, donde sostienen relaciones cercanas y de confianza con los otros, donde tienen buenas condiciones de salud:

(...) y nosotros somos los ricos y los que vivimos, así seamos muy humildes, pero **somos ricos** porque producimos lo que queremos comer y tenemos tranquilidad, no tenemos que

estar corriéndole por ahí a los carros, a los ladrones, a todo, a los gamines, entonces nosotros somos... yo me considero que los campesinos somos más ricos que muchos ricos de la ciudad. (P8, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

Asimismo, las mujeres destacan una tensión entre la visión que creen que las personas de la ciudad han construido del territorio que ellas habitan – Argelia -. De un lado, señalan, la gente urbana tiene una concepción de su territorio vinculada a la pobreza, el hambre, la violencia, la falta de urbanidad, en general, condiciones inhóspitas para desarrollar la vida; sin embargo, ellas han forjado otros significados, donde el lugar que habitan es un *pedacito de cielo*, que les posibilita tener una vida agradable, en paz y en tranquilidad.

Uno a veces cree que la gente de la ciudad cree que Argelia es pobreza, montañas, hambre, o sea lugares inhabitables y no... Argelia es un pedacito de cielo donde Dios se sentó a descansar como dice el himno, es muy, muy agradable. (P3, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Recogiendo lo que se describe a partir de los relatos de las mujeres en este capítulo, se pueden generar las siguientes conclusiones:

La vida en el campo para las mujeres se sustenta en la triada: *tener – poder – ser*. En primer lugar, el campo es aquel entorno que les permite *tenerlo todo*, desde allí surge la denominación del ser *autosostenibles*, que se apoya en la idea de sostener la vida a partir del trabajo en el campo y de proteger los recursos para que la tierra pueda seguir dando frutos a futuro. En este sentido, la finquita es una extensión de la naturaleza como fuente de vida.

Asimismo, ellas mencionan que las vías de sustento para la vida se deben dar a partir de los mecanismos que se valoran, que son a su vez, los que están vinculados al trabajo en el campo. En este sentido, este trabajo les proporciona a las mujeres la posibilidad de tener lo básico en casa, de tener una seguridad vital, que no dependa del intercambio de dinero, sino del trabajo que realizan en la tierra.

El trabajo en el campo no solo significa para las mujeres un mecanismo de sustento, sino que alrededor del mismo hay unos sentidos simbólicos, que les permiten mantener vivas las tradiciones familiares, así como las memorias de la vida en el campo, que se constituyen como los referentes de una vida tranquila.

En el mismo sentido, el trabajo que realizan, en especial la siembra, se convierte para las mujeres en una actividad sanadora, donde producen el alimento necesario para tener “*comida rica y sana*”.

Cuando las mujeres hablan de la casa que se valora, no se refieren a una *finquita* cualquiera, en cualquier lugar, sino que hacen referencia a un campo que les permita organizarse, formarse y “desarrollarse” como mujeres. Del mismo modo, **un campo para la vida buena** es aquel que les permite criar a sus hijos y relacionarse los otros, en y para la paz; un campo en el que puedan ser “*mujeres campesinas*”, mujeres emprendedoras, mujeres cuidadoras y mujeres empoderadas; un campo en el que pueden tener redes de apoyo para el cuidado.

Por lo anterior, las mujeres exigen tener apoyo, para que puedan seguir desarrollando la vida en el campo y que les permita subsanar sus necesidades básicas, por medio del mejoramiento de las unidades productivas, y que brinden oportunidades para que ellas y sus familias se puedan mantener en este entorno.

Cuando las mujeres hablan de la “*finquita*”, hacen referencia a una casa ampliada, que contiene el hogar, el jardín, la unidad productiva y la naturaleza, y estas espacialidades, recoge para ellas las condiciones necesarias para tener una vida feliz, tranquila y en paz. Asimismo, esta casa es un espacio que acoge recuerdos y sentidos del pasado en el campo.

Así, la “*finquita*”, es la base del bienestar para las mujeres, ya que este espacio alberga las condiciones materiales necesarias para vivir, y a su vez, contiene memorias, tradiciones y potencia las relaciones. Sin embargo, este lugar, tiene para ellas una condición muy importante y es que debe ser propia, ya que “*lo propio*”, implica un dominio sobre la vida y el ambiente, les permite no tener que depender y percibir así una seguridad vital. La “*finquita*”, es ese espacio que les permite a las mujeres tener un calor de hogar, y el “*techito*”, es el símbolo de resguardo y de seguridad para ellas y para sus familias.

En este sentido, la “*finquita*”, es el espacio que soporta la vida buena para las mujeres, ya que desde allí pueden desarrollar dimensiones de la estética y del disfrute, que están asociados a aspectos como el jardín, el cual se convierte además en una fuente de reparación ante el malestar. El jardín, se convierte en una cura para la tristeza y para la soledad de la mujer campesina y se constituye como una fuente de compañía, alegría y paz.

El jardín, que es un espacio de esa casa ampliada –*La finquita*–, les posibilita a las mujeres tener “amigos” no humanos, se convierte en un lugar que cuida, que guarda el pasado, y que,

adicionalmente, potencia las relaciones con las otras a través de la transmisión del conocimiento, del truco, de la confianza y del cuidado.

Por último, las mujeres ubican una tensión entre el campo y la ciudad para la construcción de vidas libres. Por un lado, narran como la ciudad tiene ofertas que les permiten desarrollarse como mujeres, sin embargo, mencionan que tienen límites para acceder a esta oferta, por las dificultades económicas y por su vinculación a las labores de crianza y cuidado. Por otro lado, mencionan como la ciudad, limita la construcción de los vínculos de confianza y no les permite acceder a los alimentos que valoran, que son a su vez, alimentos limpios y sanos.

Desde allí, describen como históricamente desde la ciudad se ha estereotipado y estigmatizado a lo campesino, bajo la concepción de “*patriarrastrados*” y como las mujeres han construido formas para posicionarse y para posicionar la labor que realizan en beneficio de todos.

### 6.3. “De gusanos a mariposas”: la vida tranquila y la libertad para las mujeres

*La vida buena tiene relación con la libertad porque ehh AMERSEA son 100% mujeres campesinas, si hay unas compañeras del pueblo, pero Argelia es 100% campesino... (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)*

#### Figura 4

*Imagen de la vida buena (mujer – madre naturaleza)*



La vida tranquila para las mujeres está sustentada en la posibilidad de tener una vida en libertad, que es entendida en primer lugar, desde la experiencia ligada a la guerra. En este sentido, una vida en libertad es aquella que les posibilita mantenerse en sus fincas y moverse en el territorio, a cualquier momento y en cualquier horario con seguridad, sin que esto implique para ellas una condición de riesgo.

En las entrevistas realizadas a expertos, se encuentra una tendencia generalizada en el municipio de Argelia, donde se comprende la vida buena como una vida tranquila, es aquella que se ha podido comenzar a reconstruir tras los procesos de pacificación. En este sentido, las mujeres describen una marcada tensión, entre la “vida dura”, que era aquella que se enmarcaba en el contexto de la guerra y una “vida tranquila”, ligada al cambio y a la salida de los grupos armados del territorio: “Frente a la vida buena, se ha ubicado una asociación con la “vida tranquila” y se ha dado un cambio de la experiencia ligada a la guerra.” (E2, comunicación personal, 26 de febrero de 2022)

Cuando se habla de una vida en libertad, se establece una relación con la *vida de antes – cuando no había guerra*, la cual se mantiene viva en la memoria y es el referente de la vida que se desea rehacer.

Vida buena porque estamos en la finca, ya no estamos en tiempo de guerra, del conflicto armado, entonces ya sabemos que nos podemos mover para el pueblo, para una reunión, para donde un vecino, una vecina a cualquier hora del día o movernos a cualquier hora de la noche y vamos a estar seguros, porque ya no va a ver, no nos vamos a encontrar grupos armados en el camino como pasaba en tiempos aquellos de la guerra. (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

Adicionalmente, la vida en libertad está fundamentada en la posibilidad de mantener relaciones con los y las otras en la cotidianidad, donde reunirse no implique un riesgo o una amenaza. En este sentido, las mujeres valoran los encuentros comunes, tales como visitar a las vecinas, compartir un café, las reuniones de los grupos de los cuales hacen parte, la participación en los procesos veredales y locales, entre otros.

Además de las relaciones con los otros, se resalta también la importancia de poder mantener una relación con la naturaleza, en este sentido, se valora la posibilidad de visitar los charcos, los ríos, de recorrer los caminos veredales, etcétera.

(...) vida buena porque, digamos si está haciendo un día caluroso y tenemos un charco cerquita, nos vamos pa'l charco, o si está la familia reunida y dice, ahh vámonos a hacer un sancocho a la quebrada, al charco, o vámonos a pasear, ya uno puede salir a pasear y gracias a Dios no va a pasar nada malo, porque no se va a encontrar uno con personajes inadecuados. (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

Por otro lado, la vida en libertad es aquella que se puede desarrollar en el campo. Este proporciona la seguridad de cosechar los alimentos que van a consumir, sin que la satisfacción de esta necesidad básica esté mediada por un intercambio monetario. Además, la vida en el campo les posibilita a las mujeres criar a sus hijos con libertad y tranquilidad, ya que se establecen unas relaciones con los otros enmarcadas en la cercanía y la confianza, y no se constituye una imagen del otro como un enemigo o como una *“persona que te puede hacer daño”*.

La tranquilidad que se vive en un municipio, jamás usted la va a alcanzar a vivir en la ciudad, porque usted su hijo puede ir dos, tres cuadras solo y no le va a pasar nada, en cambio usted en la ciudad, usted tiene que llevarlo, que recogerlo... (P2, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Asimismo, las mujeres valoran la disposición de tiempo, que les proporciona la vida en el campo y que les permite realizar múltiples actividades para *“desarrollarse como mujeres”*, tales como acceder a procesos de educación y de formación, participar de espacios organizativos, especialmente de aquellos que están conformados por otras compañeras.

En este contexto de comprensión de una vida buena como una vida libre las mujeres realizan una analogía con los ciclos que atraviesa la mariposa – *huevo, gusano, oruga y mariposa* -, para describir la transformación que han tenido como mujeres, referida a la posibilidad de sostener una relación de pareja o con otros y otras enmarcada en la libertad y no en el sometimiento.

La mariposa para poder ser mariposa tiene una transformación desde huevo, gusano, oruga y mariposa, entonces nosotras hemos tenido esa transformación también como mujeres. Hemos vivido bueno, vivido maluco, hemos vivido sometidas por las parejas o las mismas, entre las mujeres, entonces todo es un proceso que ya nos lleva a ser mariposas y no permitimos que seguimos siendo gusanos que nos pisoteen. (P3, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

En primer lugar, en su referencia a: “*Somos gusanos*” las mujeres describen cómo algunas atraviesan relaciones basadas en la humillación y el sometimiento, especialmente cuando el compañero es un hombre machista; desde allí reconocen diversas conductas como la descalificación de las funciones que realizan, múltiples formas de violencia y la experiencia del sufrimiento que producen estos actos en sí mismas. Adicional a las formas de violencia que son perpetuadas especialmente por los hombres, reconocen también cómo se establecen relaciones con las otras mujeres, basadas en las mismas conductas, donde se tiende a descalificar, señalar y dañar.

En este sentido, las mujeres indican que cuando permiten que se ejerza esta violencia hacia ellas, son como unos “*gusanos*” que son pisoteados:

Lastimosamente las mujeres con algunas parejas, no todas las mujeres... ehh primero es el proceso cuando el hombre es machista y humilla a la mujer y entonces usted no sirve para nada y que le pegan, entonces eso es como el gusanito. (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

Segundo, bajo la expresión: “*Somos orugas*” las mujeres describen esta fase de transformación como un proceso que implica mucho tiempo, en el cual deciden culminar o modificar las relaciones que establecen con los y las otras, enmarcadas en la violencia y en el sometimiento. Ellas indican que la participación en los espacios de mujeres ha sido fundamental para promover esta transformación y para empezar a generar relaciones diferentes con los demás: “Entonces en el proceso de separación es cuando ella esta como en la oruga y, que pasa mucho tiempo...” (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

Finalmente, las mujeres destacan la expresión: “*Somos mariposas*”. Para ellas la analogía con el “ser mariposa” está relacionada con la posibilidad de volar y de tener libertad, para con ello

hacer las actividades cotidianas que valoran, tales como reunirse con la otra para charlar, compartir, tomar un tinto, entre otras; actividades que se ven limitadas cuando se mantienen relaciones de dominación y de violencia.

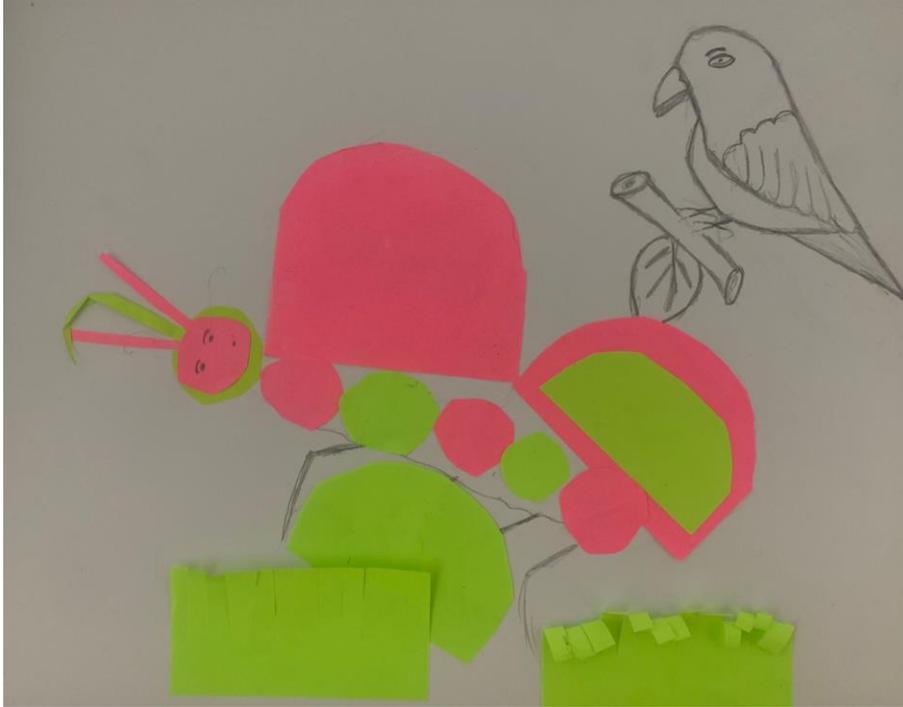
Cuando ellas aprenden a volar, a meterse en los procesos de mujeres, en los grupos organizados, o nada más que le digan a uno, vamos a tomarnos un tinto y charlamos, ya eso es otra cosa, ya es como **una libertad**. (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

En este sentido, en este proceso de transformación, las mujeres valoran la posibilidad de empezar a establecer relaciones de pareja, enmarcadas en la libertad, que es entendida, como la oportunidad de tener un espacio para sí mismas, en el cual se puedan realizar las actividades que se valoran, siempre y cuando esto no implique un daño para ellas o para los demás.

(...) uno **tener libertad es muy agradable**, tanto para el hombre, como para la mujer, porque uno saber qué, que digamos tiene la pareja, pero se tienen la confianza de que bueno, entonces yo voy y hago esto, él va y hace lo otro, bueno muy rico, no que yo voy allí que se tiene que llevar pa allá la pareja o yo voy pa´ allá y tenga que arrastrar con el otro, cada uno debe tener su espacio... (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

### **Figura 5**

*Imagen de la vida buena – ser libre, volar como una mariposa*



### 6.3.1. Mujer – madre naturaleza: una vida para gestar y cuidar la vida

Para las mujeres campesinas una vida tranquila, es aquella que les permite cuidar y gestar la vida, desde allí, realizan una analogía con la “*madre naturaleza*” y los elementos que la componen, para explicar cómo desde sus acciones cotidianas, más allá de la maternidad, tienen la posibilidad de crear vida.

(...) nosotras como mujeres somos creadoras de vida... ehh yo siembro una semillita, la tierra le da la vida a esa semillita, porque si la siembro en una piedrita no va a nacer, entonces necesariamente tiene que ser en tierra; nosotras como mujeres tenemos la sangre en nuestro cuerpo, nuestro periodo, la madre tierra tiene el agua; nosotros tenemos la mente que son sueños que es relacionada con el aire de la madre tierra, de la naturaleza, cierto, entonces es como un vínculo de los 4 elementos que tiene la naturaleza, prácticamente nosotros también tenemos esos 4 elementos, digo yo... (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

Para las mujeres, *la tierra es la fuente de vida*, porque si allí se siembra una semilla, esta va a crecer y va a producir alimentos y plantas; en esta medida, la mujer con su vientre tiene

también la capacidad de crear vida. Adicionalmente, la mujer campesina es una mujer que siembra, que cultiva y así tiene la posibilidad de producir los alimentos para el consumo de sí misma y de todas las personas que cuida.

Nosotras somos 100% agua, la tierra tiene agua, entonces es como una conexión directa de mujer y madre tierra, pero entonces es como tener la, o sea poder, yo sé que voy, siembro una matica, siembro una cebolla, un tomatito, siembro algo y va a producir, bueno si no tengo forma de venderlo yo sé que mis hijos comen, mi familia come, mis hermanos, mis sobrinos, mi mamá. (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

Asimismo, el agua que circula permite que las mujeres tengan una conexión directa y simbólica con la madre naturaleza, ya que esta se asocia con la sangre que corre por el cuerpo y que se descarga regularmente a través de la menstruación, como un proceso que permite gestar la vida. “Las aguas es nuestra sangre que corre por nuestras venas y la sangre que botamos y la sangre de vida... entonces es como muy bonito, es la conexión directa del cuerpo con la naturaleza, por eso madre tierra.” (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

Otros elementos como el viento son también significativos, pues le comprenden como espacio donde vuelan las aves y las mariposas, y que representa para ellas la libertad; lo relacionan con los sueños y con la mente que tiene la capacidad de crear y de volar. “Nosotros como mujeres, la naturaleza tiene viento, tiene pájaros, nuestra mente crea, mejor dicho, muchas cosas y vuela más lejos que los pájaros, cierto.” (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

En este sentido, una vida buena para las mujeres es aquella donde pueden ser la mujer y la madre que valoran, donde puedan tener tiempo y disposición para criar a sus hijos y compartir con ellos y donde se puedan convertir en un ejemplo de superación. Para ellas, lo anterior, se puede desarrollar cuando se vive en el campo, pero se tienen las garantías de un contexto urbano, que posibilite que ellas mismas y sus hijos, puedan acceder a unos básicos de educación, salud, ocio y disfrute, entre otros.

(...) estar solo y poder cumplir mis sueños de una manera más independiente y más seguros de sí mismo, otro sería pues compartir con mis hijos y sacarlos adelante porque quiero que

ellos sean algo que yo quise ser o demostrarles que yo puedo... (P2, comunicación personal, 25 de junio de 2022)

Desde allí, reconocen la importancia de una crianza basada en la verdad, el respeto y el amor, ya que reconocen que la carencia de estos valores es lo que ha reproducido en el país el odio y la guerra.

Además del cuidado de los hijos, se valora también el cuidado de la familia y de los otros, tales como los vecinos, los amigos, etcétera; en este sentido, adquiere vital importancia las relaciones que con ellos se generan, las cuales, deben posibilitar el compartir y estar enmarcadas en la paz y la tranquilidad.

(...) sabe para mí también que es la vida buena, **que uno viva en paz con los vecinos o con la familia**, porque usted que se gana que tengas todo lo que usted desee, pero que viva en peleas con los vecinos, con la misma familia, con los hijos, entonces la mejor vida buena es esa, vivir en paz con las comunidades y con la familia. (P8, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

Sin embargo, este proceso de cuidado y de crianza no es exclusivo de los hijos o de los otros humanos, sino que se extiende también a los animales, ya sea de compañía o de consumo, ya que estos últimos les posibilita a las mujeres, ser conscientes de lo que están ingiriendo, para así proporcionar salud y bienestar. El cuidado es entonces una relación, en la cual yo le puedo brindar al otro, un alimento de calidad que incida de manera positiva en sus condiciones de vida.

Aunado a los animales, dentro de estas relaciones para cuidar la vida, las mujeres también contemplan la siembra de plantas y de alimentos, que permiten, por un lado, cuidar la naturaleza, las fuentes de agua, etcétera, y, por otra parte, se convierten en una fuente de alimentos sanos – *sin químicos* –, ya sea para los animales, sus familias y las personas que hacen parte de sus comunidades. Además de la siembra de alimentos, también se encuentra el cultivo de plantas medicinales, que les permite a las mujeres aliviar las dolencias de los otros y de sí mismas. “(...) y en la finca, al lado de mi casa un saloncito con un fogoncito pequeñito donde mis amigas bajan a tomar tinto y aromática y a charlar conmigo, siempre he dicho eso.” (P3, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

Dentro del proceso de cultivo, las mujeres valoran el trueque como la posibilidad de intercambiar alimentos, sin que exista la mediación de un recurso monetario, de fortalecer las relaciones comunitarias, familiares y vecinales, y como la vía para cuidar del otro, garantizando que todos tengan acceso a productos, que permitan solventar las necesidades básicas. En el mismo sentido, se valora el trueque de plantas medicinales y los conocimientos asociados a las mismas, como un proceso donde las mujeres se juntan, con el objetivo de cuidar a las otras y a sus familias.

(...) puedo hacer un trueque con un vecino, entonces yo, llévese esta ahuyama, o llévese estos tomates y él me da unos plátanos o me da una yuca, o, bueno, en cambio, un trueque pues como se dice, es algo que yo tengo y otra persona puede necesitar, pero yo también puedo necesitar lo que ese otro vecino tiene, entonces es como una conexión ahí muy directa. (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

Por último, las mujeres contemplan diferentes estrategias para cuidar de sí mismas y “desarrollarse”, que incluyen la participación en procesos de mujeres, la formación académica y la realización de acciones cotidianas que valoran, tales como, reunirse con las otras a compartir un café, la transmisión de conocimientos tradicionales. En el mismo sentido, se considera también una dimensión espiritual, que permite a las mujeres tener una conexión consigo, mantenerse en paz y generar relaciones pacíficas con los demás.

(...) lo más importante es estar en paz con Dios, porque si estoy en paz con Dios, entonces estoy en paz con todo el grupo y con las demás personas, porque cuando no estamos en paz con Dios, para uno estar en paz no significa que estemos metidos en el templo, metidos en cualquier culto religioso, sino que uno tenga verdadera, verdadera paz interior y de esa manera vamos a tener paz. (P8, comunicación personal, 17 de septiembre de 2022)

Recogiendo lo que se describe a partir de los relatos de las mujeres en este capítulo, se pueden generar las siguientes conclusiones:

Para las mujeres una vida buena es aquella que les posibilita ser libres y tener una vida tranquila. La libertad para las mujeres se describe como un proceso de transformación, que está fundamentado en los siguientes aspectos:

(1) Debe posibilitar el encuentro con las otras y los otros, sin que esto implique situaciones conflictivas, ni estigmatizantes, desde su posición como mujeres. (2) Les debe permitir moverse en el territorio con tranquilidad, sin que esto implique sentirse amenazadas o en peligro. (3) Como mujeres, más allá de las labores domésticas y de cuidado, deben tener tiempos para el disfrute y para realización de actividades de ocio. (4) En su contexto, deben estar seguras, sus vidas no se deben ver amenazadas. (5) Deben contar con seguridad vital y sus necesidades básicas deben estar satisfechas. (6) Poder desarrollar las formas de crianza que valoran. (6) Deben tener tiempo y espacios para “desarrollarse” como mujeres.

El proceso para conseguir las libertades se describe por las mujeres de la siguiente manera: primero, hay una fase de sometimiento, que se puede dar en el contexto del conflicto armado y también por las relaciones machistas y patriarcales que se producen especialmente dentro de la familia y en las relaciones de pareja. Segundo, se da un espacio para que las mujeres puedan aprender y transformarse, especialmente cuando se vinculan a procesos organizativos. Por último, las mujeres tienen la posibilidad de volar y de liberarse, aunque en algunos casos sea de manera temporal, teniendo en cuenta las condiciones de violencia y de dominación en las que están inmersas.

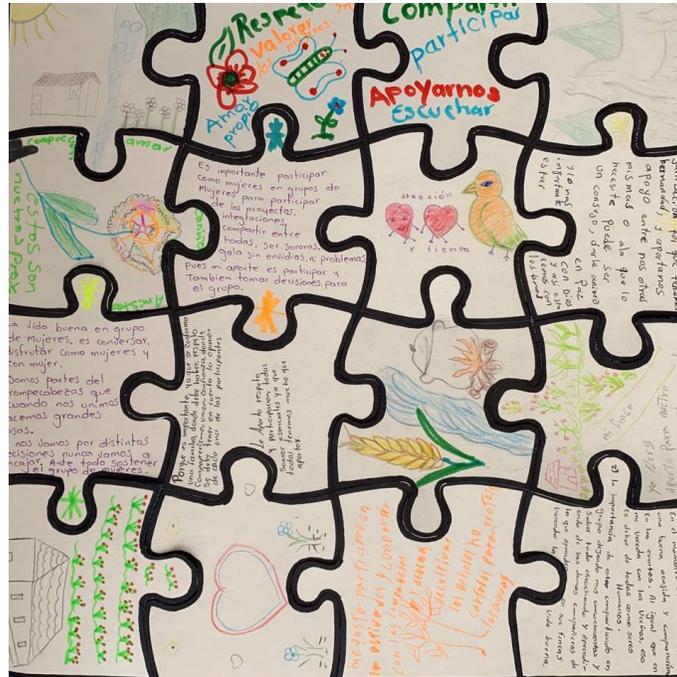
Por otro lado, para tener una vida buena, las mujeres mencionan que es necesario tener unos entornos que lo permitan. En primer lugar, estar en un contexto que les posibilite ser las mujeres y las madres que valoran, donde puedan establecer formas de la crianza basadas en la verdad y el respeto. Por otra parte, que puedan tejer redes de cuidado con los cercanos, donde no exista la mediación del dinero; en este sentido, es necesario generar vidas relacionales en paz, no solo con los humanos, sino también con los animales y las plantas, más allá de un uso instrumental o de producción para las mismas.

*Una vida buena* es entonces aquella que les posibilita a las mujeres, tejer una relación con la naturaleza, entendiendo que ellas se asumen como parte de esta, a partir de la simbología con la *tierra, el agua y el viento*; es una vida en la cual pueden cuidar de sí mismas y de los otros, pueden desarrollarse y pueden construir la paz interior.

#### **6.4. AMERSEA: La potencia de estar juntas**

##### **Figura 6**

*Somos un rompecabezas*



La Asociación de Mujeres Emprendedoras Rurales Semillas de Esperanza, de Argelia, Antioquia - AMERSEA, es una entidad sin ánimo de lucro, legalmente constituida desde el año 2021, que en sus inicios agrupó 15 mujeres campesinas del municipio, con el objetivo de generar acciones que apunten al cuidado del medio ambiente, la autosostenibilidad, el fortalecimiento de las relaciones de sororidad y la generación de ingresos, en la unidad productiva – *finca* – de cada participante. Es importante participar como mujeres en grupos de mujeres para participar de los proyectos, integraciones, compartir entre todas, ser sororas, ojalá sin envidias, sin problemas y pues mi aporte es participar también en la toma de decisiones del grupo. (P3, comunicación personal, 02 de enero de 2023)

En la actualidad, si bien los objetivos iniciales que promueven la participación de las mujeres en la Asociación no han cambiado, su permanencia en el grupo es alentada por distintos factores que les posibilitan múltiples formas de ser y de estar; esto, por medio de la gestión de acciones que les permiten resolver *la vida cotidiana juntas*, y que sirven como sustento para tener la vida que se valora, una vida tranquila; dentro de las cuales, podemos destacar los siguientes aspectos:

Las acciones que realizan las mujeres de la Asociación buscan fortalecer los modos de vida que valoran y posicionar sus prácticas tradicionales, que son a su vez el sustento de la subsistencia común. En este sentido, se busca que los proyectos y las acciones que se emprenden estén

enfocadas en incentivar y mantener los modos de vida campesino, garantizando la soberanía alimentaria y la generación de ingresos, para con ello solventar los gastos personales.

Del mismo modo, buscan posicionar a nivel territorial la labor que realizan los campesinos, creando conciencia frente a la importancia de sus acciones y modificando la imagen que consideran que se ha construido del campesinado en la urbanidad, como los “*patiarrastrados*”. Desde allí, buscan promover la permanencia de las personas en el campo, mediante la diversificación de las acciones que materializan para generar ingresos y sostener las necesidades básicas.

De la mano con la conciencia asociada a la labor campesina, reconocen la importancia de “ser solidarias con el medio ambiente”, planificando y ejecutando acciones que permitan cuidar de los recursos naturales y producir alimentos de una manera “limpia”, para no generar efectos negativos en los ecosistemas y en las especies que los consumen. Desde allí, resaltan la importancia de mantener una relación de corresponsabilidad con el lugar que se habita, que no se basa únicamente en la productividad.

En segunda medida, las mujeres pretenden que las acciones que realizan de manera colectiva apunten a la autosostenibilidad de las fincas o de las unidades productivas; sin embargo, esta autosostenibilidad no es entendida desde una relación individualista, sino que, por el contrario, busca defender la autonomía y la capacidad de la mujer campesina, de subsanar sus necesidades básicas, a partir del trabajo que realizan en la tierra.

Para garantizar esta autosostenibilidad y el cuidado y preservación del medio ambiente, las mujeres han consolidado diferentes estrategias, que están enfocadas además en la realización de múltiples acciones que valoran, las cuales se van a desarrollar de manera más amplia en el siguiente apartado.

Si bien las mujeres buscan principalmente la posibilidad de tener soberanía alimentaria y autosostenibilidad para sus fincas o unidades productivas, esperan que las acciones que realizan, les permitan generar ingresos económicos, para con ello solventar algunas necesidades básicas o como ellas lo nombran: “*comprar las cosas personales*”, ya que si bien el campo les proporciona una cierta seguridad alimentaria, las ganancias que se producen tras la comercialización de los productos, especialmente del café, son administradas generalmente por los hombres.

Lo anterior, ha limitado la oportunidad de las mujeres de tener autonomía con relación a los ingresos económicos, para con ello acceder a los productos que requieren, especialmente los de cuidado y aseo personal, tales como el shampoo, el desodorante, la crema para peinar, colonia,

entre otros. Del mismo modo, demandan la posibilidad de realizar actividades de ocio y poseer los recursos para hacer uso de diferentes espacios dentro del territorio y por fuera de él.

En el mismo sentido, valoran la posibilidad de juntarse con las otras como una vía para tener soberanía sobre su territorio, que es entendida como la capacidad de influir en las decisiones que se toman a nivel municipal y de poder gestionar de manera interna y externa las necesidades que tengan como mujeres y las iniciativas que construyen a nivel grupal, para desarrollar la vida que valoran. En este sentido, estar con las otras, se constituye como el camino para “*salir adelante*” y para unir esfuerzos que posibiliten resolver la vida juntas.

(...) me motivo pertenecer a esta Asociación, porque sé que, si uno no está unido, pues en grupos es muy difícil para una sola persona ser capaz de salir adelante, así como lo mencionaban ahora, entonces pues eso fue lo que me llevo como a hacer la invitación que me hicieron y la verdad tratar de seguir adelante... (P5, comunicación personal, 25 de junio de 2022)

Juntarse con las otras, se constituye como el camino para “ser escuchadas” y para transformar las condiciones de invisibilidad y desigualdad, en las cuales han estado inmersas en doble vía, por ser mujeres y por ser campesinas.

(...) porque siempre se ha dicho que los grupos unidos... nos escuchan más fácil en cualesquiera parte donde llegemos, mientras que a una sola persona no la van a escuchar mucho, mientras que así en grupo sí, y que juntas podemos. (P5, comunicación personal, 25 de junio de 2022)

Para la mujer campesina, el reunirse con la otra, implica sobre todo la posibilidad de irrumpir con la vida cotidiana, como ellas lo nombran, salir de la rutina de las “tareas de la casa”, donde se contempla la limpieza, el cuidado de los hijos, la siembra, la cría de los animales, entre otros. Adicionalmente, la *juntanza*, les posibilita también transformar la condición de “mujeres solas”, en las que han estado inmersas de manera histórica por el olvido estatal, la falta de acompañamiento por parte de sus parejas en la crianza de los hijos, etcétera, y empezar así a conformar redes de apoyo, que les permita posicionarse de una forma diferente.

Y estos espacios es muy importante Julián, porque si no, vea si hoy no hubiéramos tenido este taller, la mayoría de las mujeres que tenemos aquí, estábamos en la casa haciendo los oficios, no nos habíamos sacado este espacio para venir a compartir y aprender aquí con usted. (P8, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

Los momentos de reunión se convierten también para las mujeres, en espacios terapéuticos que les proporcionan bienestar y felicidad, además que les permite generar relaciones con las otras, enmarcadas en la solidaridad, la confianza y en el aprendizaje mutuo. “Y también se da como una terapia psicológica... (P2, comunicación personal, 25 de junio de 2022)

Porque las mujeres pueden juntarse, ehh puedan juntarse con otras mujeres, es muy importante como lo hablábamos estos días, o sea formar asociaciones y formar grupos es una forma de las mujeres dispersarse de los oficios diarios, de salir de la casa un ratico, salir de la rutina, porque en si pues las mujeres no son como tan dadas a salir, sino estar en lo suyo, madrugar a despachar el esposo, los niños, oficio, lave trapee, esto, esto, esto, esto... y ya en la tarde recibir el esposo, los hijos, comida, todo, todo organizar, en sí es la mujer es la primera que se levanta y la última que se acuesta, cierto... y todos los días lo mismo, lo mismo, lo mismo... (P3, comunicación personal, 25 de junio de 2023)

En este sentido, para las mujeres, adquiere vital importancia, la generación de relaciones enmarcadas en la solidaridad y en el apoyo colectivo, ya que reconocen unas situaciones de vulnerabilidad compartidas, frente a las cuales generan acciones cotidianas que les permita resolverlas.

La participación en la Asociación les permite a las mujeres, además, compartir los conocimientos y las experiencias que se han acumulado de manera individual, familiar y en la participación de otros procesos organizativos. A diferencia de otros espacios de participación, AMERSEA tiene las siguientes características, que se convierten para las mujeres en una potencialidad:

AMERSEA, es un grupo intergeneracional, compuesto por mujeres jóvenes, adultas y adultas mayores, lo que posibilita que se fortalezcan los procesos de integración, inclusión e

interconexión. Del mismo modo, permite que se dé una transferencia de conocimientos y de experiencias, favoreciendo el aprendizaje colectivo y potenciando el bienestar, especialmente de las mujeres mayores, las cuales, tienden a ser excluidas en otros espacios de participación.

En los espacios de reunión y de *juntanza*, se involucran también desde diferentes lugares, los hijos de algunas mujeres, lo que implica que se tengan que pensar estrategias, para que las mujeres, junto con sus hijos, puedan participar de manera activa en los espacios y en la toma de decisiones. Esto implica también una fortaleza en cuanto a la transferencia de los conocimientos y de la lógica misma de la organización.

Entonces porque es importante juntarse con otras mujeres, para compartir diferentes cosas, experiencias, sentarse tomarse un tinto, una aromática, conversar... de pronto si muy interesante sería si una sabe hacer una manualidad enseñarles a otras, sería muy, muy interesante también... (P3, comunicación personal, 02 de enero de 2023)

AMERSEA es una organización pequeña, que le permite a las mujeres generar relaciones cercanas y de confianza, facilitando los procesos de participación colectiva y la toma de decisiones. Las mujeres que han estado involucradas en otros espacios mencionan que cuando los grupos tienen muchas participantes, el manejo es más complejo y la toma de decisiones puede implicar conflictos.

Para mi creo que son varias cositas, uno, que el grupo es pequeño y fácil como de manejar, es que ya un grupo de 20 o de 30, es más bien un poquito complicado, entonces yo pienso que la comodidad de nosotras 15, es más asequible, que cuando es más bastante. (P3, comunicación personal, 25 de junio de 2022)

Por último, la vinculación en los mercados campesinos se ha constituido como un espacio que motiva la participación de las mujeres en AMERSEA, ya que esto les posibilita mostrar y comercializar sus productos en el municipio, pero también se convierte en un espacio de incidencia y posicionamiento para la mujer rural. Adicionalmente, estos espacios permiten compartir desde lo cotidiano con las mujeres que pertenecen a otras organizaciones y asociaciones, al interior del territorio y por fuera de él, propiciando intercambios de saberes, productos y experiencias.

Para mí tiene relación con la vida buena, porque cada mes salimos a los mercados campesinos y es **una oportunidad** que se nos presenta para **vender los productos** y donde **compartimos no solo con las mujeres del grupo, sino con otras mujeres** y uno está ahí de 8 a 1 o 2 de la tarde...y uno pasa feliz porque se ríe, **comparte con otras mujeres de otros grupos**, quizá de otros municipios porque a veces, lo que fue en las fiestas de la mula que llegaron de Nariño también entonces para mí eso es una vida buena también, que no está **uno por ahí uno todo amargado**, sino que está compartiendo, no solo con las del grupo sino con otras personas...y porque lo hace, a raíz de que tenemos esta Asociación. (P8, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

La *juntanza* desde la cotidianidad, por medio de la siembra, el compartir de un café, etcétera, les permite a las mujeres, irrumpir en la cotidianidad y generar espacios que les posibilita transformar el estado de “mujeres solas”, más allá de reunirse con objetivos políticos – en el sentido tradicional - o de incidencia. Estos se constituyen por el contrario como espacios cercanos, de confianza, que tiene para ellas efectos terapéuticos y que les permite transformar su vida y sus condiciones – las políticas de la vida cotidiana -.

Más que todo para compartir recetas, más que todo **las juntanzas** es para eso, recetas tanto de las cocinas, como decimos pues las recetas de las plantas, de los medicamentos medicinales, de que esta plantita sirve para esto y que la otra plantita sirve para lo otro y uyy yo no sabía, y yo sufro de esto, y yo sufro de lo otro. Entonces la importancia de la juntanza de las mujeres es eso, compartir experiencias, compartir ratos, compartir ratos y salir de la rutina. (P3, comunicación personal, 02 de enero de 2023)

#### **6.4.1. AMERSEA: los proyectos para la vida buena**

AMERSEA, es una Asociación de mujeres que se denominan así mismas como emprendedoras, por un lado, por las acciones que realizan de manera individual y por fuera de la Organización y, por otro lado, por las iniciativas que han construido de manera conjunta para generar ingresos, para tener soberanía alimentaria y para cuidar el medio ambiente, teniendo un impacto positivo, no solo en sus familias, sino en sus territorios.

En las narraciones, las mujeres indican que de manera individual se han sentido emprendedoras cuando han realizado labor social y han construido herramientas para ayudarles a las demás personas. Algunas mujeres de la Organización han estado involucradas en diversos procesos participativos, especialmente, relacionados con procesos de mujeres víctimas del conflicto armado, desde allí, ellas han generado espacios que les posibilitan superar las afectaciones que han dejado los hechos victimizantes, pero también, les ha permitido trabajar con otras personas, ayudándoles a tramitar sus “*duelos congelados*”. “como promotora de vida y salud mental – PROVISAME, a trabajar con ellas sus emociones, sus sentimientos que tienen ahí guardaditos por todo lo que pasó con la guerra, eso a mí me hace una mujer emprendedora.” (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

De manera individual, mencionan que las hace *ser mujeres emprendedoras*, el hecho de sostener una finca, y de sostener a sus hijos y cuidar de ellos, ya que, de manera cotidiana, generan múltiples actividades que les permiten solventar sus necesidades básicas y las de toda su familia. En este sentido, el ser emprendedoras se relaciona con la creatividad que tiene la mujer campesina, para hacer frente a las adversidades y resolver la vida en sí misma, lo que implica para ellas un proceso de crecimiento.

(...) el hecho de tener también una finca, de tener unos hijos, de tener una casa a la cual hay que sostener, unos hijos que también necesitan de mí, también me hace emprendedora... entonces para mí, todo lo que va surgiendo es, es un emprendimiento para hacerme crecer como mujer. (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

En términos colectivos, las mujeres se conciben a sí mismas como emprendedoras, porque han desarrollado y planificado proyectos que están enfocados en generar ingresos y en mejorar sus condiciones de vida, las de sus familias y las de la comunidad en general. En este sentido, los proyectos que han planificado las mujeres para lograr una vida tranquila son los siguientes:

En primer lugar, la Asociación fue creada para consolidar una iniciativa de un proyecto de biodigestores, el cual, busca beneficiar de manera individual a las 15 mujeres que hacen parte del proceso. Con este proyecto se pretende que, a través de un recipiente, se pueda transformar la cascara de café en combustible, y que este, sirva a las familias para cocinar y generar energía. Esta

iniciativa está también enfocada en el cuidado y protección del medio ambiente, que es uno de los pilares del grupo.

(...) está el proyecto o la iniciativa de 15 biodigestores, entonces estamos en espera de que den respuesta, si, si resultan biodigestores o no... también hay una propuesta por café, para siembra de café, porque el biodigestor necesita la cascara de café; nos dieron unos cerdos también, un cerdito a cada una de las participantes, también hay un, pues, está en la iniciativa el proyecto de unos pollos de engorde y unas gallinas ponedoras y ahí vamos... (P3, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

En segundo lugar, la Asociación busca gestionar proyectos para siembra de café, que les permita a las mujeres generar ingresos para solventar sus necesidades básicas y que a través de la cascara que este genera, se pueda dar funcionamiento a los biodigestores. En este sentido, buscan generar iniciativas, para que los proyectos dirigidos a las mujeres campesinas trasciendan las estrategias tradicionales, que están enfocadas en la soberanía alimentaria y el cuidado de la familia, y puedan posibilitarles generar ingresos y con ello tener independencia económica.

En tercer lugar, las mujeres buscan que los proyectos productivos, les permitan mantener vivas las tradiciones campesinas y las memorias familiares, y que además estos sean contextualizados a sus necesidades, sus recursos y particularidades, para que así, ellas puedan sostenerlos y mantenerlos en el tiempo.

Yo me sueño con un galpón de gallinas, por ahí unas 100 gallinas, criollas, no ponedoras, criollas, los huevos de colores, porque es que la gallina, la gallina ponedora es con cuidado, la gallina criolla es con maíz, con forrajes que tengo en la finca, con el pasto, con el botón de oro, con todo eso... entonces ya no van a necesitar como el cuidado de que la gallina si no le eche el cuidado dejo de poner, no pero que esta el cuidado, esta todo eso... y porque es, yo no sé, porque cuando mi papá estaba mi vivo, mi mamá tenía muchas gallinas y mi papá llegaba con el sombrero lleno de huevos de colores, verdes, azulitos, blanquitos y rosaditos, entonces es como tener ese galpón y eso y volver al tiempo atrás de cuando mi papá llegaba con los huevos... (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

La organización, ha contado con apoyo, especialmente por parte de la administración municipal, con el suministro de cerdos para el engorde, gallinas ponedoras y recientemente se les fue entregada una maquina despulpadora de café, que se busca pueda beneficiar de manera conjunta a todas las participantes de la Asociación.

Las mujeres recalcan que es importante que los proyectos puedan llegar de manera directa a la Asociación, sin que existan intermediarios, para que los recursos y los materiales, pueden ser aprovechados por ellas en su totalidad y no por otras entidades o instituciones que no tienen las necesidades o la iniciativa. Del mismo modo, se busca que las estrategias sean contextualizadas y les permita a las mujeres materializarlas teniendo en cuenta sus capacidades y sus condiciones familiares, sociales y culturales.

(...) yo necesitaría, digamos que un proyecto que sea grande, pues **no muy grande**, pero si bueno, que no sea pues que digan si, pa' un proyecto llevo a la alcaldía y hasta ahí llevo, sino que sea directamente la ONG o la persona que del proyecto a AMERSEA, o sea al grupo de mujeres, **que no haya intermediaras**. (P3, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

A través de estos proyectos, las mujeres buscan generar ingresos para sus familias, para con ello *poder permanecer en el campo* con unas condiciones dignas, que les permitan tener una vida que se valora, una vida tranquila.

Tener el biodigestor, tener los cerdos, porque así generaría el empleo para mí, para mis 4 hijos e incluso para digamos la sostenibilidad de parte de la familia, mis hermanos, mi mamá, porque de hecho pues la finca es familiar, pero cada uno tiene su casa y su espacio para trabajar. Yo pienso que, para mí, para mí, esa sería la vida buena. (P3, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

#### 6.4.2. AMERSEA: “Somos un rompecabezas”

Las mujeres de la Asociación se han denominado así mismas como un rompecabezas, el cual, está conformado por personas con ideas y mentalidades diferentes, pero que se unen para hacer frente a las situaciones de vulnerabilidad compartidas. Las mujeres relatan que todas son una

pieza esencial del rompecabezas, sin embargo, en la práctica se ha evidenciado que algunas piezas en esta metáfora no encajan y desde allí, se ubican conflictos al interior del grupo.

Ahí nos damos cuenta de que somos **personas diferentes**, mentalidad diferente, pero vamos todas por una misma línea, entonces es como ese rompecabezas, **esta Asociación somos un rompecabezas**, que cada una de nosotras hace parte esencial de ella. (P3, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

Las mujeres mencionan que, dentro de la Organización, las relaciones que se generan están enmarcadas en el respeto, el apoyo mutuo y la solidaridad, y que estos valores se constituyen como uno de los principales motivantes para la participación, incluso, mencionan que el grupo, se ha convertido para ellas en una familia, en la cual, debe prevalecer el respeto, la unión y la confianza, y que, desde allí, se deben tener presentes las opiniones de cada una.

No pues, al ser un grupo, pasa a ser ya como **conformar una familia**, cierto, donde debe haber respeto, compañerismo, unión, confianza, donde se debe tener en cuenta las opiniones de cada una de las participantes y si le apporto respeto y participación y todas somos esenciales, ya que todas tenemos mucho que aportar. (P14, comunicación personal, 17 de septiembre de 2022)

Asimismo, indican que hacer parte de un rompecabezas y unirse como mujeres les posibilita hacer grandes cosas y tener la capacidad de sacar adelante las apuestas y los proyectos que han consolidado para hacer la vida que se valora y para superar las situaciones de vulnerabilidad común. Igualmente, ser parte de un rompecabezas les posibilita irrumpir en la cotidianidad y generar espacios terapéuticos, que les propician felicidad y bienestar.

(...) la vida buena es un grupo de mujeres, es conversar como mujeres y entre mujeres, **somos partes del rompecabezas**, que cuando nos unimos hacemos grandes cosas y si nos vamos por distintas decisiones, nunca vamos a encajar, ante todo sostener el grupo de mujeres. (P3, comunicación personal, 30 de julio de 2022)

El reunirse les permite también a las mujeres, generar espacios para ser escuchadas y para ser reconocidas a nivel territorial, velando por el cumplimiento de los derechos fundamentales y por el bienestar de todas las mujeres. Del mismo modo, mencionan que estos espacios les posibilitan “*desarrollarse*” en su contexto, en la lógica de poder acceder a procesos formativos, de capacitación, a iniciativas económicas, entre otros. Nosotros podemos hacer, **cumplir nuestros derechos**, valer no solamente como mujer, sino como personas capaces de desarrollarnos en nuestro ambiente. (P2, comunicación personal, 17 de septiembre de 2022)

Las mujeres realizan otra metáfora para representar lo que significa para ellas hacer parte de la Organización, indicando que como grupo son una “*olla en fuego*”, donde cada una representa un ingrediente fundamental, y que adicional, representan también el fuego que de calor a la olla y que permite que se dé el proceso de cocción, ya que realizan de manera conjunta aportes para que todo pueda funcionar. Desde allí mencionan que las mujeres reconocen la vulnerabilidad de la otra y generan aportes que les permite hacer frente a los problemas y a las dificultades.

Bueno, esto es una olla en fuego, porque, porque nosotros somos el ingrediente de este grupo, creo que, si vemos que una persona no puede asistir, si vemos que una persona está enferma o algo, a todos nos duele, **todos nos preocupamos** y todos aportamos, cuando tenemos un problema, cuando queremos gestionar un proyecto, tenemos una idea, todos las conformamos, somos esa llamita que está en esa ollita, en el proceso de cocción, en proceso de que todo funcione. (P2, comunicación personal, 17 de septiembre de 2022)

Del mismo modo, mencionan que, dentro de la Organización, no se han presentado dificultades o inconvenientes grandes, y que cuando evidencian dificultades, estas se han tramitado de manera adecuada.

(...) yo vivo muy agradecida de este grupo, yo lidero 2 grupos de mujeres, con ambos grupos me siento muy feliz, me siento feliz de estar liderando 2 grupos porque nunca tenemos una, dificultades grandes, hay veces que si de pronto algún... que le digo yo... un inconveniente, pero pequeño, que todo tiene solución, pero que haya conflictos graves, nunca los hemos tenido. (P8, comunicación personal, 17 de septiembre de 2022)

Sin embargo, más allá de lo que relatan las mujeres, en la práctica cotidiana y en la materialización de las actividades propias de la Asociación, se han observado otras dinámicas, que nos muestran que, aunque son un rompecabezas, algunas piezas no encajan y que si bien, las une la vulnerabilidad compartida que genera el conflicto armado y el empobrecimiento y desigualdad de la mujer campesina, las diferencias propias de sí mismas, las fragmentan y las alejan en ocasiones.

Diferente a la idea que se resalta de que son un grupo de mujeres en contra de las problemáticas del contexto y del ser mujeres campesinas, ha sido visible en el trabajo de investigación que surgen múltiples conflictos que no han sido tramitados y que están fundamentados en la diferenciación de los intereses, que, en algunos casos, son intereses de carácter particular. En este sentido, la participación de algunas mujeres en la Asociación está motivada por la posibilidad de tener mejores condiciones individuales, pero no se piensa en la posibilidad de mejorar las condiciones conjuntas, ni de trabajar de manera colectiva.

De la misma manera, la participación en la Asociación y la toma de decisiones se da de forma desigual, especialmente porque las mujeres poseen recursos o habilidades diferentes, no solo en términos económicos o materiales, sino en términos generacionales y de las implicaciones culturales, sociales, familiares y educativas. Lo anterior, nos permite comprender que la participación no es solo una habilidad, sino que está determinada por los recursos personales que tiene cada mujer, que están mediados a su vez, por sus condiciones sociales e históricas.

#### **6.4.3. “Somos mujeres solas”: las limitaciones para la vida buena**

Las mujeres reconocen diferentes limitantes para tener la vida que se valora, la vida tranquila; en este sentido, algunos de estos limitantes se ubican como barreras institucionales y otras problemáticas se podrían catalogar como estructurales, tales como la tenencia de la tierra, la vinculación histórica de la mujer a las labores domésticas del cuidado y de la crianza, entre otras. Del mismo modo, algunas de estas barreras están relacionadas no solo con el hecho de ser mujeres, sino con el ser campesinas, ya que, desde allí, ubican un acceso desigual a la oferta estatal e institucional.

En este sentido, las mujeres mencionan que el hecho de vivir en un contexto rural les dificulta tener un acceso oportuno a la información; del mismo modo, la oferta disponible en términos de formación, capacitación y acompañamiento tiende a centralizarse en los contextos

urbanos, lo que se constituye como una barrera, ya que en el municipio la mayoría de las veredas no tienen acceso por carretera y el desplazamiento hacia el municipio, puede ser demorado y complejo.

Es ese apoyo, es ese apoyo que no tenemos, porque sabemos que el municipio es, es una cantidad de veredas, son ciento y pucha de veredas que tiene el municipio, creo en estos momentos... pero el beneficio estudiantil muchas veces solamente llega a un poquito, porque las personas alejadas no es fácil el acceso, sea por el camino, sea porque no tienen comunicación, sea porque no hay servicio de electricidad, muchas cosas, muchas falencias... entonces primordialmente esas personas que en verdad necesitan, porque yo creo que si hacemos ese cambio en esas necesidades prioritarios que necesita la comunidad, créeme que el municipio cambia, hay acciones reflejadas que y lo llevan a mejorar. (P2, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

Cuando se indaga con las mujeres, sobre aquellos elementos que consideran necesarios para tener la vida que se valora, mencionan que es importante realizar acciones simples y concretas que involucran procesos de acompañamiento psicosocial, económicos, educativos y de formación, en los cuales, no solo se involucren ellas como mujeres, sino que se puedan involucrar especialmente los niños y las niñas, ya que, de ellos, depende la transformación de la sociedad y la construcción de paz.

Bueno, yo creo que lo más primordial, yo creo que va, son acciones simples, pero muy concretas, o sea muy precisas, una de ellas sería que ojalá que todos los, todo el apoyo sea económico, sea psicosocial, en fin, sea dirigido a las personas que deben ser y más ahora primordialmente a los niños, porque no solamente es pensar en que, el señor de la finca necesita algo para el sustento, sino en pensar que esos hijos necesitan una capacitación, necesitan ir a la universidad. (P2, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

En términos de los espacios Organizativos de mujeres, mencionan que es primordial que se puedan generar procesos, que les permitan “desarrollarse” y darse a conocer, no solo dentro del municipio, sino por fuera de él y para ello reconocen la importancia del apoyo que se debe brindar

por parte de los organismos estatales, pero también de las organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, relatan que el apoyo que generalmente les brindan, está enfocado en los procesos de conformación y de legalización, pero no trascienden a un acompañamiento constante y permanente que les posibilite materializar sus proyectos y estrategias.

Estamos en una época donde hay muchas organizaciones conformadas por mujeres y también tenemos la fortuna de tener algunos hombres, cierto, en el grupo... pero yo creo que es ese apoyo, de que esas organizaciones se puedan, puedan desarrollar y darse a conocer, no solamente en el municipio, sino en otros municipios, o sea un, un apoyo del Estado, un apoyo del departamento, un apoyo de otras ONG que aportan mucho, porque nosotras nos conformamos, nos legalizamos, pero no tenemos como... (P2, comunicación personal, 02 de junio de 2022)

En este sentido, indican que el apoyo que requieren como Organización se ubica en diferentes vías, que van desde procesos de acompañamiento psicosocial y de formación, hasta acompañamientos en términos materiales y económicos, que les permitan hacer realidad sus proyectos e iniciativas y que tengan en cuenta las particularidades de las mujeres en los contextos rurales. Así, los principales límites que ubican las mujeres, que se traducen en *necesidades de acompañamiento* son los siguientes:

El primer límite, está relacionado con la falta de *acceso a conocimiento*, ya que esto implica que las organizaciones de mujeres y en particular AMERSEA, se tengan que mantener a la espera de que alguna institución, les ayude a formular proyectos y propuestas, que les permitan aplicar a convocatorias, para con ello materializar sus iniciativas. Del mismo, indican que existe un acceso desigual a la información, ya que ellas tienen acceso a las convocatorias de manera tardía o cuando ya han vencido los plazos para las inscripciones.

(...) no tenemos conocimientos como en, en hacer proyectos, entonces AMERSEA que le toca esperar, que alguien nos ayude o nos haga el proyecto, cierto; otra cosa es que no nos damos cuenta de las convocatorias que hay para mujeres, proyectos de mujeres, sino cuando ya han pasado, ya ha pasado el límite de tiempo, entonces eso es como, pues **nos limita mucho**, porque no sabemos a qué páginas meternos para saber de las convocatorias de las

mujeres, o si llega una convocatoria no sabemos cómo inscribirnos o como si tenemos un proyecto y nos llega en otro formato no sabemos cómo pasarlo o vaciarlo a ese otro formato, entonces son esas cositas... pues son muy, unas cosas muy grandes que **si nos limitan por el poco conocimiento**. (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

En este sentido, reconocen una necesidad en términos formativos, que les permita adquirir conocimientos elementales, para que puedan ser autosuficientes y de esta manera, gestionar los recursos que requieren como organización, para materializar sus sueños y sus apuestas.

El segundo limite, que es de carácter estructural está relacionado con *la tenencia de la tierra*, ya que, en el campo, las fincas y terrenos, han sido propiedad de los hombres de manera histórica y si bien las mujeres han trabajado y han cuidado de la tierra, estas no tienen ningún documento legal que lo soporte, lo que implica para ellas diferentes dificultades en términos jurídicos, económicos y patrimoniales.

Las mujeres mencionan que, en los contextos rurales, la propiedad de la tierra se da generalmente por herencias familiares, o donaciones, las cuales, no se tienden a legalizar y cuando se hace, no involucra a las mujeres. Del mismo modo, relatan que cuando conviven con su pareja, la propiedad de la tierra tiende a estar a manos del hombre, lo que le permite en términos legales, hacer uso de ella.

Hay mujeres pues que están casadas, es el caso de una compañera de AMERSEA y tenían como 2, 3 fincas, se separó, el esposo se fue y él vendió 2 fincas y una finca de la señora se la entregó al abogado como pago de un proceso que llevaba, entonces y ahorita quiere sacarlos de otra finca, pero de esa finca no da, mientras estén viviendo ahí, esa finca no se puede vender, no se puede tocar, no se puede nada, porque fue una donación de algo, de una entidad para un trabajo con caña. (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

El problema de la tenencia de la tierra se convierte además para las mujeres en un limitante para que puedan acceder a proyectos productivos, que les permitan generar ingresos y tener independencia económica, ya que en estos solicitan que los beneficiarios puedan ser propietarios de un terreno, donde se pueda materializar el proyecto, tales como las siembras de café, de plátano, de caña, entre otros. Lo anterior, aunado a otros factores, incide en que los proyectos enfocados en

la mujer rural reproduzcan las lógicas de las labores domésticas y de cuidado, tales como las huertas, las gallinas ponedoras o de engorde, entre otros.

(...) solas por el abandono de la institucionalidad, el abandono de las alcaldías, porque pues, que digamos que llegan proyectos de vivienda, de cosas para mujeres, en sí siempre llegan es huertas, no llegan proyectos más grandes, café, plátano, cacao, pollos, gallinas, cierto... Pienso que solas, es por el abandono de la institucionalidad. (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

Adicionalmente, las mujeres relatan que, al no ser propietarias de la tierra, no tienen soportes, que les permitan acceder a créditos financieros, para con ello comprar la tierra o invertir en el campo, lo que limita sus posibilidades para tener independencia económica y poder salir de las lógicas de pobreza y desigualdad.

Acá si una mujer es sola y tiene hijos y quiere comprar una tierra, pero no tiene con que, no, o sea para hacer un préstamo en el banco o en alguna entidad, lo primero que buscan es como va a soportar ese dinero y se supone que es para comprar tierra, no tengo como soportarlo, porque uno soporta con esas escrituras y entonces eso **limita mucho a las mujeres**. (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

En la misma vía, las mujeres mencionan que en la gestión de proyectos y de acompañamientos, si bien ellas pueden realizar aportes de trabajo y de mano de obra, es muy difícil solicitar ayudas, cuando ellas no tienen la capacidad de realizar contribuciones previas en términos económicos y materiales.

(...) cuando uno habla de proyectos, por eso a veces es muy difícil, a uno solo ayudarlo, empezar uno con esta situación es muy difícil si no tenemos ingreso para poder aportar, porque si nosotros tenemos ingresos, podemos ir a cualquier entidad y decir: tenemos tanto, nos colaboramos con tanto, es una manera también de trabajar, pero si no tenemos nada... también es muy difícil. (P5, comunicación personal, 25 de junio de 2022)

El tercer límite, está relacionado con la *falta de acompañamiento profesional* para las mujeres y de manera particular para la Organización, en especial, en términos jurídicos y psicosociales, para poder tramitar de esta manera las afectaciones generadas por el conflicto armado, por las violencias de género, para mejorar los procesos organizativos y de participación y para recibir orientación que les permita hacer efectivos sus derechos.

(...) fuera de eso si quisiéramos tener un acompañamiento legal, digamos un abogado, no habría forma como pagarlo, entonces todo como tan cara y **tantas las limitaciones para las mujeres**, que a veces uno dice entonces quedémonos así, no hay forma. (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

El cuarto límite que mencionan las mujeres, se presenta como una situación adicional, que dificulta la posibilidad de desarrollarse, y que es nombrado por ellas mismas como el ser “*mujeres solas*”, por un lado, por el abandono institucional y Estatal, que implica para ellas un acceso desigual a la oferta y a la garantía de derechos fundamentales, y por otro lado, el poco o casi nulo apoyo que reciben por parte de sus parejas en la crianza de los hijos y en la realización de las labores domésticas, lo que implica para ellas una sobrecarga en las funciones y en las tareas cotidianas y que limita la posibilidad de realizar otras actividades que se valoran.

(...) en el grupo hay varias mujeres que son cabeza de hogar y otras pues que tienen el marido, pero no es mucho lo que aportan a la crianza de los hijos, me hago entender, porque el hombre siempre es el proveedor, entonces es muy poco lo que... en sí es mucho y poco lo que aporta, porque aporta el dinero, provee mercado, provee dinero, para los gastos nece... más básicos, pero en sí que este en la crianza de los hijos todo el día, no, porque él esta, se va a las seis de la mañana, porque empiezan a trabajar a las siete, salen del trabajo a las cinco, llegan a las seis de la tarde por decirlo así, y algunas mujeres que somos madres cabeza de hogar y si pues, literal nos toca eh, nos toca.. criar a nuestros hijos solas, entonces puede ser esa la respuesta o lo que intentan decir las otras compañeras, pues porque en el grupo si hay mujeres que tienen esposos, pero no son como un gran aporte. (P3, comunicación personal, 02 de enero de 2023)

En el mismo sentido, las participantes mencionan que la Organización está compuesta por varias mujeres que son cabeza de hogar, lo que implica para ellas realizar trabajos externos que les permitan tener ingresos económicos, pero que además deban realizar de manera cotidiana las labores domésticas de cuidado y de crianza de los hijos. Sin embargo, cuando las mujeres viven con sus parejas relatan que, si bien estos generalmente asumen el rol de proveedor económico, no aportan de manera significativa en las labores de crianza y demás funciones propias del hogar y de la “finca”, lo que implica que sigan siendo “mujeres solas” y que tengan que buscar otras estrategias para acompañarse y hacer frente a las desigualdades.

Por último, las mujeres reconocen otros limitantes que se podrían catalogar como contextuales y que están relacionados con la *pervivencia de las dinámicas del conflicto armado en el territorio* y la transformación de esta problemática, que en la actualidad está vinculada a las disputas por las redes de microtráfico y el consumo de sustancias psicoactivas, lo que infunde miedo en las mujeres y limita la posibilidad de estar y de permanecer en el territorio de manera tranquila. Del mismo modo, esta situación genera para las mujeres incertidumbre, en especial, con los procesos de crianza.

(...) drogadicción, porque pues si acá en el municipio se está viendo ahora mucha drogadicción y son unos niños como que no son responsables con el consumo, sino que se exceden un poquito, entonces se, se pues les hace mucho daño y hay unos que son agresivos, otros que roban, entonces eso sería como el inconveniente ahorita... (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

Recogiendo lo que se describe a partir de los relatos de las mujeres en este capítulo, se pueden generar las siguientes conclusiones:

Para las mujeres, AMERSEA se constituye como un espacio que les permite consolidar un reconocimiento de lo campesino y desde allí lograr *soberanía* sobre sus territorios y sobre sus vidas: *construir vidas autónomas*. El hacer parte de la organización, es una apuesta para sostener las condiciones materiales de la vida, permaneciendo en el campo y manteniendo las tradiciones familiares y culturales. El espacio se convierte también en una apuesta para que las mujeres puedan reclamar y ser escuchadas y desde allí, puedan transformar las desigualdades de género y del ser campesinas.

Sin embargo, más allá de los motivos mencionados anteriormente, ellas se reúnen, sobre todo, para “salir” de la rutina del ser mujeres y para realizar de esta forma *quiebres sobre los roles y estereotipos* que se les han impuesto. A través de la Asociación, buscan no ser “*mujeres solas*” y crear espacios terapéuticos, donde puedan desarrollar solidaridades, compartir conocimientos y generar momentos de ocio.

En este sentido, más que con objetivos “*políticos tradicionales*”, de incidencia o acción colectiva desde lo que proponen las vías institucionales, las mujeres se reúnen para compartir y para irrumpir en sus cotidianidades, lo que podríamos denominar como “*políticas de la vida cotidiana*”, ya que, desde espacios informales, generan acciones que les posibilitan transformar sus vidas y hacer frente a los estereotipos y a los roles que les han sido asignados social y culturalmente.

Por otra parte, si bien las mujeres identifican aspectos valiosos de realizar una vida buena juntas, ubicamos una tensión constante con la realidad, la cual esta permeada por las lógicas neoliberales, donde prima el individualismo y donde sigue vigente el sistema patriarcal. Sin embargo, el reunirse con la otra, como una posibilidad de hacer *frente a las situaciones de vulnerabilidad compartidas*, se sigue constituyendo como un acto de resistencia que se tiene que seguir cultivando y fortaleciendo. Lo anterior, con base a la analogía del rompecabezas, nos invita a pensar, que todas pueden ser piezas claves en el mismo, pero que este no siempre genera una imagen armónica.

Por último, como mujeres, evidencian múltiples limitantes para hacer una vida buena juntas, que se ubican, por un lado, en el abandono estatal y de la institucionalidad, y por otro, en los roles que se han sido impuestos social y culturalmente al ser mujer, donde se les deja solas en las labores de crianza y de cuidado, teniendo que asumir múltiples roles y funciones, lo que limita la capacidad de hacer otras cosas que se valoran.

## **6.5. Los procesos de intervención social dirigidos a mujeres víctimas de desplazamiento**

### **Figura 7**

*Imagen de la vida buena juntas*



En este apartado, se pretenden desarrollar reflexiones, alrededor de los procesos de intervención social, dirigidos a las mujeres víctimas del desplazamiento forzado en el municipio de Argelia. Para ello, en un primer momento, se parte, por realizar una contextualización de los procesos de intervención social en el territorio, por medio de entrevistas que se realizaron a personas expertas en la temática en el municipio. En un segundo momento, se recogen los aportes de las mujeres a esos procesos de intervención, a partir de sus vivencias, para que puedan responder a las necesidades del contexto y de las comunidades.

Según un experto entrevistado, los procesos de intervención social en Argelia se empiezan a fortalecer a partir del año 2007, cuando se da a su vez una desescalada de la conflictividad armada, en el marco de las políticas de Seguridad Democrática y la desaparición casi por completo, del frente 47 de las FARC, tras la desmovilización de Elda Mosquera, alias “Karina”. Aunque en el municipio empiezan a surgir algunas organizaciones de víctimas, como la *Organización de Víctimas Caminos de la Esperanza*, que realizan acciones locales, en ese momento, se evidencia una incidencia mayor de la intervención que realizan múltiples organizaciones regionales y nacionales, con el apoyo de la cooperación internacional.

Estas organizaciones empiezan a realizar en el municipio diferentes acciones que buscaban, entre otros, brindar acompañamiento psicosocial a las personas víctimas del conflicto armado. Asimismo, se inicia la formación de un grupo de mujeres como promotoras de vida y salud mental, buscando así aportar a la reconstrucción del tejido social, a la paz y a la reconciliación. En esta misma vía, se realizan acciones que buscaban reconstruir la memoria del conflicto armado y fortalecer los procesos organizativos tradicionales, como las juntas de acción comunal, tanto en el caso urbano como en las veredas.

Entre el 2.000 y el 2.010, los procesos eran en su mayoría de carácter regional, impulsados por Organizaciones regionales, nacionales y ONG's, donde se pueden resaltar MOVETE y la ACA. (E2, comunicación personal, 26 de febrero de 2022)

Sin embargo, la intervención de las organizaciones y del Estado no se centró en el acompañamiento psicosocial y en las afectaciones - no materiales - que dejó el conflicto armado; por el contrario, estuvo enfocada en brindar asistencia económica, mediante la entrega de subsidios y de alimentos. Adicionalmente, en el municipio se empezaron a implementar los programas de desminado, con el apoyo de la Cooperación Internacional, como un camino para incentivar y fortalecer los procesos de retorno y reubicación.

A partir de la ley de víctimas del año 2011, se crea la *Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas*, y se empiezan a fortalecer los procesos de acompañamiento y de intervención, mediante las acciones de “reparación integral”, las cuales han estado enfocadas en brindar indemnizaciones administrativas y en realizar procesos de intervención psicosocial, que las mujeres califican como insuficientes.

De la mano con estos procesos de reparación, se han venido impulsando en el municipio diferentes proyectos productivos, que buscan que las personas puedan consolidar un plan de vida en el campo, garantizando la soberanía alimentaria y la generación de ingresos. En este contexto, se promueve además la consolidación de diferentes organizaciones de mujeres y se brindan apoyos económicos y materiales para la conformación de iniciativas de emprendimiento local, en especial para mujeres campesinas y madres cabeza de hogar.

Posterior al 2010, en el marco de la ley de víctimas, se han dado procesos más localizados en el marco del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), donde se encuentran la Asociación de Víctimas de Mujeres de Argelia. (E2, comunicación personal, 26 de febrero de 2022)

En los últimos años, los trabajos que se realizan desde las diferentes organizaciones e instituciones han estado enfocados en la búsqueda de desaparecidos y en los procesos de *Verdad y Justicia*, donde se busca esclarecer lo que pasó en el contexto del conflicto armado, como una vía para la reparación y la resolución de conflictos.

Sin embargo, frente estos procesos de intervención, el experto entrevistado menciona que, en el municipio de Argelia, la población ha construido *otras vías de reparación*, que no están enfocadas en lo que se concibe como construcción de paz o verdad desde la mirada institucional, sino que han estado orientadas a la *protección del territorio*, como un camino para desarrollar una vida tranquila. Desde allí le piden al Estado y a la institucionalidad que se den garantías básicas de seguridad, para que ellos puedan continuar en sus fincas, materializando las formas de vida campesinas que valoran. “Generar transformaciones del contexto donde no se tiene como bandera la paz; la bandera de Argelia es la protección del territorio.” (E2, comunicación personal, 26 de febrero de 2022)

Las demandas que son mencionadas anteriormente surgen en un contexto, donde si bien se habla de un proceso de “pacificación” o de posconflicto, se siguen reproduciendo las lógicas de la violencia y se sigue evidenciando la presencia de grupos armados al margen de la ley, como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), que se disputan el territorio principalmente por la producción y comercialización de drogas ilícitas. Asimismo, se han venido consolidando otros proyectos que ponen en riesgo la vida de las personas en el campo, como lo son la construcción de pequeñas hidroeléctricas. “En este momento en Argelia, se están dando procesos enfocados en la protección del territorio; en este contexto se busca reconocer a Argelia como territorio campesino – incidencia en el EOT (Esquema de Ordenamiento territorial).” (E2, comunicación personal, 26 de febrero de 2022)

### **6.5.1 Acompañamientos insuficientes, duelos congelados: La vivencia de las mujeres en los procesos de acompañamiento**

En la actualidad, las mujeres mencionan que muchas personas en el municipio, especialmente los hombres, continúan teniendo “*duelos congelados*”, que son entendidos como una situación “*muy dura*”, en la cual el dolor se mantiene presente a través de los años sin ser tramitado y que no permite que las personas puedan construir unas expectativas diferentes de su presente y futuro. “Entonces esos son **duelos congelados**, que siempre los tienen ahí presentes, pero tampoco son capaz de, como de hablar de esos temas, si me hago entender.” (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

Para las mujeres, los duelos congelados se originan también por la adaptación inconclusa que produce el fallecimiento de un ser querido, o por la incertidumbre que genera la desaparición o el reclutamiento forzado, los cuales fueron fenómenos que tuvieron mucha fuerza en el municipio de Argelia.

**Es muy duro** saber que hay personas que llevan 20 años, 18 años o más años y todavía digamos le desaparecieron un familiar o le mataron un familiar, el solo saber que esa persona, esa mamá o esa esposa cocina digamos eran 5, ya hay 4, pero siempre cocinan las porciones que son y siempre le va a sobrar o le va a quedar la porción de esa persona que está faltando. (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

Las violencias sexuales de las cuales son víctimas especialmente las mujeres en contextos de conflictividad armada, y los tabús asociados a esta forma de violencia, se convierten en una de las situaciones más difíciles de tramitar y de superar, ya que nombrar el hecho vivido produce vergüenza; por un lado, porque se exponen los daños sufridos en la intimidad y en lo corporal, y por el otro, porque se dan en el marco de una sociedad machista y patriarcal que tiende a culpar y a señalar a la mujer, bajo la premisa de “ella se lo busco”, “le paso porque estaba vestida de esa manera”, “le sucedió porque estaba tarde por fuera de la casa”, entre otros, y desde allí, se tiende a normalizar y justificar las acciones del otro masculino.

Hay mujeres que digamos hace 20, 22 años han sido abusadas, pero que pena decir que a mí me abuso el grupo armado FARC, el grupo armado el ejército y los paramilitares, porque hay personas que han sido abusadas por los 3 grupos, por estar cerca al punto estratégico,

donde ellos acampaban, pero hay mujeres que nunca lo han dicho... eso es otro **duelo congelado**, que nunca lo van a decir, por vergüenza, porque le van a decir ahh usted misma se lo busco o por... porque la sociedad es así. (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

Sin embargo, a pesar de que en el municipio persisten muchas personas con diferentes daños no tramitados, las mujeres mencionan que estos no han sido acompañados de manera debida por la institucionalidad, ya que los procesos de intervención que se han materializado no tienen permanencia en el tiempo, se ejecutan de manera irregular, no llegan a toda la población que lo requiere y no tienen el apoyo económico debido.

Es impresionante ver como las personas lo buscan... X cuando hay abrazos, X cuando hay abrazos, X cuando hay abrazos, ténganos en cuenta, porque las personas es una forma de distraerse e ir elaborando esa falta, esa pérdida que tienen... (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

Desde allí, mencionan que los profesionales que van a realizar intervenciones en el municipio frecuentemente no tienden a generar relaciones de cercanía y de confianza, por lo cual las personas no se sienten con la apertura para expresar aquellas situaciones que les siguen causando dolor o malestar.

(...) acá el municipio un psicólogo viene, solo atiende una persona, una hora y si se está pasando entonces empieza a mirar el reloj como que, ahh bueno, bueno... entonces ya como que uno tin, corta, porque pues si esta afanado pa' que alargue la conversación. (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

Frente a los duelos congelados y las fallas en los procesos de acompañamiento, las mujeres proponen que el dolor y el sufrimiento se pueden tramitar a través de *procesos de acompañamiento colectivos que sean constantes*, que posibiliten *relaciones cercanas de apoyo mutuo y de confianza*; y que estén basados en la cotidianidad de las personas que habitan el municipio, donde se puedan

trabajar temas como la verdad, la elaboración del duelo, el manejo de las emociones, la rabia, entre otros.

(...) lo trabajamos más en manera colectiva, en grupos de apoyo mutuo, de 15, 20 personas para que ellos tengan un acompañamiento más, como más cercano, más de amistad, más de conversación y son temas muy... pues temas que se tratan son muy acordes a la cotidianidad. (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

Por otro lado, recalcan la importancia de *fortalecer la capacidad instalada que tienen las organizaciones de mujeres* en el municipio, ya que esto posibilita que las acciones que se realicen tengan un alcance más amplio, para llegar así a las personas que lo requieren y que generalmente no están involucradas en los procesos de acompañamiento. En este sentido, las mujeres reconocen que ellas pueden identificar de una forma más sencilla aquellas personas que necesitan las intervenciones, ya que ellas hacen parte de la cotidianidad de las relaciones del municipio, diferente a un profesional externo, que no alcanza a reconocer estas demandas.

(...) ahorita por ejemplo con la Comisión de la Verdad, se va a trabajar acá en el municipio, con la Unidad de Búsqueda de Desaparecidos, se va a trabajar con 20 personas que nunca han estado en los procesos, entonces son unas personas que, o sea, ehhh se saben que están ahí, **pero han sido como incógnitas**, ni se metan a buscar, pero tampoco han podido sanar ese dolor, entonces es chévere saber que yo como mujer PROVISAME, le puedo colaborar a mucha gente con su salud mental. (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

A nivel estatal, indican que es importante que los procesos de acompañamiento psicosocial puedan tener *solventía económica*; sin embargo, mencionan que generalmente el dinero que se dispone para estas intervenciones se pierde en mayor medida a través de las instituciones u organizaciones que sirven como intermediarias en el proceso, por eso, reconocen la importancia de que los recursos puedan llegar de manera directa a las organizaciones e instituciones que ejecutan los programas y proyectos en el municipio.

En la misma vía, valoran que estos programas y proyectos se pueda *mantener en el tiempo*, sin interrupciones, ya que la recuperación del tejido social y de las demás afectaciones psicosociales que genera el conflicto armado, requiere de un acompañamiento constante, en el cual se puedan entablar relaciones de cercanía y de confianza. “Pero lo **bonito fuera** que fuera constante, constante, digamos X con un grupo, yo con otro, X con otro, entonces así serían 20, 60 personas que, en 10 meses, 1 año, tendrían toda la atención.” (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

Recalcan también la importancia de que se pueda construir en el municipio una *Política Pública de Salud Mental*, en la cual se contemplen diferentes acciones que promuevan la superación de los duelos congelados, vinculados a los efectos del conflicto armado, pero también de otras situaciones emergentes, como el consumo de sustancias psicoactivas. “Tener una **política pública de salud mental** porque no la hay y esa política pública de salud mental, dirigida a las PROVISAMES y que los recursos que lleguen, poderlos nosotros, pues no nosotras manejar.” (P3, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022)

Recogiendo lo que se describe a partir de los relatos de las mujeres en este capítulo, se pueden generar las siguientes conclusiones:

En este capítulo, se presentaron dos perspectivas, por un lado, la perspectiva de un experto frente a la evolución de los procesos de acompañamiento en el municipio y las implicaciones que ha tenido la vinculación de las organizaciones regionales y de la cooperación internacional con el paso del tiempo. Por otro lado, se presenta la perspectiva de las mujeres, quienes han estado involucradas de manera activa en los procesos, ya sea como beneficiarias o como facilitadoras y los aportes que han construido para generar intervenciones contextualizadas, que respondan a las necesidades de la población.

Las mujeres mencionan que las fallas en el acompañamiento han generado en la población “*duelos congelados*”, que se entienden como daños que no se han hablado, que no se han superado y que no se han tramitado. Relatan que la intervención que ha realizado la institucionalidad en el territorio presenta principalmente tres dificultades: (1) no tiene permanencia en el tiempo, las ejecuciones están determinadas por la asignación de un presupuesto que es limitado e inconsistente. (2) Las intervenciones no llegan a toda la población, especialmente a aquella que vive en las zonas

más apartadas; los procesos se centran en las mismas personas que han estado involucradas en los procesos de víctimas. (3) Los profesionales que acompañan los procesos no tejen relaciones de confianza y de cercanía, generalmente no son del municipio y viajan al mismo cuando deben realizar una intervención específica.

En este sentido, mencionan que para realizar una intervención que responda a las necesidades del contexto, se requieren los siguientes aspectos: (1) Se deben generar acompañamientos colectivos constantes. (2) Se deben establecer relaciones de apoyo y de confianza. (3) Se deben fortalecer las capacidades que tienen las mujeres para realizar acompañamientos. (4) Debe existir sostenimiento económico permanente y se tienen que reducir la intervención de los intermediarios. (5) Se deben construir políticas públicas de salud mental territoriales.

**7. Discusión**

El objetivo general que orientó el desarrollo de esta investigación fue comprender los significados de la vida buena desde la experiencia de la organización comunitaria campesina AMERSEA en mujeres víctimas de DFV del municipio de Argelia, Antioquia. Frente a este objetivo, fue posible comprender que, para las mujeres, la vida buena, está constituida por cuatro dimensiones: (1) Una dimensión del sí mismas y del cuerpo, que es entendida como la posibilidad de gestar y cuidar la vida. (2) Una dimensión del tiempo, en especial en lo concerniente al desarrollo de procesos para hacer la vida buena y para reparar los daños. (3) Una dimensión relacional, que está fundamentada en los vínculos que se generan con los otros, enmarcados en la solidaridad, el apoyo y la no-violencia. (4) Una dimensión de la espacialidad, que está relacionada con aquellos lugares que permiten desarrollar una vida campesina. A continuación, se presenta un esquema de estas dimensiones (ver tabla 1):

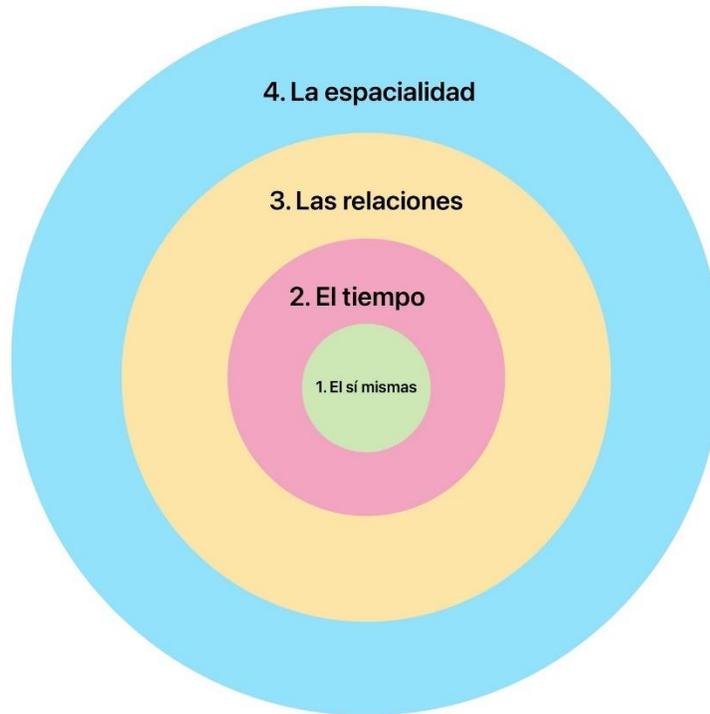
**Tabla 1**  
*Dimensiones de la vida buena para las mujeres de AMERSEA*

<b>Dimensiones de la Vida Buena para las mujeres rurales tras el DFV</b>			
La vida buena, es aquella que permite desplegar las libertades para hacer una “ <i>vida tranquila</i> ”			
<i>Reconocimiento de potencias</i>	1. El sí mismas	Ser mujeres libres	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que sus cuerpos no sean vulnerados.</li> <li>- Que no se presenten amenazas a la vida.</li> <li>- Tener cuerpos capaces, que sean libres de aprender y de formarse.</li> <li>- Poder volar (abrir las posibilidades del mundo).</li> </ul>
		Ser mujeres soberanas y empoderadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener vidas autónomas, sin dependencia económica.</li> <li>- Tener soberanía sobre sus territorios, sus cuerpos y sus vidas.</li> <li>- Poder reclamar y ser escuchadas.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poder actuar para cambiar desigualdades y materializar los proyectos de sostenimiento vital.</li> <li>- Poder reconocer y compartir conocimientos.</li> </ul>		
		Ser mujeres creadoras de vida	<table border="1"> <tr> <td>Poder gestar y cuidar sin mediación del dinero</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En la crianza de los hijos (llevar a cabo las maternidades valoradas).</li> <li>- Cuidar las plantas y la naturaleza.</li> <li>- Cuidar los animales.</li> <li>- Cuidar de sí mismas y de las otras.</li> </ul> </td> </tr> </table>	Poder gestar y cuidar sin mediación del dinero	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En la crianza de los hijos (llevar a cabo las maternidades valoradas).</li> <li>- Cuidar las plantas y la naturaleza.</li> <li>- Cuidar los animales.</li> <li>- Cuidar de sí mismas y de las otras.</li> </ul>
	Poder gestar y cuidar sin mediación del dinero	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En la crianza de los hijos (llevar a cabo las maternidades valoradas).</li> <li>- Cuidar las plantas y la naturaleza.</li> <li>- Cuidar los animales.</li> <li>- Cuidar de sí mismas y de las otras.</li> </ul>			
	Ser mujeres en paz	Ser capaces de construir paz interior			
<i>Los procesos</i>	2. El Tiempo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el cuidado.</li> <li>- Para aprender.</li> <li>- Para generar relaciones de confianza.</li> <li>- Para desarrollar-se.</li> <li>- Para producir.</li> <li>- Para contemplar y para gozar.</li> </ul>	Tener tiempo para generar procesos, sin la inmediatez.		

Pareja, familia, comunidad – Organización, Institucionalidad	3. Las relaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poder generar relaciones de no dominación y sin sometimiento, en las cuales se pueda establecer una vida sin violencia.</li> <li>- Ser valoradas y reconocidas desde su rol de mujeres campesinas.</li> <li>- <i>“No ser mujeres solas”</i>: tener compañía, apoyo y ser acogidas; recibir solidaridad de otras y otros en la cotidianidad.</li> <li>- Ser capaces de juntarse, de organizarse y de interpelar a aquellos que tienen el poder.</li> </ul>	Escalas de las relaciones: de pareja, en familia, con otras mujeres (incluyendo la Organización) y con el Estado e institucionalidad	
	Tensión campo - ciudad	4. La Espacialidad	Vivir en entornos rurales, en los cuales, puedan establecer una relación con la naturaleza	Generar relaciones con otras especies
			El espacio que posibilita crear y cuidar la vida	
La vida en el campo, como soporte para la satisfacción de las necesidades			El cuidado instrumental de sí mismas y de sus familias	
			La finca como la unidad productiva	
El territorio como garante de derechos			Permite sostener las materialidades de la vida buena	Protege la vida de las violencias
Los lugares de acogida: la casa			Los sentidos del hogar: un <i>“techito”</i> que proporciona seguridad, refugio y cuidado	

		Lugares que guardan las memorias del pasado campesino
		Lugares para el encuentro, que invitan, que potencian la conversación y la compañía
		Tener propiedad de la tierra, para generar sentidos alrededor de la misma (cuidado, seguridad y protección)
Una vida “ <i>muy dura</i> ”, que limita el desarrollo de las libertades		
<p>¿Qué es preciso evitar?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un contexto de violencia, donde se amenaza constantemente la vida y se restringen las libertades.</li> <li>- Las relaciones enmarcadas en la violencia, el sometimiento y la dominación.</li> <li>- Una vida que no les permita ser mujeres campesinas, donde no puedan cultivar, cuidar a sus animales y tener la garantía del alimento sin la mediación del dinero.</li> <li>- No tener tiempo para criar a sus hijos en la forma que valoran.</li> <li>- No tener posibilidades para reunirse y formarse.</li> <li>- El abandono del Estado y de la institucionalidad.</li> <li>- No tener propiedad sobre la tierra.</li> </ul>		

**Figura 8***Dimensiones de la vida buena para las mujeres de AMERSEA*

Asimismo, para las mujeres, las cuatro dimensiones que fundamentan lo que para ellas significa una vida buena, derivan unas formas específicas de hacer la paz, que están relacionadas con la idea de *paz cotidiana*. En este sentido, las mujeres proponen unas escalas para hacer la paz, que van desde los procesos de crianza y las relaciones que generan con los otros y las otras, hasta las vías que proponen para desarrollarse como mujeres y transformar las condiciones de desigualdad.

Por otra parte, en este estudio, se buscó describir el lugar de las experiencias de la Organización, en la configuración de sentidos sobre la vida buena en las mujeres de AMERSEA, donde se ubica, cómo para ellas cobra sentido las lógicas de las *políticas de la vida cotidiana*, ya que más allá de las vías tradicionales de la participación, las mujeres se reúnen para reconocerse desde sus vulnerabilidades compartidas y generar espacios que les permitan irrumpir en la vida cotidiana del ser *mujeres solas*.

Por último, para superar las afectaciones generadas por el desplazamiento forzado y por el conflicto armado, para las mujeres es necesario restaurar la vida buena –del antes–. En este sentido, es importante reflexionar sobre aquellas intervenciones o acompañamientos que permiten el desarrollo de vidas buenas.

### 7.1. La vida buena para las mujeres rurales víctimas del DFV

Para las mujeres rurales víctimas del DFV, la vida buena es aquella que les posibilita desplegar las libertades para hacer una vida tranquila; en este sentido, se desarrollan dos tesis, que posibilitan comprender esta concepción:

En primer lugar, la vida buena es construida bajo el modelo de la vida tranquila de antes o del pasado; en este sentido, las memorias del campo se constituyen como un elemento de continuidad de las vidas tranquilas, que son valoradas como buenas.

La violencia armada (directa), pero también las formas de violencia estructural (indirecta), suponen una ruptura o un quiebre de la vida tranquila, ya que se percibe una amanezca constante a la vida y a la integridad, que tiene a su vez incidencia con el desarrollo de las libertades.

Tras el DFV, las mujeres viven continuamente en el proceso de rehacer las vidas tranquilas y el sentido de libertad que valoran. Los desplazamientos rural – urbano – rural, suponen la reconstrucción de versiones ampliadas de la concepción de la vida buena, bajo las premisas de “*salir adelante*” o “*desarrollarse como mujeres*”, que integran también necesidades reconocidas en las trayectorias urbanas para hacer las vidas que valoran en el campo.

En segundo lugar, desde el proceso de reconstrucción y reparación de la vida buena juntas, las mujeres permiten comprender que estas vidas buenas, están constituidas por al menos cuatro dimensiones: (1) el desarrollo de versiones de sí mismas como mujeres libres, soberanas, empoderadas y cuidadoras de la vida. (2) El tiempo para generar procesos, que no estén mediados por la inmediatez. (3) Generar relaciones libres de violencia, dominación y sometimiento, tanto en los vínculos familiares y de pareja, como en los comunitarios e institucionales. (4) Las espacialidades rurales que sostengan materialmente la vida y que permitan el sentido de refugio y seguridad; entre ellas cobra especial relevancia la posibilidad de tener casa y tierra propia (para vivir y para trabajar).

Lo anterior, se desarrolla en coherencia con los existenciales de la fenomenología hermenéutica, propuestos por Van Manen (2016): El espacio vivido (espacialidad), el cuerpo vivido (corporalidad), el tiempo vivido (temporalidad) y las relaciones vividas (relacionalidad o comunalidad).

Dada la poca producción existente frente a las concepciones de la vida buena en mujeres rurales víctimas de DFV, se lograron ubicar los siguientes elementos asociados a otros grupos poblacionales:

Investigaciones como las de Restrepo (2015), mencionan que, para un grupo de jóvenes urbanos, la construcción de una vida buena está asociada con tres elementos: (1) las dimensiones que soportan la vida buena. (2) las capacidades para hacer una vida buena, que están determinadas a su vez por cuatro factores: la apropiación del mundo; la orientación de la vida propia; la relación con los otros y con la naturaleza; y la seguridad, protección y cuidado. (3) las actividades asociadas con la vida buena.

Frente a las dimensiones que soportan la vida buena, Restrepo (2015), menciona que existen tres dimensiones: (1) el hedonismo, que está relacionado con la posibilidad de tener una vida amena, cómoda, agradable y con placeres. (2) la imperturbabilidad, que está asociada con el equilibrio, la tranquilidad, la estabilidad, el desestrés y la calma. (3) la realización de sí, que está vinculada con los logros, los triunfos, la satisfacción y el bienestar. De las tres dimensiones mencionadas anteriormente, en la investigación realizada por este autor, se encuentra que la realización de sí, es la que tiene principal relevancia en las narraciones de los jóvenes.

En este sentido, se ubica que, para ambos grupos, existe una relación entre la vida buena y la tranquilidad y que, además esta debe posibilitar el desarrollo de sí mismos, mediante el alcance de los logros y el bienestar. Teniendo en cuenta los contextos en los cuales se suscriben ambas investigaciones, se ubica que, para el grupo de mujeres rurales, cobra especial relevancia la dimensión espacial, ya que la vida buena para ellas solo se puede desarrollar en un espacio específico, que, en este caso, es la casa ampliada o la *finquita*.

Por otra parte, Greco, et al. (2015), realiza una investigación, donde busca reconocer los significados de la vida buena, para un grupo de mujeres de las zonas rurales de Malawi, África, donde encuentra que, para ellas, una vida buena, no solo está mediada por la satisfacción de las necesidades materiales básicas, sino que está determinada en gran medida por los sentimientos, los vínculos y las normas sociales. En este sentido, la vida buena para este grupo de mujeres está constituida por las siguientes esferas: fuerza física, bienestar interior, bienestar del hogar, relaciones comunitarias, seguridad económica y felicidad.

Cabe resaltar que, a pesar de las diferencias contextuales y culturales, se ubican algunas similitudes que se pueden sustentar a partir de la vida en el campo o en entornos rurales: en primer

lugar, se encuentra la concepción del bienestar o de la paz en diferentes escalas, que van desde la individualidad, hasta las relaciones comunitarias y organizativas. Asimismo, se sitúa la concepción de la seguridad económica, que está relacionada con el trabajo que realizan en el campo. Se ubica una diferencia sustancial, en la noción de la fuerza física, que está vinculada con la capacidad de subsistir a partir del trabajo que realizan con sus manos y con su cuerpo, lo cual, no se encontró en los relatos de las mujeres de AMERSEA.

Por último, Nussbaum (2002), menciona que el enfoque de capacidades, debe ser un sustento para construir una teoría de los derechos básicos de los seres humanos, que deben ser respetados y aplicados por los gobiernos de todos los países como requisito del respeto por la dignidad humana. Según esta teórica, se deben garantizar unos mínimos de las siguientes capacidades humanas fundamentales: Vida; salud física; integridad física; sentidos, imaginación y pensamiento; emociones; razón práctica; asociación; otras Especies; recreación; y control sobre el ambiente propio. (Nussbaum, 2002, p. 109 – 111)

Nussbaum (2002), realiza un desarrollo más amplio de los determinantes de una vida buena, a partir de las condiciones del bienestar físico y emocional, e incorpora la necesidad de establecer relaciones con otras especies y de tener un control sobre el ambiente propio, que para el caso de las mujeres de AMERSEA se relaciona con la soberanía su territorio. Si bien la autora menciona que las personas requieren asuntos como una alimentación de calidad, es importante tener en cuenta que esta y otras nociones, pueden variar con relación a los grupos poblaciones y a los contextos, ya que, por ejemplo, para las mujeres de esta investigación, una buena alimentación, es aquella que ellas mismas producen.

Así, encontramos que las dimensiones que soportan la construcción de una vida buena son distintas con relación a los grupos poblaciones que se analizan, teniendo en cuenta sus condiciones sociales, materiales e históricas. Del mismo modo, el impacto de un hecho victimizante, genera una transformación en aquellos elementos que se priorizan y que terminan siendo determinantes en las nociones e imaginarios que se construyen.

Sin embargo, nos encontramos como elementos comunes, que la construcción de una vida buena debe pasar por la individualidad, por las relaciones que se generan con los otros y con el entorno, y con una apropiación del lugar que se habita, para que, a partir de allí, las personas puedan percibir una seguridad vital, o de dominio sobre sus propias vidas. En el mismo sentido, la construcción de vidas valiosas no depende únicamente de las iniciativas o de los recursos

individuales, sino que es necesario que el Estado genere unos mínimos que promuevan el desarrollo de las libertades, tales como la garantía de la seguridad.

## 7.2. La vida buena y la construcción de paces cotidianas

Dada la importancia que recobra para las mujeres la tranquilidad y la vida en libertad, una esfera central para el desarrollo de la vida buena es la construcción cotidiana de vidas en paz. Además de tratarse de una paz “*que se hace todos los días*”, es una paz que implica el desarrollo de acciones directas de las mujeres en diferentes escalas: la familiar (a través de la crianza y de las relaciones de pareja), lo comunitario-organizativo, y las exigencias de seguridad y protección a la institucionalidad y al Estado.

Esta “*paz cotidiana*”, se trata de una paz que se construye tanto “*hacia afuera*”, a través de las relaciones de solidaridad, reconocimiento, entre otros, como “*hacia adentro*”. Asimismo, la concepción de paz que elaboraran es una paz situada territorialmente, donde exigen, por un lado, la soberanía de las mujeres sobre sus territorios y, por otro lado, reclaman al Estado la garantía de los derechos fundamentales y de la protección.

Lederach (1997), citado por Dietrich (2013), desarrolla la noción de *paz intrapersonal*, expandiendo el triángulo de la violencia física, estructural y cultural que plantea Johan Galtung. En este sentido, el autor dividió el aspecto físico de Galtung en uno personal y uno relacional. Así, reconoce que la construcción de paz está determinada por las decisiones responsables, que son tomadas por personas nacidas libres. Cuando se habla de los asuntos intrapersonales, se hace referencia al deseo sexual, a la pertenencia social, a los apegos emocionales y a la conciencia mental, que terminan siendo determinantes en la comprensión de los conflictos.

Asimismo, para las mujeres, hacer la paz implica hacer parte de *procesos organizativos*, que les posibiliten tener incidencia y reclamar la presencia institucional, proponiendo vías que les permitan desarrollarse y sostener la vida que se valora en el campo – *ser mujeres campesinas* -. Por último, hacer la paz, supone posicionarse ante la guerra y hacer parte de procesos formativos que les posibilite, en primer lugar, reconocer al otro como un humano y no como un agente de daño, y, en segundo lugar, conocer la historia del conflicto armado y las implicaciones que este ha tenido en el territorio, para que, a través de la conciencia, se pueda superar el dolor.

La idea de paz que desarrollan las mujeres, que se da a través de las acciones cotidianas individuales y colectivas, responde a las lógicas de la paz territorial, o paces desde abajo. En conclusión, haciendo uso de la metáfora que proponen del rompecabezas, ***la construcción de la paz territorial es un rompecabezas***, el cual no se construye únicamente con las acciones que realizan las mujeres desde la cotidianidad, sino que necesita de la paz que se construye desde otras escalas, como la institucional.

Asimismo, lo que se entiende como paz cotidiana, implica unas escalas espaciales o un conjunto de acciones, pero también es un estado interior “*desde adentro*”, que se proyecta en el tipo de relaciones que construyen con los otros y con su entorno.

Frente a los procesos de construcción de paz desde las mujeres, investigaciones como las de Barros, et al. (2022) indican que a través del tiempo, en las visiones dominantes de la paz liberal, se tiende a relegar las agencias de los sujetos y las múltiples visiones de paz que construyen, ya que la mayoría de los modelos de paz, se ubican en un nivel macro; mientras que las visiones feministas reconceptualizan la paz y la ubican en lo micro, es decir, se baja la paz del Estado y se pone en las relaciones cotidianas para visibilizar las agencias por la paz.

Del mismo modo, para Barros, et al. (2022), las acciones que realizan las mujeres para construir la paz se constituyen también como acciones políticas, que permiten generar alianzas en contra de la guerra y que producen transformaciones en los pensamientos y en las actitudes.

En la misma línea, investigaciones como las de Acosta (2020), mencionan que es necesario realizar otras lecturas de conceptos como los derechos humanos y la paz, ya que, desde su origen en el neoliberalismo que es instaurado en la modernidad, prevalece una perspectiva en estas categorías que podría denominarse *desde arriba*. Así, la perspectiva *desde abajo*:

(...) podría ser definida como aquella que busca analizar el rol de los actores no estatales entre los que se encuentran los sujetos subalternos y los movimientos sociales que son susceptibles del silenciamiento de sus voces por los discursos y prácticas institucionales (Gómez Sánchez, 2014, p. 19), es decir, por aquello que se diseña, se construye y se implementa desde arriba. (Acosta, 2020, p. 134)

Acosta (2020), menciona que también es importante que se pueda generar una concepción de la paz en plural (paces), ya que, desde allí, es posible realizar una comprensión no-colonial de

la construcción de paz, que parte desde una postura crítica e intercultural, que posibilite la praxis, las resistencias y las iniciativas contrahegemónicas que emergen desde las comunidades para la construcción de paces desde abajo.

En este sentido, las iniciativas de construcción de paz de los colectivos y organizaciones de mujeres corresponden a la lógica de las paces desde abajo, las cuales, generan acciones desde la cotidianidad, que permiten hacer frente a las lógicas de violencia y de desigualdad, y están enfocadas en construir sociedades distintas, enmarcadas en la paz.

### 7.3. La construcción de una vida buena juntas

El reunirse, se constituye para las mujeres como un proceso en el cual pueden superar el estado de “*mujeres solas*”, desde allí, se desarrollan dos vías que motivan su participación y permanencia en el grupo: en primer lugar, el reunirse, posibilita articular las vías comunes o tradicionales de la participación, que están enfocadas en la reclamación de los derechos, en reclamar la presencia institucional y del Estado, y en construir mecanismos que les permita desarrollarse como mujeres.

La segunda vía, nos muestra que la generación de incidencia política desde las formas institucionales de la participación, no son el único mecanismo para hacer política para las vidas buenas, ya que el *juntarse*, ha implicado sobre todo un proceso de reconocimiento de las vulnerabilidades y del sufrimiento común, donde pueden compartir, ser escuchadas, generar espacios terapéuticos, desarrollar solidaridades y “salir” de la rutina del ser mujeres campesinas, haciendo quiebres en los estereotipos y roles que les son impuestos.

En este sentido, para las mujeres rurales el reunirse con las otras se constituye como un espacio para **juntarse**, más allá de organizarse. La *juntanza* para ellas, no está tan relacionada con los sentidos institucionales de la participación y de lo político, sino que está más relacionado con lo que podríamos denominar *políticas de la vida cotidiana*. Autoras como Reyes, M. (2015) y Carrera, P. (2013), mencionan que es importante leer las políticas desde la cotidianidad, en la medida que:

(...) por un lado, apelan y lidian con el pasado; por otro, se despliegan en un escenario de diferencias y conflictos. Por último, implican un posicionamiento en el ámbito público,

generando con ello particulares órdenes político-sociales. En este sentido, se sostiene que las acciones realizadas en la vida cotidiana no solo reproducen lo que se genera desde ámbitos político-institucionales, sino que también interrogan, cuestionan y producen nuevos escenarios políticos. De ahí la importancia en detenerse y dar cuenta de cómo se recuerda y/u olvida en la vida cotidiana y en los efectos políticos que de ello se desprende. (Reyes, 2015, p. 344)

Si bien el juntarse se ha constituido como un mecanismo para hacer vidas valiosas, este no se realiza únicamente a través de sus acciones o iniciativas, sino que es necesario el apoyo del Estado y la garantía de los derechos fundamentales. Del mismo modo, se deben transformar problemáticas estructurales, que siguen reproduciendo las lógicas de desigualdad, tales como la tenencia de la tierra, el acceso a créditos económicos y el énfasis de los proyectos productivos.

En investigaciones como las de Barros, et al. (2022) se ha evidenciado que, para las mujeres, existen múltiples formas de ejercer la política desde sus intereses particulares, pues han llamado al aprovechamiento de sus “*cualidades femeninas*” como los cantos, los tejidos, los rituales, con lo que se sostienen y llaman a otras mujeres a construir espacios simbólicos que actúan como el lugar de enunciación y articulación de un proyecto público que las visibilice como ciudadanas.

Por otra parte, investigaciones como las realizadas por Ramírez (2021), permiten reconocer como en contextos rurales, emergen nociones como “*la juntadera*”, el cual es definido de la siguiente forma:

El término en cuestión no es de uso común, como sí lo es la expresión “juntanza” que alude a la acción y efecto de reunir un conjunto de personas con un fin o reivindicación específica. De hecho, esa expresión es ya abiertamente utilizada por movimientos sociales como, por ejemplo, el feminista que habla de “juntanza de mujeres”, en tanto estrategia de protección y reivindicación política. En el contexto del proceso investigativo, en cierto modo, esa expresión fue reformulada o resignificada por don Alfonso, a través de lo que él nombró como *juntadera*, imprimiéndole un sentido jovial a las acciones que llevan a juntarse, a actuar colectivamente y a obtener un efecto o producto de ello. (Ramírez, 2021)

Si bien en los discursos las mujeres de AMERSEA, hablan de la *juntanza*, sus objetivos al reunirse están más relacionados con las acciones que las lleva a juntarse y a realizar actividades de manera colectiva, más allá de pensar en estrategias de protección o de reivindicación política.

En el contexto analizado por la investigación de Ramírez (2021) los objetivos de la *juntadera*, se encuentran en diversas medidas con los objetivos de la *juntanza* para las mujeres de AMERSEA:

La *juntadera* subsiste entonces como correlato de una comunidad que se afirma y amplía en pos de la defensa y el cuidado de su territorio. No se trata de una mera consigna, sino del reto que se tiene en el horizonte de disputa por los bienes comunes y modos de vida comunitarios de los espacios rurales; en ese horizonte, la acción y participación de las comunidades rurales se abre a la construcción de autonomía, al reconocimiento territorial y a las alternativas de reproducción de la vida. (Ramírez, 2021)

Por otro lado, Greco, et al. (2015), menciona que para un grupo de mujeres de las zonas rurales de Malawi, África, uno de los determinantes esenciales de la vida buena, es la “vinculación” a una comunidad, ya que esto posibilita generar redes de apoyo y tener la capacidad de enfrentar los riesgos y las condiciones de vulnerabilidad; adicionalmente, les permite brindarse apoyo emocional, especialmente cuando las personas se sienten agobiadas por la ansiedad y las preocupaciones. En esta investigación, las mujeres narran que la consolidación de redes de apoyo es valiosa porque fomentan la confianza y la seguridad, inclusive en territorios que son marcados por la violencia y la desigualdad. Sin embargo, la gestión de estas relaciones implica que las mujeres deban tener conductas que sean socialmente aceptadas.

Para Greco, et al. (2015), más allá de las relaciones de comunidad, el ser capaz de unirse en asociaciones, grupos comunitarios, grupos religiosos, entre otros, brinda a las mujeres la oportunidad de formarse y de aprender algo, que les permite aplicar en prácticas como la agricultura y, además, compartir los conocimientos con las demás personas. “Asociarse con otros, como en una organización, hace que las personas lleven una buena vida porque aprendes una o dos cosas nuevas e importantes para vivir una buena vida. Vivir aislado no ayuda”. (Greco, et al; 2015, p. 75)

En este sentido, ubicamos como para ambos grupos de mujeres, la vida en comunidad o la *juntanza*, les posibilita hacer frente a las situaciones de vulnerabilidad compartida, incluso en

contextos donde persiste la violencia y las condiciones de desigualdad; del mismo modo, el estar juntas, se convierte en un mecanismo para tramitar el dolor y la angustia –*espacios terapéuticos*-. Por otra parte, el construir procesos organizativos, se convierte en ambos casos en un mecanismo para formarse y adquirir elementos que les posibilite alcanzar la vida que se valora.

Para autoras como Arias (2017), las mujeres, a través de prácticas cotidianas como el tejido, demuestran que son capaces de transformar, construir y de hacerse reconocer por lo que pueden lograr. En este sentido, la autora menciona que las mayores transformaciones que realizan las mujeres se presentan en el ámbito micro político:

(...) donde logran reconocer y reescribir sus múltiples historias, nombrarse desde diversas posiciones y agenciar nuevas subjetividades, no atadas a modelos de dependencia, sino a proceso de afirmación propia, individuales y colectivos, donde el tejido actúa como opción para liberar, no para sujetar. (Arias, 2017, p. 68)

Para Nussbaum (2002), la “*Asociación*”, se constituye como una capacidad mínima que debe desarrollarse para alcanzar una vida buena. Para esta autora, la “*Asociación*”, es la capacidad de vivir con los demás y de cara a ellos, de reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos (incluyendo también el mundo de la naturaleza) y de participar en diversas formas de interacción social. En este sentido, la protección a esta capacidad debe significar el proteger las instituciones que constituyen y nutren estos espacios de organización, así como proteger la libertad de reunión y de expresión política, sentando las bases sociales del respeto y de la dignidad.

En este sentido, la capacidad de “*Asociación*”, que desarrolla Nussbaum (2002), se lee más allá de los sentidos de la deliberación política directa y se sitúa en la capacidad de participación, como constituyente de la vida buena, ya que a partir de allí se gestan relaciones de cuidado, solidaridad y acogida.

Por último, Deneulin (2018), ha reconocido otras vías de investigación en torno al enfoque de capacidades, que permiten reconocer que la búsqueda o la lucha por las libertades no se puede ejercer únicamente a través de una voluntad propia, sino que es una relación social, que se debe leer a partir de unos valores conjuntos de diferentes grupos y organizaciones sociales, como aquella idea de construir una vida buena en relación con los otros. Esta idea, está mediada a su vez, por un

sentido de cooperación y reciprocidad, no desde una forma pasiva donde se modela o se maneja a los otros, sino desde la idea central del ser humano como un ser libre dignificado.

#### **7.4. Restaurar la vida buena**

La vida buena para las mujeres tras el DFV es aquella que les permite recuperar la vida tranquila del antes, en la que puedan volver a sentirse libres, incluso dentro de un contexto marcado por la falta de oportunidades y las carencias. En este sentido, para rehacer la vida buena, se deben cumplir unos mínimos que posibiliten la restauración de una vida que fue dañada y que sigue siendo dañada por la pervivencia de las lógicas del conflicto armado, la violencia y el abandono estatal.

En este sentido, es necesario comprender que en los procesos de acompañamiento a personas víctimas de DFV, es necesario discutir en lógicas de restauración, más que en lógicas de restitución y, desde allí, reconsiderar cuáles con las vías para pensar una *Justicia Restaurativa* que posibilite hacer vidas buenas.

El concepto de Justicia Restaurativa surge como un instrumento jurídico, para superar la tendencia represiva y retributiva del Estado, en vías de considerar los procesos jurisdiccionales para la paz.

Se concibe el modelo de justicia restaurativa como un cambio de paradigma, soporte necesario para el logro de una nueva concepción de la administración de justicia, dentro del marco de un Estado Social de Derecho, regido por su principio fundante: “la dignidad humana”; que abandone el modelo represivo y retributivo, replanteando para ello el papel del Estado frente al ejercicio del *ius punendi* y considerando los límites constitucionales impuestos a éste, pero fundamentalmente considerando al proceso jurisdiccional como un instrumento de paz. (Mojica, 2005, p. 33)

Sin embargo, autores como Reyes (2013), mencionan que la Justicia Restaurativa, no se constituye solamente como una variante penal o jurídica del derecho, sino que se puede leer en términos culturales y prácticos. Para definir la justicia restaurativa, el autor empieza a realizar un análisis del concepto de la justicia canónica, entendiendo que esta:

(...) está centrada en el autor del daño que es el sujeto de la injusticia. Esa preferencia está implícita en el término castellano de «justicia» que puede entenderse como una virtud o como sinónimo de verdugo: la justicia, es el que injusticia. Pese a esta lejanía semántica hay algo en común entre ambas significaciones si recordamos que la justicia tiene que ver sobre todo con una intervención sobre el culpable, quedando en segundo lugar la atención al sujeto pasivo del daño. (Reyes, 2013, p. 13)

En este sentido, la justicia se ha enfocado en aplicar sanciones a aquellos que han transgredido la ley, pero deja a un lado, las personas que han sido víctimas o que han sido afectadas por la injusticia y cuales son aquellos elementos que valoran para reponerse ante el daño.

Si nos fijamos bien observamos que de estos tres sistemas explicativos están ausentes las víctimas, es decir, los afectados por la injusticia. Ausencia notable porque cuando reaccionamos espontáneamente ante un atropello con un «no hay derecho» apuntamos en la dirección de la víctima. Nos indignamos no porque se conculque un artículo del derecho penal sino contra el daño que se hace a la víctima. Hasta que llega el derecho y la hace invisible. Pues bien, la justicia restaurativa pone en el epicentro la figura de la víctima. La cultura reconstructiva se llama así porque la injusticia es vista como una acción que no afecta a una ley o a una persona sino a la sociedad ya que destruye una relación interpersonal que la justicia debe reconstruir. (Reyes, 2013, p. 14)

Adicionalmente, los procesos de acompañamiento a la población víctima del conflicto armado, han estado orientados en la restitución, más allá que en la restauración del daño o de la afectación. Desde la Unidad para las Víctimas, se considera la restitución como:

Aquellas medidas que buscan devolver a la víctima al estado anterior al hecho victimizante. Comprenden la dimensión material de la reparación integral y pueden constituirse en medidas financieras en la restitución de créditos y pasivos, coordinadas por el Programa de Acompañamiento; en la restitución vivienda a cargo del Ministerio de Vivienda y el Ministerio de Agricultura; la restitución de tierras, que coordina la Unidad de Restitución de Tierras; la restitución de capacidades para el empleo, en coordinación con el Ministerio

del Trabajo y; el proceso de Retornos y Reubicaciones, a cargo de la Unidad para las Víctimas. (UARIV, 2015)

Por otra parte, y haciendo énfasis en los procesos de acompañamiento psicosocial desde un enfoque de justicia restaurativa, autores como Arango (2020) mencionan que, en Colombia, los procesos de acompañamiento psicosocial han estado vinculados principalmente a los efectos del conflicto armado. Lo anterior implica que el acompañamiento se desarrolle de manera condicionada por las limitaciones de las instituciones.

Del mismo modo, Arango (2020) expone que los vacíos en lo psicosocial no solo están relacionados con la praxis y el componente discursivo, sino que se fundamentan en la conceptualización y las metodologías, ya que estas generalmente no cuestionan sus fundamentos. El autor indica que la problematización de lo psicosocial cobra relevancia debido al contexto de *Posacuerdo* que se vive en Colombia, que implica reconfigurar los procesos de acompañamiento, más allá de los efectos particulares del conflicto armado o de los hechos victimizantes.

El autor indica que es necesario reconocer las falencias que eventualmente han tenido los procesos de acompañamiento psicosocial, para paliar las múltiples consecuencias dejadas por el conflicto armado. Lo anterior implica reconocer e identificar:

la necesidad de acompañar esos otros efectos del conflicto que no pasan por la reparación material, sino que están anclados a aspectos emocionales, relacionales, psicológicos y sociales. Esto resulta paradójico porque este reconocimiento generó, a su vez, que lo psicosocial quedara sujeto a aspectos legales e institucionales. (Arango, 2020, p. 10)

Por otra parte, Sarmiento (2019), señala que es necesario que la sociedad colombiana y las instituciones puedan reconsiderar sus ideales de justicia y de transición, ya que la idea tradicional de justicia fragmenta a los actores del conflicto armado, a partir de la separación entre víctimas y victimarios, sin tener en cuenta que quienes han sobrevivido a la guerra persisten en la superación de su vulneración, sin pasar por la fragmentación de la sociedad.

Sarmiento (2019), menciona que además de conocer lo sucedido, reparar los daños y evitar que estos vuelvan a ocurrir, la visión restaurativa, implica modificar la visión “desde arriba”, que se ha construido especialmente desde la justicia transicional, con la que se ha ignorado las

experiencias que han creado los sobrevivientes del conflicto armado, para hacer frente a las condiciones de violencia y vulnerabilidad.

Asimismo, autoras como Hernández (2018), mencionan que es importante que se pueda generar una confluencia articulada de diferentes perspectivas con un propósito social, que puedan contemplar una visión integral de la salud mental, que sean pertinentes social y culturalmente y que permitan avanzar hacia la promoción de relaciones pacíficas, constructivas, solidarias y dignas, que aporten a la construcción de paz en los territorios y a la restauración de la vida buena.

Por lo anterior, es importante que se pueda reconocer cuáles son las percepciones que tienen las personas víctimas para rehacer sus vidas y reponerse al daño, en una perspectiva futuro, más allá de volver al estado previo al hecho victimizante, el cual, en muchas ocasiones, estaba marcado por la pobreza, la vulnerabilidad, la desigualdad y el abandono.

## 8. Conclusiones

Este estudio brinda reflexiones importantes que permiten comprender los significados de la vida buena, en una organización de mujeres campesinas víctimas del DFV, como un insumo para la consolidación de estrategias de intervención contextualizadas, que respondan a las necesidades y particularidades de las comunidades. Frente al objetivo general que guio esta investigación, se concluye que, para las mujeres, una vida buena está asociada con la posibilidad de vivir una *vida tranquila*, que es entendida principalmente desde cuatro dimensiones:

En primer lugar, se ubica una dimensión que se nombra *dimensión del sí mismas y del cuerpo*, que está relacionada con la idea que aparece como nuclear en los discursos de las mujeres, como la posibilidad de *cuidar y de gestar la vida*. En este sentido, una vida buena para ellas es aquella que da soporte y sienta las bases que posibilitan ese cuidar y gestar, desde las acciones cotidianas.

Del mismo modo, una vida tranquila, es aquella que les permite a las mujeres tener el tiempo y los recursos para desarrollarse, que se entiende como la posibilidad de conocer, de tener alternativas para formarse y educarse, de tener independencia, de ser mujeres autónomas y, sobre todo, de tener la libertad de seguir siendo mujeres campesinas.

En segundo lugar, se ubica una *dimensión de la temporalidad*, que se sustenta en la necesidad que plantean las mujeres de generar *procesos* para hacer vidas valiosas y para reparar los efectos producidos por el conflicto armado; entendiendo que los procesos en sí mismos implican la garantía del tiempo, para con ello establecer relaciones de cercanía y de confianza, para desarrollarse, para producir, para contemplar, para el goce y para el disfrute. Esto se presenta también como una crítica a los modos de subjetivación contemporáneos, donde la vida está diseñada para resolver las necesidades y situaciones que se presentan en la inmediatez.

En tercer lugar, se encuentra una *dimensión relacional*, que se explica a través de unas escalas: inicialmente, las mujeres ubican unas relaciones familiares y de pareja; posteriormente, describen las relaciones que se establecen con los vecinos y con las comunidades; por último, las mujeres desarrollan las relaciones que se producen al interior de la Organización y las que desde allí han generado con el Estado y con la institucionalidad, reconociendo que estas últimas han limitado el desarrollo de una vida buena y siguen reproduciendo lo que para ellas se constituyen como lógicas de vulnerabilidad y desigualdad.

Sin embargo, para ellas, es importante que las relaciones que se generan desde las diferentes escalas sean relaciones de acogida y de no violencia, en las cuales puedan establecer redes de compañía, solidaridad y apoyo. De manera particular, cuando describen las relaciones de pareja, mencionan que es importante que estas no reproduzcan las lógicas de dominación y que permitan, por el contrario, desarrollar sus libertades.

En cuarto lugar, se encuentra una *dimensión de la espacialidad* que está relacionada con aquellos espacios que les permiten a las mujeres desarrollar una vida campesina, en la cual, puedan establecer una relación directa con la naturaleza y con su familia, desde la casa ampliada o la *finquita*.

Para ellas, este lugar, no es solo un espacio físico, sino que está lleno de significados, memorias y tradiciones, y a partir de allí, elaboran unas nociones de la estética, del disfrute y se constituyen además como fuentes de reparación ante el malestar, la tristeza y la soledad. Desde allí, resaltamos espacialmente la relación que las mujeres generan con el jardín y con las prácticas de siembra que se desarrollan en la casa ampliada.

Adicionalmente, estos lugares adquieren para las mujeres gran relevancia, ya que además de los significados personales y las emocionalidades que vinculan a ellos, el tener una casa propia y poder trabajar en ella, les permite percibir seguridad vital, dominio sobre sus vidas y el ambiente, generar relaciones en las cuales no tienen que depender de los otros o del intercambio monetario para satisfacer sus necesidades básicas, especialmente, en lo que concierne a una alimentación sana y de calidad.

Estos lugares, son a su vez *territorios* ordenados por la institucionalidad estatal, que, para desarrollar una vida buena, deben ser territorios seguros y protegidos de la violencia, en los cuales las personas y de manera particular las mujeres, puedan tener una vida tranquila y en libertad.

En este sentido, la vida buena, se sustenta en la lógica de *tener, poder y ser*. Tener: un espacio – lugar, que sea propio y que permita el desarrollo de las libertades. Poder: generar relaciones de acogida con los otros y las otras. Ser: las mujeres y madres que valoran, y que tengan la posibilidad de gestar y cuidar la vida.

Por último, las fallas en los procesos de intervención psicosocial en el municipio de Argelia han generado en la población *duelos congelados*, que se entienden como los daños o afectaciones que se mantienen en el tiempo, porque no han sido debidamente tramitados. Frente a esta situación, las mujeres reconocen que es necesario que se puedan transformar los procesos de intervención, en

procesos de *acompañamiento*, que tengan en cuenta las siguientes características: (1) deben ser colectivos y constantes. (2) Se deben establecer relaciones de apoyo y de confianza. (3) Se deben fortalecer las capacidades que tienen las mujeres, para realizar acompañamientos – fortalecimiento de las capacidades instaladas -. (4) Debe existir sostenimiento económico permanente y se tienen que reducir la intervención de los intermediarios. (5) Se deben construir políticas públicas de salud mental territoriales.

## 9. Límites del estudio

En el desarrollo de esta investigación, se presentaron múltiples dificultades en el proceso de recolección de información, en especial, por las dinámicas del contexto y por la persistencia del conflicto armado en el municipio, donde se pueden destacar los siguientes factores:

- Se presentaron alertas en términos de seguridad por las elecciones presidenciales que se celebraron en el año 2022, lo que dificultó los traslados hacía el territorio y la concertación de encuentros colectivos.

- Se presentaron situaciones de violencia en el municipio vinculadas a las disputas por las redes de narcotráfico y la presencia de grupos armados al margen de la ley como las AGC. En estas situaciones de victimización, se vieron involucradas de manera directa las mujeres de la Asociación.

- Durante el año 2022 y 2023, en el municipio de Argelia y otros municipios aledaños, circularon diferentes panfletos amenazantes, lo que incremento el miedo y la zozobra, especialmente, en zonas rurales. Esta situación, aumentó además el riesgo para desplazarse dentro y fuera del territorio.

- Durante el año 2022 y 2023, el invierno y las constantes lluvias, dificultaron el desplazamiento hacía el territorio; los deslizamientos y la pérdida de banca, bloquearon en diferentes ocasiones la única vía de acceso al municipio. Adicionalmente, estas condiciones limitaron el desplazamiento de las mujeres rurales hacia el casco urbano, que es donde se realizaban los encuentros grupales.

Las dificultades con el tiempo limitaron además los procesos de socialización y de retroalimentación con las mujeres. Adicionalmente, se evidenciaron diversos efectos de la pandemia por COVID-19 en el proceso académico y en las comunidades, lo que generó retrasos en los tiempos establecidos para el trabajo de campo.

Por otra parte, de manera personal, atravesé diferentes situaciones vitales, que limitaron especialmente el proceso de escritura y que me implicaron centrarme en tramitarlos y en generar espacios para recuperarme.

Es por esto, que algunos de los elementos desarrollados, no cuentan con la profundidad necesaria y adicionalmente, muchos aspectos descritos por las mujeres tuvieron que ser omitidos, centrándonos en las ideas que cobraran más relevancia y que daban respuesta a los objetivos

propuestos. Esto significa que las conclusiones aportadas no pueden generalizarse –no era la intención del estudio– para todas las mujeres, ni para todos los contextos organizativos y campesinos. Sin embargo, los elementos conceptuales desarrollados pueden ser transferibles a las reflexiones que en otros contextos se hagan sobre la vida buena en mujeres víctimas del conflicto armado y otras formas de violencia o victimización.

## 10. Recomendaciones

Se sugiere que, en próximas investigaciones, se tengan en cuenta los siguientes aspectos que no pudieron ser abordados a profundidad en esta investigación: (1) poder realizar un análisis de los procesos organizativos y de mujeres, desde la perspectiva de las políticas de la vida cotidiana, más allá de los sentidos tradicionales de la política que están asociados con la incidencia, la acción colectiva o las formas de participación institucionalmente trazadas; lo anterior, implica reconocer la potencia del encuentro cotidiano y de la generación de acciones que posibilitan irrumpir en la cotidianidad y en los estigmas y roles impuestos a las mujeres.

(2) Es importante que se pueda hacer énfasis en lo que implica para las mujeres campesinas, en términos simbólicos, estéticos y relacionales, la tenencia del jardín y cómo desde allí se pueden generar procesos de acompañamiento y de fortalecimiento individual y comunitario. (3) Es vital, que se puedan generar reflexiones a profundidad con relación a temas estructurales como la tenencia de la tierra de las mujeres campesinas y las implicaciones que esto tiene para el desarrollo de vidas buenas.

(4) Se deben profundizar los aportes frente a los procesos de intervención social dirigidos a mujeres víctimas del conflicto armado y aquellos elementos que consideran necesarios para el desarrollo de vidas buenas y alcanzar soberanía sobre sus vidas y su territorio. (5) Si bien se abordó la temática de la construcción de vidas buenas juntas, es necesario que se pueda ahondar en estos aportes y en lo que implica la *juntanza* para las mujeres en un contexto donde las diferencias las separan. (6) Reconocer las dimensiones que las mujeres valoran desde su contexto como constituyentes de vidas buenas, para retroalimentar las políticas públicas y las vías de justicia restaurativa.

## 1Referencias

- Acosta, J. (2020). Mujeres lideresas constructoras de paz en la Comuna 1 de Medellín 2015-2018. Una relectura del derecho humano a la paz. [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- Alcaraz, G; Ochoa, S. y López, Z. (2012). Atención en salud a mujeres en situación de desplazamiento: Una mirada desde los prestadores de servicios sociales y de salud. *Index Enferm* vol.21 no.3 Granada jul./sep. Medellín, Colombia
- Alvarán, S; et al. (2011). Daños y transformaciones en el proyecto de vida de mujeres desplazadas en Colombia. *Fòrum de Recerca*, ISSN-e 1139-5486, N°. 16, 2011, págs. 681-698.
- Arango, M. (2020). Procesos de acompañamiento psicosocial en el marco del conflicto armado: una revisión crítica de la literatura. Fundación Universitaria Católica del Norte. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/1942/194265735013/>.
- Arias, B. (2017). Entre-tejidos y Redes. Recursos estratégicos de cuidado de la vida y promoción de la salud mental en contextos de sufrimiento social. *Prospectiva*, (23), 51-72.
- Avendaño, W. (2018). Desplazamiento forzado en Colombia: enfoque de justicia de Amartya Sen. En: *Revista Academia y Derecho*, Año 9, N° 16, 2018, pp. 259-282. Bogotá, Colombia.
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF. (2015). Desplazamiento forzado, una crisis mundial cada vez mayor.
- Barbour, R. y Kitzinger, J. (1999). *Developing focus group research. Politics, Theory and Practice*. SAGE Publications. London.
- Barros, N; et al. (2022). Voces, estrategias y propuestas desde abajo. En: *Paces desde abajo: desafíos y oportunidades de otra paz*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, Universidad de Ibagué, East Anglia University.
- Bauman, Z. (2007). *Libertad*. Losada, Buenos Aires.
- Borda, L. (2018). La mujer rural en el contexto actual. En: *Margen: revista de trabajo y ciencias sociales*, ISSN-e 0327-7585, N. 90.
- Britto, D. (2010). El desplazamiento forzado tiene rostro de mujer. En: *La Manzana de la Discordia*.
- Calderón, V; Gáfaró, M. e Ibáñez, A. (2011). Desplazamiento forzoso, participación laboral femenina y poder de negociación en el hogar: ¿Empodera el conflicto a las mujeres? Documentos CEDE, Universidad de Los Andes. Bogotá, Colombia.
- Carrera, P. (2013). Reflexión sobre las prácticas políticas en la vida cotidiana de los jóvenes alrededor de la ética y la estética. *Revista Hojas y Hablas*, ISSN-e 2539-3375, ISSN 1794-7030, N°. 10, 2013.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2015). *Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*, Bogotá, CNMH - UARIV, 2015.

- Confluencia nacional de redes de mujeres - Corporación Sisma Mujer. (2005). *Observatorio de los derechos humanos de las mujeres en Colombia en situaciones de conflicto armado, las mujeres también tienen derechos*. Confluencia mujeres para la acción pública.
- Consejo Territorial de Planeación (2020). Plan de Desarrollo Territorial 2020-2023: Argelia Pa' Todos.
- Daros, W. (2010). La razón pública en cuanto ámbito de igualdad según John Rawls. En: Invenio: Revista de investigación académica, ISSN-e 0329-3475, N°. 24, 2010, págs. 27-42
- Deneulin, S., & McGregor, A. J. (2009). The Capability Approach and the Politics of a Social Conception of Wellbeing. Wellbeing in Developing Countries, WeD Working Paper 09/43. Bath: Centre for Development Studies, University of Bath.
- Deneulin, S. (2018). Introducción al enfoque de las capacidades: Aportes para el Desarrollo Humano en América Latina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Manantial.
- Díaz, D. y Orjuela, M. (2013). El desplazamiento forzado y la pobreza de la mujer colombiana. Entramado Vol. 9 No. 1 Unilibre. Cali, Colombia.
- Díaz, A. y Vargas, J. (2018). Enfoque de Género en el acuerdo de paz entre el Gobierno Colombiano y las FARC-EP: transiciones necesarias para su implementación. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Bucaramanga, Colombia.
- Diaz, N. (2018). Bienestar psicológico, subjetivo y social en mujeres víctimas del desplazamiento forzado por el conflicto armado en Colombia. División de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad del Norte.
- Dietrich (2013). Breve introducción a la investigación de la paz transracional y la transformación elictiva de conflictos. Catedra UNESCO para estudios de paz, Unidad de Innsbruck, Austria.
- Fernández, D y González, M. (2019). La paz sin las mujeres ¡No va! El proceso de paz colombiano desde la perspectiva de género». Revista CIDOB d'Afers Internacionals, n.º 121 (abril de 2019). DOI: doi.org/10.24241/rcai.2019.121.1.113.
- Fuster, D. (2018). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. En: Ene.- abr. 2019, Vol. 7, N° 1: pp. 201 – 229. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Galeano, M. (2009). Diseños de Proyectos de Investigación Cualitativa. Fondo Editorial, Universidad Eafit. Medellín, Antioquia.
- Gómez, M. (2019). Memorias traídas, Contenido de significados. En: Memorias que gestionan territorios por el derecho a la ciudad. Medellín, Antioquia: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia.
- Greco, G; et al. (2015). What is a good life? Selecting capabilities to assess women's quality of life in rural Malawi. En: Social Science & Medicine 130 (2015) 69 -78.
- Guerrero, R; Menezes, T. y Ojeda, M. (2017). Características de la entrevista fenomenológica en investigación en enfermería. Rev. Gaúcha Enferm. 2017. Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra, Departamento de Enfermería Clínica. Celaya, Guanajuato, México.

- Hernández, D. (2018). Perspectivas conceptuales en salud mental y sus implicaciones en el contexto de construcción de paz en Colombia. *Ciência & Saúde Coletiva*, 25(3):929-942, 2020.
- Hernández, R; Fernández, C. y Baptista, P. (2003) Metodología de la investigación. En: 3. ed. McGraw-Hill. 705 pp. Ciudad de México.
- Ibáñez, A. y Moya, A. (2006). ¿Cómo el desplazamiento forzado deteriora el bienestar de los hogares desplazados?: análisis y determinantes del bienestar en los municipios de recepción. En: *Hacia una política proactiva para la población desplazada*. Bogotá, Colombia: Universidad de Los Andes.
- Ibáñez, A. y Velásquez, A. (2008). El impacto del desplazamiento forzado en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas. Naciones Unidas: Santiago de Chile.
- Ibáñez, A. (2006). La estabilización económica de la población desplazada. Fundación Ideas Para La Paz. Bogotá, Colombia.
- IDCM (2023). Global Overview 2023: People internally displaced by conflict and violence. Recuperado de: <https://www.internal-displacement.org/global-report/grid2023/>
- Jaramillo, R. (2016). Análisis de la ayuda humanitaria para víctimas del conflicto armado en Colombia. En: *SABER, CIENCIA Y Libertad* | Volumen 11, No. 2, Julio - diciembre de 2016 | ISSN: 1794-7154 | 31-38.
- Jiménez, C y Soledad, J. (2008). Migraciones y conflictos. En: *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*. Bogotá, Colombia.
- Londoño, J. (2019). Materialidades y sentidos de uso. Artefactos de memoria y conmemoraciones. En: *Casa vivero Jairo Maya: un lugar de memoria en la comuna 8 de la ciudad de Medellín*. Medellín, Antioquia: Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia.
- Marinis, N. (2017). Despojo, materialidad y afectos: la experiencia del desplazamiento forzado entre mujeres triquis. Veracruz, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Golfo, Xalapa. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2017000100098](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2017000100098).
- Mayor, E. (2021). Mujeres rurales constructoras de paz territorial en el departamento del Putumayo en Colombia. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.
- Meertens, D. (1999). Desplazamiento forzado y género: trayectorias y estrategias de reconstrucción vital. En: F. Cubiles y C. Domínguez (Eds.), *Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales*. Universidad Nacional-CES. Bogotá, Colombia.
- Migliore, J. (2011). Amartya Sen: la idea de la justicia [en línea], *Revista Cultura Económica*, 29 (81-82). Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/amartya-sen-idea-justicia.pdf>
- MINSALUD. (2017). Estrategia de atención psicosocial en el marco del programa de atención psicosocial y salud integral a las víctimas – PAPSIVI. MINSALUD: Bogotá, Colombia.

- Mojica, C. (2005). Justicia restaurativa. En: Opinión Jurídica: Publicación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Medellín, ISSN 1692-2530, Vol. 4, N°. 7, 2005.
- Mogollón, A. y Vásquez, M. (2006). Opinión de las mujeres desplazadas sobre la repercusión en su salud del desplazamiento forzado. Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano, Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia
- Mogollón, A; Vásquez, L. y García, M. (2003). Necesidades en salud de la población desplazada por conflicto armado en Bogotá. Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia.
- Mondragón, G. y Ghiso, A. (2010). Pedagogía Social. Universidad del Valle: Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Santiago de Cali, Colombia.
- Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Universidad Surcolombiana. Neiva, Colombia.
- Mora, A. (2013). Conflicto, violencia socioeconómica y desplazamiento forzado en Colombia. Cuadernos de Economía, 32. Bogotá, Colombia.
- Noreña et al. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. En: Aquichan, vol. 12, núm. 3, diciembre, 2012, pp. 263-274 Universidad de La Sabana Cundinamarca, Colombia.
- Nussbaum, M. (2012). Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano. Paidós, Barcelona.
- Nussbaum, M. (2002) Las mujeres y el desarrollo humano. Barcelona, Herder.
- Nussbaum, M. (2002). Las capacidades de las mujeres y la justicia social. En: *liberalismo y justicia social: un debate*.
- Ochoa, D. y Orjuela, Marcela. (2013). El desplazamiento forzado y la pobreza de la mujer colombiana Entramado, vol. 9, núm. 1, enero-junio, 2013, pp. 66-83 Universidad Libre Cali, Colombia.
- PNUD. (2010) Oriente antioqueño: Análisis de la conflictividad [Documento de trabajo].
- Posada, I; Mendoza, A; Cano, S; Orozco, I. y Restrepo, C. (2016). El rol del Estado y su influencia en las condiciones de vida de la mujer desplazada. Medellín, 2015. Civilizar Ciencias Sociales y Humanas 17 (32): 81-92. Medellín, Colombia.
- Prilleltensky, I. (2003). Validez psicológica: el próximo reto para la psicología comunitaria. Caracas, Venezuela.
- Ramírez, L. (2021). La juntadera: recuperación de prácticas comunitarias cotidianas como forma de reparación en Palmirita, municipio de Cocorná, Antioquia. Antipod. Rev. Antropol. Arqueol. no.45 Bogotá Oct./Dec. 2021. Epub Nov 17, 2021.
- Reales, L. y Macías, M. (2017). Comprensión del bienestar desde las experiencias socioeconómicas de un grupo de mujeres desplazadas por la violencia sociopolítica en la ciudad de Barranquilla. Summa Psicológica UST, Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia.

- Red Nacional de Información. (2023). Informe víctimas conflicto armado. Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. Disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>.
- Restrepo, D. (2015). Los jóvenes y la vida buena: aportes del enfoque de las capacidades para el abordaje de la salud mental en el campo de la salud pública. [Tesis de doctorado]. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- Restrepo, M. (2016). Leaders against all odds: Women victims of conflict in Colombia. *Palgrave Communications*, 2. DOI: 10.1057/palcomms.2016.14.
- Reyes, M. (2015). Construcción de políticas de memoria desde la vida cotidiana. En *Psicología & Sociedades*, 27 (2), 341-350. Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Reyes, M. (2013). Sobre la justicia restaurativa. En: Justicia restaurativa, una justicia para el siglo XXI: potencialidades y retos. Cuadernos penales José María Lidón. Núm 9. Bilbao, España.
- Robledo, J. (2009). Observación participante: el acceso al campo. NURE investigación: Revista Científica de enfermería, ISSN-e 1697-218X, N°. 40, 2009e.
- Rodríguez, R. (2019). Martha Nussbaum: Las capacidades humanas y la vida buena. En: Turia, Revista Cultural, Número 101-102. Universidad de Zaragoza. Zaragoza, España.
- Rodríguez, C. (2010). *Más allá del desplazamiento. Políticas, derechos y superación del desplazamiento forzado en Colombia*. Ediciones Uniandes.
- Ruano, A. (2013). Inserción laboral de la población desplazada por el conflicto armado en la frontera colombo ecuatoriana. Semestre Económico, volumen 16, Universidad de Medellín. Medellín, Colombia.
- Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013). La verdad de las mujeres víctimas de conflicto armado en Colombia. Ruta Pacífica de las Mujeres. Bogotá, Colombia.
- RUV. (2023). *Informe víctimas conflicto armado*. Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>.
- Santaella, C. (2006). Criterios de validez en la investigación cualitativa actual. *Revista de Investigación Educativa*. Murcia, España.
- Sarmiento, B. (2019). Justicia restaurativa, ¿la perspectiva de quienes han sufrido el desplazamiento forzado? En: *Justicia restaurativa*. Cátedra Unesco “Derechos Humanos y violencia: gobierno y gobernanza”. Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Sen, A. (2009). *La idea de la justicia*. Taurus.
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. En: *Gaceta Ecológica*, núm. 55. Ciudad de México.
- Sen, A. (1997). Resources, values, and development. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Sen, A. (1993). “Capability and Well-being”, en M. Nussbaum y A. Sen (eds.) *The Quality of Life*. Oxford, Clarendon Press. (Traducción de R. Reyes, en Nussbaum y Sen (eds.) *La calidad de vida*. Tercera reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 2002).

- Sen, A. (1992). *Inequality Reexamined*. United States, Oxford University Press. (Traducción de A. Bravo y P. Schwartz *Nuevo examen de la desigualdad*. Primera reimpresión, Madrid, Alianza, 2000).
- Shultz, J. (2016). Internally Displaced “Victims of Armed Conflict” in Colombia: The Trajectory and Trauma Signature of Forced Migration. En: *Curr Psychiatry Rep*.
- Uribe, M. (2000). Notas para la conceptualización del desplazamiento forzado en Colombia. *Estudios Políticos* No. 17. Medellín, Antioquia.
- Urquijo, M. (2014). La teoría de capacidades de Amartya Sen. *EDETANIA* 46 [diciembre 2014], 63-80, ISSN: 0214-8560. Universidad del Valle: Cali, Colombia.
- Valencia, G; Montoya, y Loaiza, D. (2019). Desplazamiento forzado y mercado laboral en las principales ciudades de Colombia. En: *Sociedad y Economía*, núm. 37, mayo-agosto, 2019, pp. 50-70 Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad del Valle.
- Van Manen, M. (2016). Condiciones de posibilidad para hacer el análisis fenomenológico. En: *fenomenología de la práctica*.
- Van Manen, M. (2003). *Investigación Educativa y Experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad*. Barcelona: Idea Books.
- Wang, C. C; Burris, M. y Xiang, Y. P. (1996). Chinese village women as visual anthropologists: A participatory approach to reaching policymakers. *Social Science and Medicine*, 42 (10), 1391-1400.
- Wolfgang Dietrich. (2014). Breve Introducción a la investigación de la paz transracional y la transformación elictiva de conflictos. Cátedra UNESCO para Estudios de Paz, Universidad de Innsbruck, Austria.
- Zapata, I; Orozco, I; Ríos, A; Correa, C. y Bedoya, S. (2019). Percepción de salud / enfermedad asociada a roles de género mujeres desplazadas ubicadas en Medellín, Colombia, 2013-2014. *Canalla. Saúde Pública* vol.35 no.4. Rio de Janeiro, Brasil.

## . Anexos

Tabla de antecedentes iniciales

Tendencias	Autores y año	Categorías
Se realiza un abordaje del desplazamiento forzado y de sus efectos, a partir de la vida buena, haciendo énfasis en la lectura sobre los funcionamientos, las libertades y las capacidades reales en la población víctima.	Avendaño, (2017)	Enfoque de justicia – desplazamiento forzado
	Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013)	Mujeres víctimas del conflicto armado – vida buena
Se propone una reflexión a partir de lo estipulado en las políticas públicas y en los programas de reparación integral, sobre la importancia de fortalecer la participación política de las mujeres víctimas, a través de procesos organizativos.	Britto, (2010)	Desplazamiento forzado – mujeres - participación
	Guzmán, G. & Mendia, I. (2010)	Mujeres – conflicto armado – memoria – activismo - DDHH
	Anaya, R. (2002)	Mujer – conflicto armado – participación
Se realiza un abordaje de las dificultades de las mujeres víctimas del conflicto armado para acceder a los servicios de salud y se reconocen las estrategias para hacer salud, desde las acciones cotidianas.	Alcaraz, G; Ochoa, S. & Lopez, Z. (2012)	Servicios sociales y de salud – mujer desplazada
	Mogollón, A. & Vasquez, M. (2006)	Mujer desplazadas - salud
	Mogollón, A; Vasquez, L. & García, M. (2003)	Mujer desplazadas - salud
	Zapata, I; Orozo, I; Ríos, A; Correa, C. & Bedoya, S. (2019)	Percepción de salud – enfermedad – mujer desplazada
	Posada, I; Mendoza, A; Restrepo, C; Cano, S. & Orozco, I. (2016)	Determinantes de la salud y la enfermedad – mujer desplazada
Se realiza énfasis en las dificultades que encuentran las mujeres para acceder a un mercado laboral formal posterior al hecho victimizante lo que incide en sus condiciones de pobreza y vulnerabilidad en la ciudad receptora.	Calderón, V; Gáfar, M. & Ibáñez, A. (2011)	Participación laboral feminidad - desplazamiento
	Sila, A. & Sarmiento, J. (2013)	Mercado laboral – mujer desplazada
	Valencia, G; Montoya, J. & Mejía, D. (2019)	Mercado laboral – mujer desplazada
	Ruano, A. (2013)	Inserción laboral – mujer desplazada
Se realiza un análisis de las condiciones de pobreza urbana y de exclusión de las mujeres víctimas del conflicto armado, reconociendo las situaciones de desigualdad a las cuales se ven enfrentadas, relacionadas con la falta de acceso a una educación formal, entre otros.	Castillo, M. & Salazar, B. (2008)	Pobreza urbana - exclusión social – mujeres desplazadas
	Mora, A. (2013)	Violencia socioeconómica – mujer desplazada
	Posada, I; Mendoza, A; Cano, S; Orozo, I. & Restrepo, C. (2016)	Condiciones de vida – mujeres desplazadas
	Ibáñez, A. & Moya, A. (2007)	Condiciones socioeconómicas – políticas públicas – mujeres desplazadas
	Ibáñez, A. & Velasquez, A (2008)	Condiciones socioeconómicas – mujeres desplazadas – mercado laboral
	Ibáñez, A. (2006)	estabilización económica – mujeres desplazadas
	Marinis, N. (2017)	Materialidad – mujeres desplazadas
	Díaz, D. & Orjuela, M.	El desplazamiento forzado – pobreza mujer desplazada
Se realiza una reflexión alrededor del bienestar en las mujeres desplazadas, relacionado con el bienestar psicológico, subjetivo y social.	Ibáñez, A. & Moya, A. (2006)	Bienestar – hogares – desplazamiento
	Posada-Zapata IC, Mendoza-Ríos A, Restrepo-Correa C, Cano-Bedoya SM, Orozco-Giraldo IC. (2014)	Bienestar – mujer desplazada
	Reales, L. & Macías, M. (2017)	Bienestar – experiencias socioeconómicas – mujer desplazada
	Díaz, N. (2018)	Bienestar – subjetividad – mujer desplazada

**Tabla de sistema de categorías inicial**

<b>Categorías primarias</b>	<b>Categorías secundarias</b>	<b>Categorías terciarias</b>	<b>Preguntas orientadoras</b>
Vida Buena	Subjetividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios</li> <li>- Ética</li> <li>- Moral</li> <li>- Concepción del bien</li> <li>- Propósitos</li> <li>- Paz</li> <li>- Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué significa para usted una vida buena?</li> <li>- ¿Cómo es la vida que usted sueña?</li> </ul>
	Relacionalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones familiares</li> <li>- Amistades</li> <li>- Afectividad</li> <li>- Contextos sociales y culturales</li> <li>- Relación con lo otro (tierra, animales, objetos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo son sus relaciones con los otros y con lo otro?</li> </ul>
	Materialidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ingresos, materialidades, posición económica</li> <li>- Acceso a bienes y servicios</li> <li>- Empleo</li> <li>- Oportunidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué materialidades soportan para usted una vida buena?</li> </ul>
Desplazamiento forzado por violencia	Previo al DFV	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámicas del conflicto en el contexto</li> <li>- Roles sociales y familiares</li> <li>- Vínculos con los otros y con lo otro</li> <li>- Características del lugar de pertenencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo era su vida antes del desplazamiento?</li> <li>- ¿Cómo era su lugar de pertenencia?</li> </ul>
	Momento del DFV	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La experiencia del desplazamiento (en términos físicos,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo vivió el hecho del desplazamiento?</li> </ul>

		<p>psicosociales, relacionales)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámicas que motivaron el desplazamiento</li> </ul>	
	Posterior al DFV	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transformación de los roles sociales y familiares</li> <li>- Vínculos re-construidos con los otros y con lo otro</li> <li>- Aspiraciones, sueños, anhelos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo ha vivido las transformaciones en torno al desplazamiento?</li> </ul>
Vida buena con otras	Colectividad / proceso organizativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuidado de sí misma y de las otras</li> <li>- Concepción del bien</li> <li>- Propósitos, ambiciones</li> <li>- Liderazgo</li> <li>- Principios</li> <li>- Oportunidades</li> <li>- Amistades</li> <li>- Afectividad</li> <li>- Contexto social y cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo es su experiencia participando en esta organización?</li> <li>- ¿Qué significa para usted participar en esta organización?</li> </ul>

## Instrumentos

### *Guía N. 1 de entrevista a experto*

**Tema:** reconocer las Organizaciones de mujeres del municipio de Argelia

- ¿Cuáles son las organizaciones de mujeres que en este momento tienen presencia en el municipio de Argelia?
- ¿Cuáles son las actividades que realizan estos grupos de mujeres?
- ¿Qué organizaciones o instituciones han apoyado las iniciativas de mujeres?
- ¿Cuáles son las principales necesidades de estas organizaciones y colectivos?

### *Guía N. 2 de entrevista a experto*

**Tema:** reconocer el contexto del conflicto armado en el municipio de Argelia y la evolución de los programas de intervención

- ¿Cómo se ha transformado la dinámica del conflicto armado en el municipio de Argelia?
- ¿Cuáles fueron los mayores determinantes en ese conflicto?
- ¿Cuáles fueron las principales afectaciones generadas a la población y de manera particular a las mujeres?
- ¿Cómo se han dado los procesos de intervención a la población víctima?
- ¿Cuáles son en este momento las principales necesidades de acompañamiento e intervención?

### *Guía N.1 Consigna de foto voz*

**Tema:** reconocer los elementos que soportan la vida buena

Para iniciar esta actividad, se les pide a las asistentes, que, con su teléfono celular, o uno que se proporcione por el investigador, tomen una foto de algo que para ellas simbolice una vida buena. Se les indica que lo ideal, es que esta fotografía pueda ser tomada en los lugares donde desarrollan su cotidianidad.

Posteriormente, cuando el investigador recolecte las fotografías, las imprimirá y las llevará a la mujer que las tomo en el siguiente formato, para con ella generar una conservación intencionada por las siguientes preguntas:

*En este espacio se adjunta la fotografía*



<b>Póngale un título a la fotografía tomada</b>	
<b>Realice una breve descripción de la fotografía</b>	

- ¿Por qué tomo esta fotografía?
- ¿Qué me evoca esta fotografía?
- ¿Qué elementos podría resaltar de la fotografía tomada?
- ¿Qué relación tiene esta fotografía con una vida buena?

### ***Guía N. 1 de entrevista semiestructurada***

**Tema:** experiencias del desplazamiento forzado por violencia

- ¿Cómo era su vida antes del desplazamiento?
- ¿Cómo era el lugar donde usted vivía antes del desplazamiento?
- ¿Qué motivo su desplazamiento?
- ¿Cómo fue su experiencia de desplazamiento?
- ¿Cómo ha sido su vida después del desplazamiento?
- ¿Qué cambios ha experimentado en el lugar donde usted habita después del desplazamiento?
- ¿Cómo sueña ahora su vida?

### ***Guía N. 2 de entrevista semiestructurada***

**Tema:** Reconocer los elementos que soportan la vida buena

- ¿Qué significa para usted una vida buena / una vida tranquila?
- ¿Qué es lo que usted más disfruta hacer?
- ¿Cómo es la vida que usted sueña?
- ¿Qué características tendría para usted una vida buena?
- ¿Cuáles son los principales obstáculos para lograr una vida buena?

**Guía N. 1 de taller****Tema:** Reconocer los elementos que soportan la vida buena**Consigna:** dibuje lo que presente para usted una vida buena**Ejemplos:**

**Guía N. 2 de taller**

**Tema:** Reconocer los elementos que soportan la construcción de una vida buena juntas

**Consigna:** represente en la pieza del rompecabezas, lo que significa para usted hacer parte de AMERSEA

**Ejemplo:**



## Consentimiento informado

### *Mujeres creadoras de vida: significados de la vida buena desde la experiencia de AMERSEA*

Maestría en Intervención Social – Énfasis en posconflicto y paz

Departamento de Trabajo Social

Universidad de Antioquia

#### **Investigadores:**

Faber Julián Escobar (Investigador)

Correo: faberj.escobar@gmail.com

Astrid Natalia Molina Jaramillo (Directora)

A ustedes, AMERSEA las estamos invitando a participar de la investigación: *Mujeres creadoras de vida: significados de la vida buena desde la experiencia de AMERSEA*, cuyo objetivo es Comprender los significados de la vida buena desde la experiencia de organización comunitaria campesina AMERSEA en mujeres víctimas de DFV del municipio de Argelia, Antioquia. Este proceso se estará realizando en los años 2022 y 2023. Su vinculación en este espacio será muy valiosa para el cumplimiento de los objetivos propuestos y para la construcción de conocimientos conjuntos. Los encuentros individuales y grupales serán concertados entre las participantes y el investigador.

Es importante que ustedes conozca que en este estudio:

- Se respetará la plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente a las preguntas que le sean formuladas.
- Ustedes podrán solicitar la información que consideren necesaria respecto al proceso de investigación cuando lo estimen conveniente.
- Se podrán retirar de la investigación en cualquier momento y esto no representará ningún tipo de consecuencias.
- Podrán ausentarse si por cualquier razón no puede participar de las sesiones de entrevista o demás actividades de la investigación. Le solicitamos que se comunique a tiempo con los investigadores para programar un nuevo encuentro.
- El fin de la presente investigación es académico y profesional y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo, la colaboración es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- Al finalizar la investigación obtendrán retroalimentación a partir de los hallazgos obtenidos.
- Los resultados de la investigación serán utilizados en la preparación de publicaciones, conservando el anonimato y confidencialidad en la información de todas las participantes. Para ello se pueden utilizar seudónimos.
- Esta investigación se realizará a partir de entrevistas y talleres interactivos, las cuales tendrán una duración aproximada entre una hora y media. Por otra parte, se realizarán encuentros de fotovoz, en el cual se orienta la discusión y la realización de preguntas a través fotografías.
- Los encuentros serán grabados (mediante audios), transcritos y codificados con el fin de proteger la identidad de las participantes. Los audios se conservarán por un tiempo durante el cual se guardarán en archivos con clave, conservando la confidencialidad de la información. A ellos, sólo tendrá acceso el investigador. Al terminar el estudio, las mujeres

que participaron podrán hacer parte del grupo al que se le comunicarán los resultados. Por tal motivo, la investigación representa beneficios para el colectivo en cuanto se construye conocimiento desde y para ella.

- La devolución de los resultados será presentada por escrito a las participantes, si así es su deseo. También serán divulgados en presentaciones orales y se donarán cartillas y copias del informe final de la investigación.

Después de haber comprendido toda la información suministrada con relación a la investigación y de haber recibido explicaciones y respuestas satisfactorias con base a mis comentarios e inquietudes. Nosotras, las integrantes de AMERSEA, hemos decidido de manera libre, consiente y voluntaria participar de la misma. Además, autorizamos al investigador para utilizar los resultados de esta propuesta en futuras investigaciones.

En constancia, firmamos este documento de consentimiento informado, en presencia del investigador Faber Julián Escobar, en el Municipio de Argelia, Antioquia, el día 02 del mes de junio del año 2022

Nombre, firma y documento del investigador

Nombre: Faber Julián Escobar Galvis

Firma:

Faber Julián Escobar

Cédula de ciudadanía: 1152708682